

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ANEXOS 3, 6, 7, 11, 14, 15, 23, 24, 30, 31 y 32 de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicada el 20 de agosto de 2019.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.

### Primera Modificación al Anexo 3 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019

#### CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

**PRIMERO.** De conformidad con el artículo 33, fracción I, inciso h) del CFF, en relación con la regla 1.9., fracción IV de la RMF 2019, se dan a conocer los criterios no vinculativos de las disposiciones fiscales conforme a lo siguiente:

Contenido	
<b>APARTADOS:</b>	
	<b>A. Criterios del CFF</b>
<b>1/CFF/NV</b>	
	<b>B. Criterios de la Ley del ISR</b>
<b>1/ISR/NV a</b>	
<b>13/ISR/NV</b>	.....
<b>14/ISR/NV</b>	Sociedades civiles universales. Ingresos en concepto de alimentos. <b>(Se deroga)</b>
<b>15/ISR/NV a</b>	
<b>40/ISR/NV</b>	.....
<b>41/ISR/NV</b>	Servicios de hospedaje a través de plataformas tecnológicas. Se encuentran sujetos al pago de ISR.
<b>42/ISR/NV</b>	Pago del impuesto sobre dividendos distribuidos en mercados reconocidos extranjeros.
	<b>C. Criterios de la Ley del IVA</b>
<b>1/IVA/NV a</b>	
<b>9/IVA/NV</b>	.....
<b>10/IVA/NV</b>	Bienes inmuebles destinados a hospedaje, a través de plataformas tecnológicas.
	<b>D. Criterios de la Ley del IEPS</b>
<b>1/IEPS/NV a</b>	
<b>5/IEPS/NV</b>	.....
	<b>E. Criterios de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación</b>
<b>1/LIGIE/NV</b>	
	<b>F. Criterios de la LISH</b>
<b>1/LISH/NV a</b>	
<b>2/LISH/NV</b>	.....

#### A. Criterios del CFF

**1/CFF/NV** .....

#### B. Criterios de la Ley del ISR

**1/ISR/NV**  
**a 13/ISR/NV** .....

**14/ISR/NV** **Sociedades civiles universales. Ingresos en concepto de alimentos. (Se deroga)**

~~El artículo 93, fracción XXVI de la Ley del ISR establece que no se pagará el ISR por los ingresos percibidos en concepto de alimentos por las personas físicas que tengan el carácter de "acreedores alimentarios" en términos de la legislación civil aplicable.~~

~~Invariablemente, para tener dicho carácter, la legislación civil requiere de otra persona física que tenga la calidad de "deudor alimentario" y de una relación jurídica entre este y el "acreedor alimentario".~~

~~En este sentido, una sociedad civil universal —tanto de todos los bienes presentes como de todas las ganancias— nunca puede tener el carácter de "deudor alimentario" ni una persona física el de "acreedor alimentario" de dicha sociedad.~~

Además, la obligación de una sociedad civil universal de realizar los gastos necesarios para los alimentos de los socios, no otorga a estos el carácter de "acreedores alimentarios" de dicha sociedad, ya que la obligación referida no tiene las características de la obligación alimentaria, es decir, no es recíproca, irrenunciable, intransmisible e intransigible.

Por lo anterior, se considera que realiza una práctica fiscal indebida:

~~I. Quien para omitir total o parcialmente el pago de alguna contribución, o para obtener un beneficio en perjuicio del fisco federal, constituya o contrate de manera directa o a través de interpósita persona a una sociedad civil universal, a fin de que esta le preste servicios idénticos, similares o análogos a los que sus trabajadores o prestadores de servicios le prestaron o prestan.~~

~~II. El socio de una sociedad civil universal que considere las cantidades recibidas de dicha sociedad, como ingresos por los que no está obligado al pago del ISR.~~

~~III. Quien Asesore, aconseje, preste servicios o participe en la realización o la implementación de cualquiera de las prácticas anteriores.~~

Este criterio también es aplicable a las sociedades en nombre colectivo o en comandita simple.

Origen	Primer antecedente
Segunda Resolución de Modificaciones a la RMF para 2010	Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2010, Anexo 3, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2010, con número de criterio no vinculativo 19/ISR.
<b>Motivo de la derogación</b>	
Se deroga en virtud de que han cambiado las condiciones jurídicas y de hecho que motivaron su creación.	

15/ISR/NV a

40/ISR/NV

41/ISR/NV

**Servicios de hospedaje a través de plataformas tecnológicas. Se encuentran sujetos al pago de ISR.**

La Ley del ISR en sus artículos 16 y 90, señala que las personas físicas y morales residentes en México se encuentran obligadas al pago del ISR por los ingresos que obtengan en efectivo, en bienes, devengado, en crédito, en servicios o de cualquier otro tipo.

Asimismo, el artículo 100, párrafos primero y segundo, de la Ley del ISR, establece que están obligadas al pago del ISR las personas físicas residentes en el país o en el extranjero con establecimiento permanente en el país, que perciban ingresos derivados de la realización de actividades empresariales. La fracción I del citado artículo, señala que se consideran ingresos por actividades empresariales, los provenientes de la realización de actividades comerciales.

En relación con lo anterior, el artículo 16, fracción I del CFF señala que se entenderá por actividades empresariales, entre otras, las comerciales que son las que de conformidad con las leyes federales tienen ese carácter.

Se ha observado que existen plataformas tecnológicas que permiten enlazar a los denominados anfitriones (dueños de inmuebles o representantes de ellos) con los huéspedes (usuarios de la plataforma, es decir, los clientes) con la finalidad de que los anfitriones les presten servicios, principalmente de hospedaje en el país.

Al respecto, se considera que los servicios que los anfitriones ofrecen mediante dichas plataformas, son servicios de hospedaje, y por ende empresariales, por las siguientes razones:

- a) Conforme al artículo 2666 del Código Civil Federal, el contrato de hospedaje se da cuando alguno presta a otro el albergue mediante la retribución convenida, comprometiéndose o no, a proporcionar además otros servicios complementarios (alimentos y demás gastos que origine el hospedaje).
- b) El contrato de hospedaje puede ser tácito, como se estipula en el artículo 2667 del Código Civil Federal, aunque los anfitriones pueden solicitar que los huéspedes firmen un contrato.

- c) En el caso de las plataformas tecnológicas, el servicio de hospedaje se contrata por días determinados, la tarifa se paga por día y no se establece un plazo mínimo para que se otorgue el servicio.

Se ha detectado que algunos contribuyentes que prestan servicios de hospedaje a través de plataformas tecnológicas, no efectúan el pago del ISR que les corresponde por los ingresos que perciben conforme a lo señalado en los párrafos anteriores, aun y cuando conforme a los artículos 16, 90, 100, 106 y 109 de la Ley del ISR, tienen la obligación de hacerlo.

Por lo anterior, se considera que realizan una práctica fiscal indebida:

I. Aquellos contribuyentes que no acumulen para fines del ISR, el ingreso percibido por actividades empresariales consistentes en la prestación de servicios de hospedaje, cuando utilicen plataformas tecnológicas y no efectúen el pago del impuesto correspondiente.

II. Quien asesore, aconseje, preste servicios o participe en la realización o implementación de la práctica anterior.

#### 42/ISR/NV

#### **Pago del impuesto sobre dividendos distribuidos en mercados reconocidos extranjeros.**

El Artículo Noveno, fracción XXX de las Disposiciones Transitorias de la Ley del ISR para el 2014, dispone que el impuesto adicional establecido en los artículos 140, segundo párrafo y 164, fracciones I y IV de la Ley del ISR es aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio 2014; y que para tal efecto, la persona moral o establecimiento permanente que realizará la distribución correspondiente estará obligada a mantener la cuenta de utilidad fiscal neta con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra cuenta de utilidad fiscal neta con las utilidades generadas a partir del 1o. de enero de 2014 en los términos del artículo 77 de la Ley del ISR. Asimismo, se establece que cuando los obligados no lleven las dos cuentas referidas por separado o cuando éstas no identifiquen las utilidades mencionadas, se entenderá que las mismas fueron generadas a partir del año 2014, y por tanto están sujetas al impuesto adicional.

El artículo 140, segundo párrafo de la Ley del ISR establece que las personas físicas residentes en México, estarán sujetas a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México, quienes estarán obligadas a retener el impuesto cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades y lo enterarán conjuntamente con el pago provisional del período que corresponda.

El artículo 164, fracción I, quinto párrafo de la Ley del ISR establece que las personas morales residentes en México que distribuyan dividendos o utilidades a personas físicas o morales residentes en el extranjero, deberán retener el impuesto que se obtenga de aplicar la tasa del 10% sobre dichos dividendos o utilidades y proporcionar a las personas a quienes efectúen los pagos, constancia en la que señalen el monto del dividendo o utilidad distribuidos y el impuesto retenido, debiendo enterar el impuesto conjuntamente con el pago provisional del mes que corresponda.

El artículo 29, primer párrafo del CFF señala que las personas a las que se les hubieren retenido contribuciones, deberán solicitar el comprobante fiscal digital por Internet respectivo; mientras que, conforme al artículo 76, fracción XI, inciso b) de la Ley del ISR, las personas morales residentes en México tienen la obligación de proporcionar a las personas físicas o morales cuando se pague el dividendo o la utilidad, comprobante fiscal en el que señale el monto pagado, el ISR retenido en términos de los artículos 140 y 164 de la Ley del ISR, así como si los pagos provienen de las cuentas establecidas en los artículos 77 y 85 de la Ley del ISR, respectivamente, o si se trata de dividendos o utilidades a que se refiere el artículo 10, primer párrafo de la misma.

En este sentido, atendiendo las disposiciones antes señaladas, las personas morales residentes en México, incluso aquéllas cuyas acciones coticen en mercados reconocidos extranjeros en términos del artículo 16-C, fracción II del CFF, se encuentran obligadas a retener y enterar el impuesto que se obtenga de aplicar la tasa del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos; y a emitir y proporcionar el comprobante fiscal a que se refieren los artículos 140, segundo párrafo y 164, fracción I, quinto párrafo de la Ley del ISR.

No obstante lo anterior, se ha detectado que algunos contribuyentes que realizan pagos por concepto de dividendos cuyas acciones cotizan en mercados reconocidos extranjeros,

no efectúan la retención y entero del impuesto correspondiente ni la emisión del comprobante fiscal. Por lo anterior, se considera que realizan una práctica fiscal indebida:

I. Las personas morales que distribuyan dividendos y omitan la retención, el entero del impuesto y la emisión del comprobante fiscal a que se refieren los artículos 140, segundo párrafo y 164, fracción I, quinto párrafo de la Ley del ISR, cuando los dividendos provengan de acciones que cotizan en mercados reconocidos extranjeros y desconocen el estatus o carácter legal y fiscal de los accionistas.

II. Quien asesore, aconseje, preste servicios o participe en la realización o la implementación de cualquiera de las prácticas anteriores.

**C. Criterios de la Ley del IVA**

1/IVA/NV a

9/IVA/NV

10/IVA/NV

**Bienes inmuebles destinados a hospedaje, a través de plataformas tecnológicas.**

El artículo 1, fracción III de la Ley del IVA establece que las personas físicas y morales que en territorio nacional otorguen el uso o goce temporal de bienes, se encuentran obligadas al pago del impuesto a la tasa del 16%.

El artículo 19, primer párrafo de la citada Ley establece que se entiende por uso o goce temporal de bienes, el arrendamiento, el usufructo y cualquier otro acto, independientemente de la forma jurídica que al efecto se utilice, por el que una persona permita a otra usar o gozar temporalmente bienes tangibles a cambio de una contraprestación.

Por su parte, el artículo 20, fracción II de la Ley del IVA establece que no se pagará el impuesto por el uso o goce temporal de los inmuebles destinados a casa habitación, no siendo aplicable dicha exención a los inmuebles o parte de ellos en los casos siguientes:

- a) A inmuebles amueblados.
- b) A inmuebles destinados como hoteles.
- c) A inmuebles destinados como casas de hospedaje.

Se ha detectado que existen contribuyentes personas físicas y morales que a través de una plataforma tecnológica otorgan hospedaje, sin pagar el IVA por dicha actividad.

Dado que el hospedaje se excluye de la exención que se aplica por el uso o goce temporal de inmuebles destinados o utilizados exclusivamente para casa habitación, dicha actividad está afecta al pago del IVA.

Derivado de lo anterior, las personas físicas o morales que utilicen plataformas tecnológicas para otorgar el hospedaje antes aludido, deberán pagar el 16% del IVA sobre el monto de la contraprestación pactada.

Por lo anterior, se considera que realizan una práctica fiscal indebida:

I. Aquellos contribuyentes que omitan el pago del IVA correspondiente por otorgar el hospedaje mediante el uso de plataformas tecnológicas.

II. Quien asesore, aconseje, preste servicios o participe en la realización o implementación de la práctica anterior.

**D. Criterios de la Ley del IEPS**

1/IEPS/NV a

5/IEPS/NV

**E. Criterios de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación**

1/LIGIE/NV

**F. Criterios de la LISH**

1/LISH/NV a

2/LISH/NV

**SEGUNDO.** Los criterios derogados no pierden su vigencia y aplicación respecto de las situaciones jurídicas o de hecho que en su momento regularon.

Atentamente,

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat**.- Rúbrica.

**“Catálogo de Actividades Económicas”**

Grupo: Transporte		
Subgrupo: Servicios relacionados con el autotransporte		
Clave	Descripción de la actividad	Actividades que incluye
2407	Servicio de transporte terrestre de pasajeros a través de una plataforma tecnológica.	Prestación de un servicio de transporte a usuarios de una aplicación tecnológica.
Grupo: Servicios		
Subgrupo: Alimentos y bebidas		
Clave	Descripción de la actividad	Actividades que incluye
2408	Servicio de entrega de alimentos preparados a través de una plataforma tecnológica	Entrega de alimentos a usuarios de una aplicación tecnológica.

Atentamente,

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat**.- Rúbrica.

**Primera Modificación al Anexo 7 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019**

**COMPILACIÓN DE CRITERIOS NORMATIVOS**

**PRIMERO.** De conformidad con los artículos 33, penúltimo párrafo y 35 del CFF, en relación con la regla 1.9., fracción VIII de la RMF 2019, se dan a conocer los criterios normativos en materia de impuestos internos, conforme a lo siguiente:

CONTENIDO	
<b>APARTADOS:</b>	
<b>A. Criterios del CFF</b>	
1/CFF/N a 29/CFF/N	.....
<b>B. Criterios de la Ley del ISR</b>	
1/ISR/N a 66/ISR/N	.....
<b>C. Criterios de la Ley del IVA</b>	
1/IVA/N a 23/IVA/N	.....
24/IVA/N	Saldos a favor del IVA. El remanente de un saldo a favor, si este último previamente se acreditó contra un pago posterior a la declaración en la que se determinó, debe seguirse acreditando hasta agotarlo. <b>(Se modifica)</b>
25/IVA/N a 45/IVA/N	.....
<b>D. Criterios de la Ley del IEPS</b>	
1/IEPS/N a 9/IEPS/N	.....
<b>E. Criterios de la LFD</b>	
1/LFD/N a 2/LFD/N	.....
<b>F. Criterios de la Ley de Ingresos de la Federación</b>	

1/LIF/N	<b>G. Criterios de la LISH</b>
1/LISH/N a	
14/LISH/N	.....

**A. Criterios del CFF**

1/CFF/N a	
29/CFF/N	.....

**B. Criterios de la Ley del ISR**

1/ISR/N a	
66/ISR/N	.....

**C. Criterios de la Ley del IVA**

1/IVA/N a	
23/IVA/N	.....
24/IVA/N	

**Saldos a favor del IVA. El remanente de un saldo a favor, si este último previamente se acreditó contra un pago posterior a la declaración en la que se determinó, debe seguirse acreditando hasta agotarlo. (Se modifica)**

El artículo 25, fracción VI, primer párrafo e inciso b) de la LIF, en relación con el artículo 6, primer párrafo de la Ley del IVA, establece que cuando en la declaración de pago resulte saldo a favor, el contribuyente únicamente podrá acreditarlo contra el impuesto a su cargo que le corresponda en los meses siguientes hasta agotarlo o solicitar su devolución.

En ese sentido, no es factible la acumulación de remanentes de saldos a favor pendientes de acreditar, toda vez que el esquema es de pagos mensuales y definitivos conforme lo previsto en el artículo 5-D de la Ley del IVA, por lo que se considera que en los casos en que los contribuyentes después de haber determinado un saldo a favor, acrediten el mismo en una declaración posterior, resultándoles un remanente, deberán seguir acreditándolo hasta agotarlo, sin que en dicho caso sea procedente su devolución.

Origen	Primer antecedente
52/2003/IVA	Oficio 325-SAT-IV-F-84632 de 28 de noviembre de 2003, mediante el cual se emite la Compilación de Criterios Normativos. Se dan a conocer criterios.

25/IVA/N a	
45/IVA/N	.....

**D. Criterios de la Ley del IEPS**

1/IEPS/N a	
9/IEPS/N	.....

**E. Criterios de la LFD**

1/LFD/N a	
2/LFD/N	.....

**F. Criterios de la Ley de Ingresos de la Federación**

1/LIF/N	.....
---------	-------

**G. Criterios de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos**

1/LISH/N a	
14/LISH/N	.....

**SEGUNDO.** Los criterios derogados no pierden su vigencia y aplicación respecto de las situaciones jurídicas o de hecho que en su momento regularon.

Atentamente,

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat**.- Rúbrica.

**Primera Modificación al Anexo 11 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019**

<b>Contenido</b>	
<b>Información actualizada hasta el 14 de agosto de 2019, de conformidad al artículo 19 de la Ley del IEPS.</b>	
<b>A.</b>	.....
<b>B.</b>	<b>Catálogos de claves de nombres genéricos de bebidas alcohólicas y marcas de tabacos labrados</b>
<b>C. a G.</b>	.....

**A.** .....

**B. Catálogos de claves de nombres genéricos de bebidas alcohólicas y marcas de tabacos labrados**

**Claves de nombres genéricos de bebidas alcohólicas:**

.....

**Claves de marcas de tabacos labrados:**

<b>1. BRITISH AMERICAN TOBACCO MEXICO, S.A. DE C.V.,</b>	<b>R.F.C. BAT910607F43</b>
--	----------------------------

**CLAVES**

**MARCAS**

CLAVES	MARCAS
001202	Pall Mall Black Edition Fresh 20 ME 83mm CD Con Capsula
001203	Pall Mall XL Black Edition Mix Pack 20 ME 99 CD Con Capsulas
001204	Lucky Strike Sunshine Blast 20 ME 94mm CD con filtro de tubo y capsulas
001205	Lucky Strike Click & Mix 20s Mentol 83MM CD Con filtro de tubo y capsulas
001206	Pall Mall XL Black Edition California Nights 20s ME 99MM CD Con Capsula
.....	

<b>9. LIEB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.,</b>	<b>R.F.C. LIN910603L62</b>
---	----------------------------

**CLAVES**

**MARCAS**

CLAVES	MARCAS
409027	Plascencia
409028	Don Pepin
409029	Flor de las Antillas
409030	La Antigüedad
409031	Imperiales
409032	Padron
409033	My Father
.....	

**32. PHILIP MORRIS MÉXICO PRODUCTOS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V., R.F.C. SCP970811NE6****CLAVES****MARCAS**

.....

032235	Chesterfield Incognito 100 BOX 20
.....	
132023	Faros NF RS SOF 18 SLI
.....	
332001	Heets S50 Pri 20 Sli Amber Selección
332002	Heets S50 Pri 20 Sli Turquoise Selection
332003	Heets S50 Pri 20 Sli Yellow Selection
332004	Heets S50 Pri 20 Sli Sienna Selection
332005	Heets S50 Pri 20 Sli Blue Selection
332006	Heets S50 Pri 20 Sli Purple Wave Selection

.....

**43. JAPAN TOBACCO INTERNATIONAL MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. R.F.C. JTI0711305X0****CLAVES****MARCAS**

.....

043020	Winston Classic 25s
043021	Camel Yellow 20s
043022	Camel Yellow 14s

.....

**53. BRAXICO MANUFACTURING, S.A. DE C.V. R.F.C. BMA101208LHA****CLAVES****MARCAS**

.....

053115	Senator Pop Boreal Black 100 SB 20
053116	Senator Pop Boreal White 100 SB 20
053117	Senator Pop Black Ice 100 SB 20
053118	Senator Pop White Ice 100 SB 20

.....

**58. ROLO INTERNATIONAL TOBACCO, S.A. DE C.V. R.F.C. RIT170810ES7****CLAVES****MARCAS**

.....

058001	S&P White RC KS 20
058002	S&P Yellow RC KS 20
058003	S&P Red RC KS 20



058004 S&P Red Purple RC KS 20  
058005 S&P Green RC KS 20  
058006 S&P Pink RC KS 20  
058007 S&P Orange RC KS 20  
058008 S&P Light Blue RC KS 20  
058009 S&P Brown RC KS 20  
058010 S&P Black RC KS 20  
058011 S&P White CO KS 20  
058012 S&P Yellow CO KS 20  
058013 S&P Red CO KS 20  
058014 S&P Red Purple CO KS 20  
058015 S&P Green CO KS 20  
058016 S&P Pink CO KS 20  
058017 S&P Orange CO KS 20  
058018 S&P Ligth Blue CO KS 20  
058019 S&P Brown CO KS 20  
058020 S&P Black CO KS 20  
058021 Soprano White RC KS 20  
058022 Soprano Grey RC KS 20  
058023 Soprano Red RC KS 20  
058024 Soprano Menthol RC KS 20  
058025 Soprano Special RC KS 20  
058026 Soprano Black RC KS 20  
058027 Soprano White CO KS 20  
058028 Soprano Grey CO KS 20  
058029 Soprano Red CO KS 20  
058030 Soprano Menthol CO KS 20  
058031 Soprano Special CO KS 20  
058032 Soprano Black CO KS 20

.....

**59. CIMOGA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

**R.F.C. CIN180428JT0**

<b>CLAVES</b>	<b>MARCAS</b>
059001	Rancher
059002	Zapata
059003	Daytona

.....

Atentamente,

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat**.- Rúbrica.

**Primera Modificación al Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019****Contenido**

**Información generada desde el 29 de marzo hasta el 17 de junio de 2019, de conformidad con el artículo 36-Bis del CFF.**

**1. Autorizaciones.**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 79, fracción VI de la Ley del ISR)
- B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 79, fracción X de la Ley del ISR)
- C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 79, fracción XI de la Ley del ISR)
- D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 79, fracción XII de la Ley del ISR)
- E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 79, fracción XVII y 83 de la Ley del ISR)
- F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 79, fracción XIX de la Ley del ISR)
- G. Organizaciones civiles y fideicomisos para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción (artículo 79, fracción XX de la Ley del ISR)
- H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 82, penúltimo párrafo de la Ley del ISR)
- I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 36, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)
- J. Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de bibliotecas privadas con acceso al público en general (artículo 134 del Reglamento de la Ley del ISR)
- K. Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de museos privados con acceso al público en general (artículo 134 del Reglamento de la Ley del ISR)
- L. Organizaciones civiles y fideicomisos de desarrollo social (artículo 79, fracción XXV de la Ley del ISR)

**2. Autorizaciones para recibir donativos del Extranjero.**

- M. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos del Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América (artículo 82 de la Ley del ISR vigente, antes artículo 70-B de la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2001 y regla 3.10.8. de la RMF).

**3. Autorizaciones vigentes en 2018.****4. Revocaciones.****5. Actualizaciones.**

- 5.1. Cambios de Denominación

**6. Rectificaciones.**

- 6.1 Organizaciones revocadas que fueron incluidas en el numeral 1 de la publicación del Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 de fecha 05 de mayo de 2019.
- 6.2 Organizaciones autorizadas que no fueron incluidas en el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 de fecha 05 de mayo de 2019.
- 6.3 Corrección de Datos (RFC, denominación social y objeto).

**7. Cumplimiento de Sentencias, Recursos de Revocación y Medida Cautelar.****1. Autorizaciones.****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 79, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
DT11707139D7	3D POR TI, A.C.
ABR091207AL6	Abrapalabra, A.C.
AJA180312RY9	ACCIÓN JUVENIL ATLA ATLATLAHUCA, A.C.
AGM1704252A2	AGM&EMR, A.C.

AVE180907EW8	Agroacuícola Veramex, A.C.
AAA1707283G0	Alben, El Arte de Apoyar, A.C.
ALM170217J10	Alianza Latinoamericana de Médicos, A.C.
AMI121009GR4	ALIANZA MEXICANA INDIGENA CAMPESINA AGRARIA Y POPULAR, A.C.
AEC130403VB5	Alternativas Eco-Empresariales, A.C.
ADB880125AB0	Ancianitos de Don Bosco, A.C.
AON080110RE5	Anig Onehom, A.C.
AIM170509Q95	Apoyo e Igualdad a Mujeres, A.C.
AVV980313QE0	Aprendiendo a Vivir con VIH y Sida, A.C.
ATA050221860	ASENTAMIENTOS TARAHUMARES, A.C.
ASP040310GM4	ASESORIA SOCIAL PRODUCTIVA, A.C.
AAU180913AJA	Asociacion Abrazando Una Esperanza, I.A.P.
AAU1712194H7	ASOCIACION AUTISMUS I.A.P.
AAS1106031L0	Asociación de Ayuda al Síndrome de Rett en México, A.C.
AIL171207QLA	ASOCIACION DE INTERPRETES DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C.
AEP1610258V2	ASOCIACION ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA DE GUERRERO, A.C.
AIV010521UB1	ASOCIACIÓN ILUMINA MI VIDA, A.C.
AMA1302141C9	ASOCIACION MULTIDISCIPLINARIA PARA EL APOYO A LA SALUD AMUPAS, A.C.
API111019GK1	Asociación Pro- Discapacidad Intelectual de Tabasco Ángeles Creativos, A.C.
ABC100318PV8	Auti Baja California Fundación Internacional, A.C.
AIC1512073F2	Ayuda Infantil Corazón de Jesús, A.C.
BPR180706IH2	Basak Prevención, A.C.
BSC0911259C3	Beneficencia Social Cuauhtlatatzin, I.A.P.
BHG080124418	BOYS HOPE GIRLS HOPE, A.B.P.
BTE140513QH1	BUCERIAS TERCERA EDAD, A.C.
CGL080213CF7	CAMPAÑA GLOBAL POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN A19, A.C.
CCA161214L49	Cancela el Cáncer, A.C.
CDS150522N40	CAPACIDADES DIFERENTES SIN FRONTERAS COYUCA DE BENITEZ, A.C.
CRJ170302BI4	Casa de Rehabilitación Juan Diego, A.C.
CHB001229KU2	CASA HOGAR BENITO JUÁREZ, A.C.
CHM030820LT6	CASA HOGAR EL MANANTIAL A.C.
CTM991208DH0	Casa Triunfo de México, A.C.
CAY1712182M9	Cayacanebe, A.C.
CCP1809078P6	Centro Comunitario Pueblo de Tetelpan, A.C.
CAA180816NJ8	Centro de Asistencia a Adicciones y Cáncer, A.C.
CAP180607RB5	Centro de Atención Psicopedagógico Integral y Neurociencia Aplicada, A.C.
CAC180731Q24	Centro de Ayuda Casa del Rey, A.C.
CET1206041Q8	CENTRO DE EQUITACIÓN TERAPÉUTICA VERCODI, A.C.
CEM980421CI0	Centro de Estudios Municipales y de Políticas Públicas, A.C.
CIS000628HG2	Centro de Integración Sensorial, A.C.
CPF890105AA6	CENTRO DE PROMOCIÓN FEMENINA CASA DE JESUS, A.C.

---

CRA140312DT6	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN PARA MUJERES MARÍA ISABEL, A.C.
CRE890912151	CENTRO EL RECOBRO, A.C.
CIA140101Q87	CENTRO IMPULSOR DE ACCIONES SOCIALES, A.C.
CFA160520UN7	Centro para el Fortalecimiento de la Acción Solidaria, A.C.
CBJ130723AX2	Círculo Blanco Jóvenes, A.C.
CIU180206EW3	Ciucampo, A.C.
CRG100518CG6	CLUB ROTATORIO GUELAGUETZA DE OAXACA, A.C.
CNP1203024R8	COLEGIADO NACIONAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SECTOR SOCIAL, RURAL Y URBANO, A.C.
CFA180309RY6	COMUNIDAD FAST, A.C.
CIP170503A1A	Comunidad Indígena en Progreso, A.C.
CMT970218C83	Congregación Mariana Trinitaria, A.C.
CAS121231HI2	Consejo de Ancianos de la Sabiduría Ancestral del Totonacapan, A.C.
CRC171002S87	CONSEJO REGIONAL DE COMUNIDADES CAMPESINOS, COLONOS, ARTESANOS, PRODUCTORES, TRANSPORTE Y SERVICIOS DE OAXACA, A.C.
CUM180322JP4	Construyendo un Mejor Futuro, A.C.
CMQ180417HQ3	Contigo de la Mano Queremos Ayudar. Fuerza y Unión, A.C.
CGU170601AQ9	Cree en Guanajuato, A.C.
CNJ170512PS8	Cruzada Nacional de Justicia Social, A.C.
CSO820930CI7	Cultural Somasco, A.C.
DUL170703PT7	Dando una Luz, A.C.
DEL180420D40	DAR ES LO QUE QUIERO, A.C.
DJE120725B22	DESARROLLO JUVENIL EXCELSIOR, A.C.
EDR140602V36	EDUCACIÓN Y DESARROLLO RURAL, A.C.
ECV180625IP7	Educar para Construir Voluntades, A.C.
ESI910530NC0	EJERCITO DE SALVACIÓN INTERNACIONAL, A.C.
ESA9106056NA	Ejército de Salvación, A.C.
CES120123NY4	EL CAMINO ES EL, A.C.
CUP131216DD3	El Coloso un Proyecto en Movimiento, A.C.
PED1805164X9	EL PRIMATE ELEGIDO. DESARROLLO SUSTENTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, A.C.
ELA170809GI8	ELLAS, A.B.P.
CEN920127Q79	EN LA COMUNIDAD ENCUESTRO, A.C.
EMM1806255N9	ENCUENTRO CON MEXICO POR LOS MAS NECESITADOS AC
EJO170810B57	Encuentro de Jóvenes, A.C.
ENP170405773	ENPROHABIS, A.C.
EAP171220G72	Esperanza Aguascalientes Pro-Construcción, A.C.
EDD141125IK0	Evolución y Desarrollo en el Desierto, A.C.
FDI060825TD6	Familia Digna, A.C.
FIN1808246A2	FAMILIA INCLUYENTE, A.C.
FNO180416PN5	Federación Nacional de Organizaciones Indígenas, A.C.
FCA940621RL6	Fortaleza Centro de Atención Integral a la Mujer, I.A.P.
FRI180508IF7	FRATERNIDAD RIVORIENSE, A.C.

---

FCP170405L58	Fucho para Ciegos Puebla, A.C.
FRT140125GU7	Fuerza Real Tabasqueña, A.C.
FAC180515UU3	FUNDACIÓN ABRIENDO CAMINOS POR UNA PROSPERIDAD, A.C.
FAS180227330	Fundación Acción Solidaria, A.C.
FAF120822SXA	FUNDACIÓN ANCIANOS FELICES, A.C.
FAC151021II5	FUNDACIÓN ANGELES DEL CORTEZ, A.C.
FAA110228ME9	Fundación Anyo Altruismo Proactivo, A.C.
FAH1807259X7	FUNDACIÓN ARRIVA HOSPITALITY GROUP, A.C.
FAP880801V64	Fundación Asistencial para Personas con Síndrome de Down, A.C.
FAJ140725AB7	FUNDACION AVANZANDO JUNTOS AC
FAG1807021U3	Fundación Ayudando a Generar Sonrisas, A.C.
FAN170926JWA	FUNDACIÓN AYUDAR NECESITAMOS TODOS, A.C.
FBA1707108C3	Fundación Banca Alimentaria de México, A.C.
FBR180919CV1	FUNDACION BRACCO AC
FCA1710308H7	FUNDACIÓN CALMAME, A.C.
FCA1805251W5	Fundación Capaa, A.C.
FCO180726JQ6	FUNDACIÓN CENTRO ÓPTICO DENTAL E. CODE, I.A.P.
FCE070911160	FUNDACIÓN CHESPIRITO, I.A.P.
FCU170303NM9	FUNDACIÓN COMO UN GRANITO DE MOZTAZA, A.C.
FCO1806295M8	FUNDACIÓN CONSOLIDA, A.C.
FDI1804242N7	Fundación Diapositiva, A.C.
FCS1803205G1	Fundación el Capi 7 Ulises Barreras, A.C.
FGG170419BV8	Fundación General Gutiérrez, A.C.
FGB180808663	FUNDACIÓN GERIATRICA BLANQUITA EN PLENITUD, A.C.
FHI170710QD7	Fundación Hilvana, A.C.
FHS180302RC8	FUNDACION HOLA SALUD, A.C.
FID180223D76	FUNDACION INFANTIL DEVOLVIENDO SUEÑOS, A.C.
FIN150311PW0	FUNDACIÓN ITA NA KU U, A.C.
FLA010302QU8	FUNDACIÓN LA LUZ EL ARBOL DE LA ESPERANZA, A.C.
FLT141013BY4	FUNDACIÓN LUZ TIJUANA, A.C.
FMT180606774	FUNDACIÓN MABY, TRABAJANDO RESPONSABLEMENTE, A.C.
FMM171005LK2	FUNDACIÓN MAESTRA MARCELA ZEPEDA, A.C.
FMM161208V12	FUNDACIÓN MANUEL MORENO PARA LA NIÑEZ, A.C.
FMC180801G11	Fundación Mexicana Contra la Meningitis, A.C.
FME161202M30	Fundación México con Energía, A.C.
FMR150219IS0	Fundación México Renace por la Dignificación del Campesino e Indígena, A.C.
FNM080131327	Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria, A.C.
FNO100902GA6	FUNDACIÓN NOVANGARDO, A.C.
FOO1708148S6	Fundación O y O, A.C.
FOC150304UA2	FUNDACIÓN O' CONNELL, A.C.
FOS180627347	FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA SAN NICOLÁS, A.C.
FPT180823422	FUNDACIÓN POK TA POK, A.C.

---

FPE100921PI9	FUNDACION POR LA PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD DEL SUROESTE AC
FRI960422UV8	Fundación Rougier, I.A.P.
FSA1709159S0	FUNDACIÓN SAIJU, A.C.
FTN170405HR4	Fundación Terapéutica y Neurociencias Mexicana, A.C.
FUM181029IV8	FUNDACIÓN UNIDOS POR MAS SONRISAS, A.C.
FVA1807197I5	Fundación Vibrando en Amor por México, A.C.
FVD171019CP9	Fundación Vida Digna para Todos, A.C.
FVU150327G41	Fundación Vidazana de Uruapan, A.C.
FVV1704042P0	Fundación Visples Visualizando una Economía Sustentable, A.C.
GDM980224UY4	Galilea 2000, A.C.
GGM1804186I8	GAMMA GRUPO A MUJERES CON CANCER DE MAMA, A.C.
GTP121130BS1	GENTE TRABAJANDO POR EL PORVENIR Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, A.C.
GES890512T11	GRUPO ECOLÓGICO SIERRA GORDA, I.A.P.
GHS170913U90	GRUPO HERMANOS SANTA FE, A.C.
GUA991112VD4	GRUPO UNIDO DE AMIGOS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE DEL BAJÍO, A.C.
HCI1510095PA	Hogar del Cielo, A.C.
HAM1707139B0	Hogar para Adultos Mayores el Tule, A.C.
INC181004G58	Incluyac, A.C.
ICA130705L7A	Inspiración Camargo, A.C.
IBA170607Q99	Instituto de Branding Axiológico y Relaciones Públicas, A.C.
IDA181018BJ5	INSTITUTO DE DESARROLLO Y ACCION SOCIAL, A.C.
IFJ970901KK6	INSTITUTO FRANCISCO JAVIER SAETA, I.A.P.
JJB110119AB0	JAGUARES JOVENES DE BIEN, A.C.
JNN061214DS9	JOVENES DE NAZARET NUEVO MILENIO, A.C.
JAT170302V54	Juntos Avanzamos por Ti, A.C.
JIJ180725IA4	JUNTOS INICIAMOS, JUNTOS PROGRESAMOS, A.C.
JCR001128MZ6	Juventud por Cristo, A.C.
KHS1806087D0	KC HELP SAN FELIPE, A.C.
LCO1505291D7	LABORATORIA CODING AC
LSM180720EIA	LAZOS POR LA SALUD MENTAL, A.C.
LWB150320IJ0	Leaders Without Borders, A.C.
LEP061226NX1	Lepach, A.C.
LVA1607234Y9	LIDERES CON VALORES, A.C.
LVF170616GX4	LUZ Y VIDA PARA LA FAMILIA, A.C.
MUN17090494A	MAGNÁNIMO POR UNA NUEVA GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA EL PUEBLO, A.C.
MCU0908215I3	MAKIO CULTURAL, A.C.
MQQ1108253T9	MANOS QUE QUIEREN TRABAJAR CON APOYO AC
MDB1412056I2	MAYA, DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL, A.C.
MAA171215AL8	MINISTERIO DE AMOR Y ALCANCE A LA FAMILIA FUENTE DE VIDA, A.C.
MTO171103KG0	MIRADAS TORNASOL, A.C.

---

MFC180102JV5	MISION FAMILIAR CALIFORNIA, A.C.
MDE180807FZ4	MONITOR DE DERECHOS, A.C.
MES150710KX6	MOVIENDO ESPERANZAS, A.C.
MVA060701DU5	Mujer con Valor, A.C.
MUN171205MWA	Mujeres Unidas de Nopalucan, A.C.
NTS1711066G0	Niños 360, A.C.
OBM080725N89	Operación Bendición México, A.C.
OIA180515IR3	Organización Interamericana de Ayuda Humanitaria, A.C.
PCP180516TH0	Patronato del Centro de Prevención Quemaduras, A.C.
PEC170220SN0	Peregrina es Mi Casa, A.C.
PIR181003AE9	Perseverancia Igual a Resultados, A.C.
PES150813EF7	PINCELADAS DE ESPERANZA AC
PPR161122DP2	Plan Poza Rica, A.C.
PDC9910073L3	Programas de Desarrollo Comunitario YMCA Chihuahua, A.C.
PGO150331Q27	Project Global Orphans, A.C.
PID0210085B8	Proyecto Integral Down de Michoacán, A.C.
RME170908JE6	RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE COLON AC
RNI130311DS1	RED NACIONAL PARA LA INFORMACIÓN CONSULTA CIUDADANA, A.C.
RCU170407N74	REINVENTANDO LA COMUNIDAD 4UNO, A.C.
RFA1108103B5	RESCATAME POR FAVOR, A.C.
RVC150625RY4	Ríos de Vida Cintla, A.C.
RPO150902D63	Roja Popular, A.C.
SUM170614IQ8	Salmerón por un México Diferente, A.C.
SEV180612QV3	Sistema de Energía para Vehículos con Emisiones Neutras, A.C.
SAW180913MI3	SMILE AROUND THE WORLD, A.C.
SCE090715PU6	Soluciones Ciudadanas para la Equidad y el Desarrollo, A.C.
SQM171123685	Sumando por los que Menos Tienen, A.C.
TFC150310Q67	Terapia Física y Capacidades, A.C.
LSS170426C22	The Little Spanish-English School, A.C.
TML170920SM9	TLANEMANI MUJERES CON LIDERAZGO, A.C.
TKA1505054F7	Todos por Kairos, A.C.
THU120313RS0	TRABAJEMOS HOY PARA UN FUTURO MEJOR, A.C.
TCM171106U25	TREACHER COLLINS MÉXICO, A.C.
UCE14111963A	UN CENTRITO, A.C.
UEA1303269P5	Una Enseñanza Con Amor, A.C.
USP180614FL1	UNA SONRISA PARA PUEBLA, A.C.
UCO180910342	Unidos por Cotija, A.C.
UFG181022191	UNIENDO FUERZAS CON EL GÜERO ANDRADE A.C.
UMI110811AI4	Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas del Estado de Chiapas A.C.
URC0701268G8	UNIÓN REGIONAL CAMPESINA Y POPULAR DE CHIAPAS, A.C.
XLA130422CN9	XOÑIJUMU, LLAMADO DE AMOR Y VIDA, A.C.
YOR171016218	Yekoli Oro Rubí, A.C.
YJV081220IS4	Yhvh Jhanun Vera Jhum, A.C.
YTQ170908DI0	YO TAMBIEN QUIERO AYUDAR, A.C.
ZAI150420974	ZAPATOS AL AIRE, A.C.

**B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 79, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
CCF630326AQ1	CENTRO CULTURAL FEMENINO, A.C.
CDI060502K73	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ERIKSON, A.C.
CEM9104162T3	CENTRO DE ESTUDIOS MEDIOS SUPERIORES DE QUERETARO, A.C.
CNO010306S27	CENTRO NOE, A.C.
CMH061115F33	Colegio Miguel Hidalgo de la Rivera, A.C.
CPP000405VA0	COLEGIO PROGRESO A. PLANCARTE, A.C.
ESE030303JT8	EDUCACION SUPERIOR EMPRESARIAL AC
EDP001220SD5	ESCUELA DIOSESANA PARROQUIAL, A.C.
EIS8712021A5	Escuela Istmeña, A.C.
ESP170324LJ3	ESCUELA LA SALLE PLAYA DEL CARMEN, A.C.
FPL971106M86	FUNDACIÓN PRESBITERO LUIS LÓPEZ ROMO, A.C.
IPT771101Q31	INSTITUTO DE LA PAZ DE TAMUIN S.L.P. AC
ITA991005HL8	Instituto de Tramitación Aduanal del Golfo, A.C.
IEM640103835	Instituto Excélsior de Monterrey, A.C.
ISH150205548	Instituto Seven Hills, A.C.
MAT0102166Y6	MANO AMIGA DE TARIMBARO, S.C.
PYD930527S13	Programa Y.M.C.A. de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social, A.C.
PEM8709075Q6	Promotora Educativa de Mazatlán, A.C.
TSS630408MB0	Trinidad Sánchez Santos, A.C.

**D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 79, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
AIV180621AH3	Archivo de Indias Veracruz-Sevilla; Las Dos Orillas, A.C.
AJC160103IH7	ARMONÍA, JUVENTUD Y COMUNIDAD, A.C.
ADE150730442	Arte, Sociedad y Desarrollo, A.C.
ART7308306U2	Artene (Arte, Niño y Educación), A.C.
CME1601275Q0	Casa Meraki, A.C.
CPI141223F38	Centro de Profesionalización e Innovación Educativas, A.C.
CEP130416VB0	Centro Educativo y Psicológico de Arte y Movimiento, A.C.
CTE151024E29	Clan Teatro, A.C.
CDE160614EM3	COINCIDIENDO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL, A.C.
CSF150310S44	CULTURA SIN FRONTERAS, A.C.
CME180508193	Cyberdelia Mexicana, A.C.
ELC1809202W1	ESCUELA LATINOAMERICANA DE CIRCO Y ARTES EN JALISCO, A.C.
ECA170804A80	ESKILO LA COMUNIDAD DEL ARTE Y LECTURA, A.C.
FFC1809271I5	FUCAM, FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA PRESERVACIÓN ARTESANAL DE MÉXICO, A.C.



FLN151016HFA	FUNDACIÓN CREAR NOS HACE GRANDES, A.C.
FCU180521BT7	Fundación Cualopochohtli, A.C.
FCM130311T54	Fundación Cultural México, Orgullo y Tradición, A.C.
FCT121205R96	FUNDACION CULTURAL TOMA MI MANO POR SIEMPRE AC
FDA1803214P5	FUNDACIÓN DANZA, ARTE Y SALUD, A.C.
FME170530U75	FUNDACIÓN EL MUNDO ESCRIBE, A.C.
FFA111130F58	FUNDACIÓN FULGENCIO AVILA GUEVARA, A.C.
FMV130522TI0	Fundación Música para la Vida, A.C.
FPD180314DX2	FUNDACION PRO DANZA AC
FSS171113JY4	Fundación Siqueiros Sin Fronteras, A.C.
FTL160802FR4	FUNDACIÓN TLAPIQUES, A.C.
FZO170502Q48	FUNDACIÓN ZOCUL, A.C.
GIM180511SQ9	GRUPO IMPULSO MARITIMO, A.C.
ICA060814CE1	IMPULSORA DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES, I.A.P.
CCA180215AZ9	La Curtiduría Centro de Artes Visuales, A.C.
LIR000906T58	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN RESONANCIA Y EXPRESIÓN DE LA NATURALEZA, A.C.
ARE140813KF9	LATINOS UNIDOS POR LA CULTURA Y EL ARTE, A.C.
LEC160315H83	LOFT ESPACIO DE CREACIÓN, A.C.
MBC181107973	MÉXICO BARROCO, CULTURA Y DESARROLLO ARTISTICO, A.C.
MUU151014LQ5	Mujeres Unidas por un Trato Igualitario, A.C.
MFY9911154F3	Museo de los Ferrocarriles de Yucatán, A.C.
MRH780912QH8	MUSEO REGIONAL HUASTECO, A.C.
ZPC080820PU3	ORGANIZACIÓN CULTURAL TODOS SOMOS OTROS, A.C.
QAR1209056U1	Quadro Arte, A.C.
TFL100215QU3	TALLER FLORA, A.C.
TEA070521446	Teatrosinparedes, A.C.

**E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 79, fracción XVII y 83 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
AMC180816556	Ana María Cantú de Garza, A.C.
CED170227V61	Ciudadanos por la Educación, I.A.P.
FHP180104B82	Fundación Habi Promoviendo la Educación, A.C.
FMA180525AI8	FUNDACIÓN MATHASA, A.C.
FEF1710186K1	Fundación para la Educación Farmacéutica en México, A.C.
GVB180605IP5	GUARDIANES DE VALLE DE BRAVO AC
JPC1809124C7	JUNTOS PODEMOS CAMBIAR VIDAS, A.C.
LMJ1805036S8	Lukas Movimiento Juvenil, A.C.
PBU1711238B5	Patronato de Becas Universidad Xochicalco, A.C.

**F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 79, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
AFU1410099G2	ARBOL FUNDADOR AC
ASP161118GT2	Asociación para la Solución de Problemas Ambientales de Raíz, A.C.
BNI9906197R0	Bosque de Niebla, A.C.
CSL180706MEA	CONSERVACION SAN LORENZO, A.C.
ECO100708BLA	ECOCIMATI, A.C.
FCE180606FJ6	Fondo de Conservación del Eje Neovolcánico, A.C.
FEC1607113G5	FUNDACIÓN ECOINDUSTRIAS, A.C.
OMP1609078H5	Oceana México, Protegiendo los Océanos del Mundo, A.C.
PAJ141104DD4	Protección Ambiental de José Azueta, A.C.
SAI1203302B5	Soluciones Ambientales Itzeni, A.C.
TSC141211QB0	TREE SCHOOL AC
UHU161114JN7	Unidos Hoy por un Ecosistema Sustentable, A.C.
VLT130823FZ1	VIVE LIBRE TEUL, A.C.

**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 82, penúltimo párrafo de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
RES180824442	Al Rescate, I.A.P.
AED870708T51	Asesoría Educativa, S.C.
CON030813B53	FUNDACION CONCAMIN A.C.
FUA140912418	FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO, A.C.
FGI180629AW8	Fundación Gis, A.C.
FLE170403KF9	FUNDACION LEBOIS AC
FLO171219RIA	Fundación Logrand, A.C.
FTS100920E28	Fundación Toros Salvajes Tradición y Futuro, A.C.
IAL1101246R4	Infancia Alegre, A.C.
PEH610404FR0	Patronato Emilio Huerta Corujo, I.A.P.
RCA1709297AA	Rompecabezas con Causa, A.C.

**I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 36, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
ADP1604073P3	Albergando Defendiendo y Protegiendo Animales, A.C.

**L. Organizaciones civiles y fideicomisos de desarrollo social (artículo 79, fracción XXV de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
AMC150506MF4	Asociación Mexicana contra Delitos Cibernéticos, A.C.
CMT170809AD3	Casa de Música de Torreón, A.C.
CCM150410672	CAUSAS Y CAMBIOS MEXICO, A.C.
CCI150922HA4	CENTRO DE CRECIMIENTO INTEGRAL Y DERECHOS HUMANOS, A.C.

CEE681118851	CENTRO DE ESTUDIOS ECUMENICOS, A.C.
CEC110610LQ4	Centro Educativo Cultural y de Formación Inicial de la Comunidad, A.C.
CAC110124BU2	COLECTIVA ARTE COMUNIDAD Y EQUIDAD, A.C.
CIC170508RG2	Consejo Impulsor del Conocimiento para el Desarrollo Integral de México, A.C.
DCM180620G18	DEFENSA CIVIL DE MÉXICO, A.C.
FNG1604141S6	Familias Nueva Generación, A.C.
FCC180423118	FUERZA COLECTIVA DE COAPA, A.C.
IBR170927BH9	IDEAS BRILLANTES, A.C.
IDE090615FW8	INTEGRATE AL DEPORTE, A.C.
LQV1702166N9	Lo que de Verdad Importa México, A.C.
MOR171018EK5	MASSCHALLENGE ORGANIZATION, A.C.
MRO180619CR6	MECH ROBOTIX, A.C.
MMD170307RG9	MIGRANTES MEXICANOS POR LOS DERECHOS HUMANOS, A.C.
ORZ160707IJ4	Observatorio Regional Zamora, A.C.
PBE1805087RA	PATRONATO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A.C.
PDB170502V68	PATRONATO PARA EL DESARROLLO DE BOMBEROS DE COAHUILA, A.C.
PVP170614KS5	Profesionistas a la Vanguardia del Pueblo y para el Pueblo, A.C.
PMS1510091V1	Proyecto Mixteca Sustentable, A.C.
RTL180907I90	Raíces Tlali, A.C.
RMU180704DB1	Red Mutua, A.C.
SRS180613734	SISTÉMICO, REGENERACIÓN SOCIOAMBIENTAL, A.C.
TAL1610178M5	TIERRA EN EL ALMA AC

## 2. Autorizaciones para recibir donativos del Extranjero.

### M. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos del Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América (artículo 82 de la Ley del ISR vigente, antes artículo 70-B de la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2001 y regla 3.10.8. de la RMF).

RFC	Denominación Social	Objeto
DTI1707139D7	3D POR TI, A.C.	Asistencial
ABR091207AL6	Abrapalabra, A.C.	Asistencial
AJA180312RY9	ACCIÓN JUVENIL ATLA ATLATLAHUCA, A.C.	Asistencial
AVE180907EW8	Agroacuícola Veramex, A.C.	Asistencial
RES180824442	Al Rescate, I.A.P.	Apoyo Económico
AAA1707283G0	Alben, El Arte de Apoyar, A.C.	Asistencial
ALM170217J10	Alianza Latinoamericana de Médicos, A.C.	Asistencial
AMI121009GR4	ALIANZA MEXICANA INDIGENA CAMPESINA AGRARIA Y POPULAR, A.C.	Asistencial
AEC130403VB5	Alternativas Eco-Empresariales, A.C.	Asistencial
ADB880125AB0	Ancianitos de Don Bosco, A.C.	Asistencial
AON080110RE5	Anig Onehom, A.C.	Asistencial
AFU1410099G2	ARBOL FUNDADOR AC	Ecológica

AJC160103IH7	ARMONÍA, JUVENTUD Y COMUNIDAD, A.C.	Cultural
ADE150730442	Arte, Sociedad y Desarrollo, A.C.	Cultural
ART7308306U2	Artene (Arte, Niño y Educación), A.C.	Cultural
ASP040310GM4	ASESORIA SOCIAL PRODUCTIVA, A.C.	Asistencial
AAU180913AJA	Asociacion Abrazando Una Esperanza, I.A.P.	Asistencial
AAS1106031L0	Asociación de Ayuda al Síndrome de Rett en México, A.C.	Asistencial
AIL171207QLA	ASOCIACION DE INTERPRETES DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C.	Asistencial
AEP1610258V2	ASOCIACION ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA DE GUERRERO, A.C.	Asistencial
AIV010521UB1	ASOCIACIÓN ILUMINA MI VIDA, A.C.	Asistencial
AMA1302141C9	ASOCIACION MULTIDISCIPLINARIA PARA EL APOYO A LA SALUD AMUPAS, A.C.	Asistencial
API111019GK1	Asociación Pro- Discapacidad Intelectual de Tabasco Ángeles Creativos, A.C.	Asistencial
ABC100318PV8	Auti Baja California Fundación Internacional, A.C.	Asistencial
APB140728C91	AYUDA PROGRESO Y BIENESTAR MAOO, A.C.	Asistencial
BNI9906197R0	Bosque de Niebla, A.C.	Ecológica
BTE140513QH1	BUCERIAS TERCERA EDAD, A.C.	Asistencial
CGL080213CF7	CAMPAÑA GLOBAL POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN A19, A.C.	Asistencial
CCA161214L49	Cancela el Cáncer, A.C.	Asistencial
CDS150522N40	CAPACIDADES DIFERENTES SIN FRONTERAS COYUCA DE BENITEZ, A.C.	Asistencial
CRS890628T64	Cáritas Región Siderúrgica, A.C.	Asistencial
CRJ170302BI4	Casa de Rehabilitación Juan Diego, A.C.	Asistencial
CHM030820LT6	CASA HOGAR EL MANANTIAL A.C.	Asistencial
CME1601275Q0	Casa Meraki, A.C.	Cultural
CTM991208DH0	Casa Triunfo de México, A.C.	Asistencial
CAY1712182M9	Cayacanebe, A.C.	Asistencial
CAA180816NJ8	Centro de Asistencia a Adicciones y Cáncer, A.C.	Asistencial
CBP321013H84	Centro de Beneficencia Privada Israelita de México, I.A.P.	Asistencial
CIP890217TF5	Centro de Investigacion y Promoción Educativa y Cultural, A.C.	Asistencial
CPI141223F38	Centro de Profesionalización e Innovación Educativas, A.C.	Cultural
CRA140312DT6	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN PARA MUJERES MARÍA ISABEL, A.C.	Asistencial
CEP130416VB0	Centro Educativo y Psicológico de Arte y Movimiento, A.C.	Cultural
CRE890912151	CENTRO EL RECOBRO, A.C.	Asistencial
CIA140101Q87	CENTRO IMPULSOR DE ACCIONES SOCIALES, A.C.	Asistencial
CFA160520UN7	Centro para el Fortalecimiento de la Acción Solidaria, A.C.	Asistencial
CFO001017M84	Centros de Formación, A.C.	Educativa
CPD010806AC2	Cinco Panes y Dos Peces, A.C.	Asistencial
CBJ130723AX2	Círculo Blanco Jóvenes, A.C.	Asistencial

CDE160614EM3	COINCIDIENDO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL, A.C.	Cultural
CAC110124BU2	COLECTIVA ARTE COMUNIDAD Y EQUIDAD, A.C.	Desarrollo Social
CNP1203024R8	COLEGIADO NACIONAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SECTOR SOCIAL, RURAL Y URBANO, A.C.	Asistencial
CHM6311309NA	Colegio Hispano Mexicano, A.C.	Educativa
CFA180309RY6	COMUNIDAD FAST, A.C.	Asistencial
CIP170503A1A	Comunidad Indígena en Progreso, A.C.	Asistencial
CMT970218C83	Congregación Mariana Trinitaria, A.C.	Asistencial
CAS121231HI2	Consejo de Ancianos de la Sabiduría Ancestral del Totonacapan, A.C.	Asistencial
CRC171002S87	CONSEJO REGIONAL DE COMUNIDADES CAMPESINOS, COLONOS, ARTESANOS, PRODUCTORES, TRANSPORTE Y SERVICIOS DE OAXACA, A.C.	Asistencial
CUM180322JP4	Construyendo un Mejor Futuro, A.C.	Asistencial
CMQ180417HQ3	Contigo de la Mano Queremos Ayudar. Fuerza y Unión, A.C.	Asistencial
CNJ170512PS8	Cruzada Nacional de Justicia Social, A.C.	Asistencial
CSO820930CI7	Cultural Somasco, A.C.	Asistencial
CME180508193	Cyberdelia Mexicana, A.C.	Cultural
DUL170703PT7	Dando una Luz, A.C.	Asistencial
DEL180420D40	DAR ES LO QUE QUIERO, A.C.	Asistencial
ECO100708BLA	ECOCIMATI, A.C.	Ecológica
EDR140602V36	EDUCACIÓN Y DESARROLLO RURAL, A.C.	Asistencial
ECV180625IP7	Educación para Construir Voluntades, A.C.	Asistencial
CUP131216DD3	El Coloso un Proyecto en Movimiento, A.C.	Asistencial
PED1805164X9	EL PRIMATE ELEGIDO. DESARROLLO SUSTENTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, A.C.	Asistencial
ELA170809GI8	ELLAS, A.B.P.	Asistencial
ENP170405773	ENPROHABIS, A.C.	Asistencial
EDP001220SD5	ESCUELA DIOSESANA PARROQUIAL, A.C.	Educativa
EIS8712021A5	Escuela Istmeña, A.C.	Educativa
ESP170324LJ3	ESCUELA LA SALLE PLAYA DEL CARMEN, A.C.	Educativa
ECA170804A80	ESKILO LA COMUNIDAD DEL ARTE Y LECTURA, A.C.	Cultural
EDD141125IK0	Evolución y Desarrollo en el Desierto, A.C.	Asistencial
FIN1808246A2	FAMILIA INCLUYENTE, A.C.	Asistencial
FCE180606FJ6	Fondo de Conservación del Eje Neovolcánico, A.C.	Ecológica
FCA940621RL6	Fortaleza Centro de Atención Integral a la Mujer, I.A.P.	Asistencial
FRI180508IF7	FRATERNIDAD RIVORIENSE, A.C.	Asistencial
FAS180227330	Fundación Acción Solidaria, A.C.	Asistencial
FAC151021II5	FUNDACIÓN ANGELES DEL CORTEZ, A.C.	Asistencial
FAA110228ME9	Fundación Año Altruismo Proactivo, A.C.	Asistencial
FAP880801V64	Fundación Asistencial para Personas con Síndrome de Down, A.C.	Asistencial

FAG1807021U3	Fundación Ayudando a Generar Sonrisas, A.C.	Asistencial
FBA1707108C3	Fundación Banca Alimentaria de México, A.C.	Asistencial
FBR180919CV1	FUNDACION BRACCO AC	Asistencial
FCA1710308H7	FUNDACIÓN CALMAME, A.C.	Asistencial
FCA1805251W5	Fundación Capaa, A.C.	Asistencial
FCO180726JQ6	FUNDACIÓN CENTRO ÓPTICO DENTAL E. CODE, I.A.P.	Asistencial
FCE070911160	FUNDACIÓN CHESPIRITO, I.A.P.	Asistencial
FCU170303NM9	FUNDACIÓN COMO UN GRANITO DE MOZTAZA, A.C.	Asistencial
FCO1806295M8	FUNDACIÓN CONSOLIDA, A.C.	Asistencial
FCU180521BT7	Fundación Cualopochohtli, A.C.	Cultural
FCM130311T54	Fundación Cultural México, Orgullo y Tradición, A.C.	Cultural
FCT121205R96	FUNDACION CULTURAL TOMA MI MANO POR SIEMPRE AC	Cultural
FDA1803214P5	FUNDACIÓN DANZA, ARTE Y SALUD, A.C.	Cultural
FFA111130F58	FUNDACIÓN FULGENCIO AVILA GUEVARA, A.C.	Cultural
FGG170419BV8	Fundación General Gutiérrez, A.C.	Asistencial
FGB180808663	FUNDACIÓN GERIATRICA BLANQUITA EN PLENITUD, A.C.	Asistencial
FHI170710QD7	Fundación Hilvana, A.C.	Asistencial
FHS180302RC8	FUNDACION HOLA SALUD, A.C.	Asistencial
FID180223D76	FUNDACION INFANTIL DEVOLVIENDO SUEÑOS, A.C.	Asistencial
FLT141013BY4	FUNDACIÓN LUZ TIJUANA, A.C.	Asistencial
FMT180606774	FUNDACIÓN MABY, TRABAJANDO RESPONSABLEMENTE, A.C.	Asistencial
FMM171005LK2	FUNDACIÓN MAESTRA MARCELA ZEPEDA, A.C.	Asistencial
FMM161208V12	FUNDACIÓN MANUEL MORENO PARA LA NIÑEZ, A.C.	Asistencial
FME161202M30	Fundación México con Energía, A.C.	Asistencial
FMR150219IS0	Fundación México Renace por la Dignificación del Campesino e Indígena, A.C.	Asistencial
FNM080131327	Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria, A.C.	Asistencial
FNO100902GA6	FUNDACIÓN NOVANGARDO, A.C.	Asistencial
FOO1708148S6	Fundación O y O, A.C.	Asistencial
FPT180823422	FUNDACIÓN POK TA POK, A.C.	Asistencial
FRE141205BX8	Fundación Robótica para la Educación, A.C.	Desarrollo Social
FSG7712283P5	FUNDACIÓN SANTOS Y DE LA GARZA EVIA, I.B.P.	Asistencial
FSS171113JY4	Fundación Siqueiros Sin Fronteras, A.C.	Cultural
FTN170405HR4	Fundación Terapéutica y Neurociencias Mexicana, A.C.	Asistencial
FTL160802FR4	FUNDACIÓN TLAPIQUES, A.C.	Cultural
FUM181029IV8	FUNDACIÓN UNIDOS POR MAS SONRISAS, A.C.	Asistencial
FVA1807197I5	Fundación Vibrando en Amor por México, A.C.	Asistencial
FVU150327G41	Fundación Vidazana de Uruapan, A.C.	Asistencial
FVV1704042P0	Fundación Visples Visualizando una Economía Sustentable, A.C.	Asistencial

GDM980224UY4	Galilea 2000, A.C.	Asistencial
GTP121130BS1	GENTE TRABAJANDO POR EL PORVENIR Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, A.C.	Asistencial
GES890512T11	GRUPO ECOLÓGICO SIERRA GORDA, I.A.P.	Asistencial
GHS170913U90	GRUPO HERMANOS SANTA FE, A.C.	Asistencial
GUA991112VD4	GRUPO UNIDO DE AMIGOS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE DEL BAJÍO, A.C.	Asistencial
HCI1510095PA	Hogar del Cielo, A.C.	Asistencial
HAM1707139B0	Hogar para Adultos Mayores el Tule, A.C.	Asistencial
ICA060814CE1	IMPULSORA DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES, I.A.P.	Cultural
ICA130705L7A	Inspiración Camargo, A.C.	Asistencial
IBA170607Q99	Instituto de Branding Axiológico y Relaciones Públicas, A.C.	Asistencial
IDA181018BJ5	INSTITUTO DE DESARROLLO Y ACCION SOCIAL, A.C.	Asistencial
IEM640103835	Instituto Excelsior de Monterrey, A.C.	Educativa
IFJ970901KK6	INSTITUTO FRANCISCO JAVIER SAETA, I.A.P.	Asistencial
JJB110119AB0	JAGUARES JOVENES DE BIEN, A.C.	Asistencial
JNN061214DS9	JOVENES DE NAZARET NUEVO MILENIO, A.C.	Asistencial
JAT170302V54	Juntos Avanzamos por Ti, A.C.	Asistencial
JIJ180725IA4	JUNTOS INICIAMOS, JUNTOS PROGRESAMOS, A.C.	Asistencial
CCA180215AZ9	La Curtiduría Centro de Artes Visuales, A.C.	Cultural
LCO1505291D7	LABORATORIA CODING AC	Asistencial
LIR000906T58	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN RESONANCIA Y EXPRESIÓN DE LA NATURALEZA, A.C.	Cultural
LSM180720EIA	LAZOS POR LA SALUD MENTAL, A.C.	Asistencial
LWB150320IJ0	Leaders Without Borders, A.C.	Asistencial
LEP061226NX1	Lepach, A.C.	Asistencial
LVA1607234Y9	LIDERES CON VALORES, A.C.	Asistencial
LEC160315H83	LOFT ESPACIO DE CREACIÓN, A.C.	Cultural
LVF170616GX4	LUZ Y VIDA PARA LA FAMILIA, A.C.	Asistencial
MUN17090494A	MAGNÁNIMO POR UNA NUEVA GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA EL PUEBLO, A.C.	Asistencial
MCU0908215I3	MAKIO CULTURAL, A.C.	Asistencial
MQQ1108253T9	MANOS QUE QUIEREN TRABAJAR CON APOYO AC	Asistencial
MDB141205612	MAYA, DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL, A.C.	Asistencial
MRO180619CR6	MECH ROBOTIX, A.C.	Desarrollo Social
MBC181107973	MÉXICO BARROCO, CULTURA Y DESARROLLO ARTISTICO, A.C.	Cultural
MAA171215AL8	MINISTERIO DE AMOR Y ALCANCE A LA FAMILIA FUENTE DE VIDA, A.C.	Asistencial
MFC180102JV5	MISION FAMILIAR CALIFORNIA, A.C.	Asistencial
MDE180807FZ4	MONITOR DE DERECHOS, A.C.	Asistencial
MES150710KX6	MOVIENDO ESPERANZAS, A.C.	Asistencial
MUN171205MWA	Mujeres Unidas de Nopalucan, A.C.	Asistencial
OBM080725N89	Operación Bendición México, A.C.	Asistencial

ZPC080820PU3	ORGANIZACIÓN CULTURAL TODOS SOMOS OTROS, A.C.	Cultural
PIR181003AE9	Perseverancia Igual a Resultados, A.C.	Asistencial
PES150813EF7	PINCELADAS DE ESPERANZA AC	Asistencial
PDC9910073L3	Programas de Desarrollo Comunitario YMCA Chihuahua, A.C.	Asistencial
QAR1209056U1	Quadro Arte, A.C.	Cultural
RME170908JE6	RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE COLON AC	Asistencial
RFA1108103B5	RESCATAME POR FAVOR, A.C.	Asistencial
RVC150625RY4	Ríos de Vida Cintla, A.C.	Asistencial
RPO150902D63	Roja Popular, A.C.	Asistencial
SUM170614IQ8	Salmerón por un México Diferente, A.C.	Asistencial
SEV180612QV3	Sistema de Energía para Vehículos con Emisiones Neutras, A.C.	Asistencial
SAW180913MI3	SMILE AROUND THE WORLD, A.C.	Asistencial
SCE090715PU6	Soluciones Ciudadanas para la Equidad y el Desarrollo, A.C.	Asistencial
SQM171123685	Sumando por los que Menos Tienen, A.C.	Asistencial
TFL100215QU3	TALLER FLORA, A.C.	Cultural
TEA070521446	Teatrosinparedes, A.C.	Cultural
TFC150310Q67	Terapia Física y Capacidades, A.C.	Asistencial
TML170920SM9	TLANEMANI MUJERES CON LIDERAZGO, A.C.	Asistencial
TKA1505054F7	Todos por Kairos, A.C.	Asistencial
THU120313RS0	TRABAJEMOS HOY PARA UN FUTURO MEJOR, A.C.	Asistencial
TCM171106U25	TREACHER COLLINS MÉXICO, A.C.	Asistencial
TSC141211QB0	TREE SCHOOL AC	Ecológica
TSS630408MB0	Trinidad Sánchez Santos, A.C.	Educativa
UEA1303269P5	Una Enseñanza Con Amor, A.C.	Asistencial
UHU161114JN7	Unidos Hoy por un Ecosistema Sustentable, A.C.	Ecológica
UCO180910342	Unidos por Cotija, A.C.	Asistencial
UFG181022191	UNIENDO FUERZAS CON EL GÜERO ANDRADE A.C.	Asistencial
UMI110811AI4	Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas del Estado de Chiapas A.C.	Asistencial
URC0701268G8	UNIÓN REGIONAL CAMPESINA Y POPULAR DE CHIAPAS, A.C.	Asistencial
ZAI150420974	ZAPATOS AL AIRE, A.C.	Asistencial

### 3. Autorizaciones vigentes en 2018.

#### A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 79, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
DTI1707139D7	3D POR TI, A.C.
ABR091207AL6	Abrapalabra, A.C.
AJA180312RY9	ACCIÓN JUVENIL ATLA ATLATLAHUCA, A.C.
AGM1704252A2	AGM&EMR, A.C.
AVE180907EW8	Agroacuícola Veramex, A.C.
AAA1707283G0	Alben, El Arte de Apoyar, A.C.



---

ALM170217J10	Alianza Latinoamericana de Médicos, A.C.
AMI121009GR4	ALIANZA MEXICANA INDIGENA CAMPESINA AGRARIA Y POPULAR, A.C.
AEC130403VB5	Alternativas Eco-Empresariales, A.C.
AIM170509Q95	Apoyo e Igualdad a Mujeres, A.C.
AVV980313QE0	Aprendiendo a Vivir con VIH y Sida, A.C.
ASP040310GM4	ASESORIA SOCIAL PRODUCTIVA, A.C.
AAU1712194H7	ASOCIACION AUTISMUS I.A.P.
AAS1106031L0	Asociación de Ayuda al Síndrome de Rett en México, A.C.
AIL171207QLA	ASOCIACION DE INTERPRETES DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C.
AEP1610258V2	ASOCIACION ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA DE GUERRERO, A.C.
API111019GK1	Asociación Pro- Discapacidad Intelectual de Tabasco Ángeles Creativos, A.C.
AIC1512073F2	Ayuda Infantil Corazón de Jesús, A.C.
BPR180706IH2	Basak Prevención, A.C.
BSC0911259C3	Beneficencia Social Cuauhtlatoczin, I.A.P.
BTE140513QH1	BUCERIAS TERCERA EDAD, A.C.
CCA161214L49	Cancela el Cáncer, A.C.
CRJ170302BI4	Casa de Rehabilitación Juan Diego, A.C.
CHB001229KU2	CASA HOGAR BENITO JUÁREZ, A.C.
CHM030820LT6	CASA HOGAR EL MANANTIAL A.C.
CAY1712182M9	Cayacanebe, A.C.
CCP1809078P6	Centro Comunitario Pueblo de Tetelpan, A.C.
CAA180816NJ8	Centro de Asistencia a Adicciones y Cáncer, A.C.
CAP180607RB5	Centro de Atención Psicopedagógico Integral y Neurociencia Aplicada, A.C.
CAC180731Q24	Centro de Ayuda Casa del Rey, A.C.
CET1206041Q8	CENTRO DE EQUITACIÓN TERAPÉUTICA VERCODI, A.C.
CEM980421CI0	Centro de Estudios Municipales y de Políticas Públicas, A.C.
CPF890105AA6	CENTRO DE PROMOCIÓN FEMENINA CASA DE JESUS, A.C.
CRE890912151	CENTRO EL RECOBRO, A.C.
CFA160520UN7	Centro para el Fortalecimiento de la Acción Solidaria, A.C.
CBJ130723AX2	Círculo Blanco Jóvenes, A.C.
CIU180206EW3	Ciucampo, A.C.
CRG100518CG6	CLUB ROTATORIO GUELAGUETZA DE OAXACA, A.C.
CNP1203024R8	COLEGIADO NACIONAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SECTOR SOCIAL, RURAL Y URBANO, A.C.
CFA180309RY6	COMUNIDAD FAST, A.C.
CIP170503A1A	Comunidad Indígena en Progreso, A.C.
CMT970218C83	Congregación Mariana Trinitaria, A.C.
CUM180322JP4	Construyendo un Mejor Futuro, A.C.
CMQ180417HQ3	Contigo de la Mano Queremos Ayudar. Fuerza y Unión, A.C.
CGU170601AQ9	Cree en Guanajuato, A.C.

---

CNJ170512PS8	Cruzada Nacional de Justicia Social, A.C.
DUL170703PT7	Dando una Luz, A.C.
DJE120725B22	DESARROLLO JUVENIL EXCELSIOR, A.C.
EDR140602V36	EDUCACIÓN Y DESARROLLO RURAL, A.C.
ECV180625IP7	Educación para Construir Voluntades, A.C.
ESI910530NC0	EJERCITO DE SALVACIÓN INTERNACIONAL, A.C.
CES120123NY4	EL CAMINO ES EL, A.C.
CUP131216DD3	El Coloso un Proyecto en Movimiento, A.C.
PED1805164X9	EL PRIMATE ELEGIDO. DESARROLLO SUSTENTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, A.C.
ELA170809GI8	ELLAS, A.B.P.
ENP170405773	ENPROHABIS, A.C.
FDI060825TD6	Familia Digna, A.C.
FNO180416PN5	Federación Nacional de Organizaciones Indígenas, A.C.
FR180508IF7	FRATERNIDAD RIVORIENSE, A.C.
FRT140125GU7	Fuerza Real Tabasqueña, A.C.
FAC180515UU3	FUNDACIÓN ABRIENDO CAMINOS POR UNA PROSPERIDAD, A.C.
FAS180227330	Fundación Acción Solidaria, A.C.
FAF120822SXA	FUNDACIÓN ANCIANOS FELICES, A.C.
FAC151021II5	FUNDACIÓN ANGELES DEL CORTEZ, A.C.
FAA110228ME9	Fundación Anyo Altruismo Proactivo, A.C.
FAH1807259X7	FUNDACIÓN ARRIVA HOSPITALITY GROUP, A.C.
FAJ140725AB7	FUNDACION AVANZANDO JUNTOS AC
FAG1807021U3	Fundación Ayudando a Generar Sonrisas, A.C.
FBA1707108C3	Fundación Banca Alimentaria de México, A.C.
FBR180919CV1	FUNDACION BRACCO AC
FCA1710308H7	FUNDACIÓN CALMAME, A.C.
FCA1805251W5	Fundación Capaa, A.C.
FCO180726JQ6	FUNDACIÓN CENTRO ÓPTICO DENTAL E. CODE, I.A.P.
FCU170303NM9	FUNDACIÓN COMO UN GRANITO DE MOZTAZA, A.C.
FCO1806295M8	FUNDACIÓN CONSOLIDA, A.C.
FCS1803205G1	Fundación el Capi 7 Ulises Barreras, A.C.
FGB180808663	FUNDACIÓN GERIATRICA BLANQUITA EN PLENITUD, A.C.
FHI170710QD7	Fundación Hilvana, A.C.
FHS180302RC8	FUNDACION HOLA SALUD, A.C.
FID180223D76	FUNDACION INFANTIL DEVOLVIENDO SUEÑOS, A.C.
FIN150311PW0	FUNDACIÓN ITA NA KU U, A.C.
FLA010302QU8	FUNDACIÓN LA LUZ EL ARBOL DE LA ESPERANZA, A.C.
FLT141013BY4	FUNDACIÓN LUZ TIJUANA, A.C.
FMT180606774	FUNDACIÓN MABY, TRABAJANDO RESPONSABLEMENTE, A.C.
FMC180801G11	Fundación Mexicana Contra la Meningitis, A.C.
FMR150219IS0	Fundación México Renace por la Dignificación del Campesino e Indígena, A.C.

FNO100902GA6	FUNDACIÓN NOVANGARDO, A.C.
FOO1708148S6	Fundación O y O, A.C.
FOC150304UA2	FUNDACIÓN O´CONNELL, A.C.
FOS180627347	FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA SAN NICOLÁS, A.C.
FPT180823422	FUNDACIÓN POK TA POK, A.C.
FSA1709159S0	FUNDACIÓN SAIJU, A.C.
FTN170405HR4	Fundación Terapéutica y Neurociencias Mexicana, A.C.
FUM181029IV8	FUNDACIÓN UNIDOS POR MAS SONRISAS, A.C.
FVA1807197I5	Fundación Vibrando en Amor por México, A.C.
FVD171019CP9	Fundación Vida Digna para Todos, A.C.
FVU150327G41	Fundación Vidazana de Uruapan, A.C.
FVV1704042P0	Fundación Visples Visualizando una Economía Sustentable, A.C.
GTP121130BS1	GENTE TRABAJANDO POR EL PORVENIR Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, A.C.
GHS170913U90	GRUPO HERMANOS SANTA FE, A.C.
HCI1510095PA	Hogar del Cielo, A.C.
ICA130705L7A	Inspiración Camargo, A.C.
IBA170607Q99	Instituto de Branding Axiológico y Relaciones Públicas, A.C.
IDA181018BJ5	INSTITUTO DE DESARROLLO Y ACCION SOCIAL, A.C.
IFJ970901KK6	INSTITUTO FRANCISCO JAVIER SAETA, I.A.P.
JJB110119AB0	JAGUARES JOVENES DE BIEN, A.C.
JNN061214DS9	JOVENES DE NAZARET NUEVO MILENIO, A.C.
KHS1806087D0	KC HELP SAN FELIPE, A.C.
LCO1505291D7	LABORATORIA CODING AC
LSM180720EIA	LAZOS POR LA SALUD MENTAL, A.C.
LEP061226NX1	Lepach, A.C.
LVA1607234Y9	LIDERES CON VALORES, A.C.
LVF170616GX4	LUZ Y VIDA PARA LA FAMILIA, A.C.
MCU0908215I3	MAKIO CULTURAL, A.C.
MAA171215AL8	MINISTERIO DE AMOR Y ALCANCE A LA FAMILIA FUENTE DE VIDA, A.C.
MTO171103KG0	MIRADAS TORNASOL, A.C.
MFC180102JV5	MISION FAMILIAR CALIFORNIA, A.C.
MDE180807FZ4	MONITOR DE DERECHOS, A.C.
MES150710KX6	MOVIENDO ESPERANZAS, A.C.
MVA060701DU5	Mujer con Valor, A.C.
MUN171205MWA	Mujeres Unidas de Nopalucan, A.C.
NTS1711066G0	Niños 360, A.C.
OBM080725N89	Operación Bendición México, A.C.
OIA180515IR3	Organización Interamericana de Ayuda Humanitaria, A.C.
PCP180516TH0	Patronato del Centro de Prevención Quemaduras, A.C.
PEC170220SN0	Peregrina es Mi Casa, A.C.
PIR181003AE9	Perseverancia Igual a Resultados, A.C.

PPR161122DP2	Plan Poza Rica, A.C.
PGO150331Q27	Project Global Orphans, A.C.
PID0210085B8	Proyecto Integral Down de Michoacán, A.C.
RME170908JE6	RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE COLON AC
RNI130311DS1	RED NACIONAL PARA LA INFORMACIÓN CONSULTA CIUDADANA, A.C.
RCU170407N74	REINVENTANDO LA COMUNIDAD 4UNO, A.C.
RFA1108103B5	RESCATAME POR FAVOR, A.C.
RPO150902D63	Roja Popular, A.C.
SUM170614IQ8	Salmerón por un México Diferente, A.C.
SEV180612QV3	Sistema de Energía para Vehículos con Emisiones Neutras, A.C.
SAW180913MI3	SMILE AROUND THE WORLD, A.C.
SCE090715PU6	Soluciones Ciudadanas para la Equidad y el Desarrollo, A.C.
SQM171123685	Sumando por los que Menos Tienen, A.C.
TFC150310Q67	Terapia Física y Capacidades, A.C.
LSS170426C22	The Little Spanish-English School, A.C.
TML170920SM9	TLANEMANI MUJERES CON LIDERAZGO, A.C.
TKA1505054F7	Todos por Kairos, A.C.
TCM171106U25	TREACHER COLLINS MÉXICO, A.C.
UCE14111963A	UN CENTRITO, A.C.
UEA1303269P5	Una Enseñanza Con Amor, A.C.
USP180614FL1	UNA SONRISA PARA PUEBLA, A.C.
UCO180910342	Unidos por Cotija, A.C.
UFG181022191	UNIENDO FUERZAS CON EL GÜERO ANDRADE A.C.
UMI110811AI4	Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas del Estado de Chiapas A.C.
URC0701268G8	UNIÓN REGIONAL CAMPESINA Y POPULAR DE CHIAPAS, A.C.
YOR171016218	Yekoli Oro Rubí, A.C.
YJV081220IS4	Yhvh Jhanun Vera Jhum, A.C.
YTQ170908DI0	YO TAMBIEN QUIERO AYUDAR, A.C.

**B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 79, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
CCF630326AQ1	CENTRO CULTURAL FEMENINO, A.C.
CDI060502K73	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ERIKSON, A.C.
CEM9104162T3	CENTRO DE ESTUDIOS MEDIOS SUPERIORES DE QUERETARO, A.C.
CMH061115F33	Colegio Miguel Hidalgo de la Rivera, A.C.
CPP000405VA0	COLEGIO PROGRESO A. PLANCARTE, A.C.
ESE030303JT8	EDUCACION SUPERIOR EMPRESARIAL AC
EDP001220SD5	ESCUELA DIOSESANA PARROQUIAL, A.C.
EIS8712021A5	Escuela Istmeña, A.C.
ESP170324LJ3	ESCUELA LA SALLE PLAYA DEL CARMEN, A.C.
ITA991005HL8	Instituto de Tramitación Aduanal del Golfo, A.C.
IEM640103835	Instituto Excélsior de Monterrey, A.C.

ISH150205548 Instituto Seven Hills, A.C.  
 TSS630408MB0 Trinidad Sánchez Santos, A.C.

**D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 79, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
AIV180621AH3	Archivo de Indias Veracruz-Sevilla; Las Dos Orillas, A.C.
CME1601275Q0	Casa Meraki, A.C.
CPI141223F38	Centro de Profesionalización e Innovación Educativas, A.C.
CTE151024E29	Clan Teatro, A.C.
CDE160614EM3	COINCIDIENDO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL, A.C.
ELC1809202W1	ESCUELA LATINOAMERICANA DE CIRCO Y ARTES EN JALISCO, A.C.
ECA170804A80	ESKILO LA COMUNIDAD DEL ARTE Y LECTURA, A.C.
FFC180927115	FUCAM, FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA PRESERVACIÓN ARTESANAL DE MÉXICO, A.C.
FLN151016HFA	FUNDACIÓN CREAR NOS HACE GRANDES, A.C.
FCU180521BT7	Fundación Cualopochohtli, A.C.
FCM130311T54	Fundación Cultural México, Orgullo y Tradición, A.C.
FCT121205R96	FUNDACION CULTURAL TOMA MI MANO POR SIEMPRE AC
FDA1803214P5	FUNDACIÓN DANZA, ARTE Y SALUD, A.C.
FME170530U75	FUNDACIÓN EL MUNDO ESCRIBE, A.C.
FSS171113JY4	Fundación Siqueiros Sin Fronteras, A.C.
FTL160802FR4	FUNDACIÓN TLAPIQUES, A.C.
FZO170502Q48	FUNDACIÓN ZOCUL, A.C.
GIM180511SQ9	GRUPO IMPULSO MARITIMO, A.C.
LIR000906T58	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN RESONANCIA Y EXPRESIÓN DE LA NATURALEZA, A.C.
ARE140813KF9	LATINOS UNIDOS POR LA CULTURA Y EL ARTE, A.C.
MBC181107973	MÉXICO BARROCO, CULTURA Y DESARROLLO ARTISTICO, A.C.
MUU151014LQ5	Mujeres Unidas por un Trato Igualitario, A.C.
MFY9911154F3	Museo de los Ferrocarriles de Yucatán, A.C.
MRH780912QH8	MUSEO REGIONAL HUASTECO, A.C.
QAR1209056U1	Quadro Arte, A.C.
TFL100215QU3	TALLER FLORA, A.C.
TEA070521446	Teatrosinparedes, A.C.

**E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 79, fracción XVII y 83 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
CED170227V61	Ciudadanos por la Educación, I.A.P.
FHP180104B82	Fundación Habi Promoviendo la Educación, A.C.
FMA180525AI8	FUNDACIÓN MATHASA, A.C.
GVB180605IP5	GUARDIANES DE VALLE DE BRAVO AC

LMJ1805036S8 Lukas Movimiento Juvenil, A.C.  
 PBU1711238B5 Patronato de Becas Universidad Xochicalco, A.C.

**F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 79, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
AFU1410099G2	ARBOL FUNDADOR AC
ASP161118GT2	Asociación para la Solución de Problemas Ambientales de Raíz, A.C.
BNI9906197R0	Bosque de Niebla, A.C.
CSL180706MEA	CONSERVACION SAN LORENZO, A.C.
ECO100708BLA	ECOCIMATI, A.C.
FCE180606FJ6	Fondo de Conservación del Eje Neovolcánico, A.C.
FEC1607113G5	FUNDACIÓN ECOINDUSTRIAS, A.C.
PAJ141104DD4	Protección Ambiental de José Azueta, A.C.
UHU161114JN7	Unidos Hoy por un Ecosistema Sustentable, A.C.
VLT130823FZ1	VIVE LIBRE TEUL, A.C.

**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 82, penúltimo párrafo de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
RES180824442	Al Rescate, I.A.P.
AED870708T51	Asesoría Educativa, S.C.
FUA140912418	FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO, A.C.
FLO171219RIA	Fundación Logrand, A.C.
FTS100920E28	Fundación Toros Salvajes Tradición y Futuro, A.C.
IAL1101246R4	Infancia Alegre, A.C.
PEH610404FR0	Patronato Emilio Huerta Corujo, I.A.P.
RCA1709297AA	Rompecabezas con Causa, A.C.

**I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 36, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
ADP1604073P3	Albergando Defendiendo y Protegiendo Animales, A.C.

**L. Organizaciones civiles y fideicomisos de desarrollo social (artículo 79, fracción XXV de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
AMC150506MF4	Asociación Mexicana contra Delitos Cibernéticos, A.C.
CMT170809AD3	Casa de Música de Torreón, A.C.
CCM150410672	CAUSAS Y CAMBIOS MEXICO, A.C.
CCI150922HA4	CENTRO DE CRECIMIENTO INTEGRAL Y DERECHOS HUMANOS, A.C.
CEC110610LQ4	Centro Educativo Cultural y de Formación Inicial de la Comunidad, A.C.
CAC110124BU2	COLECTIVA ARTE COMUNIDAD Y EQUIDAD, A.C.

CIC170508RG2	Consejo Impulsor del Conocimiento para el Desarrollo Integral de México, A.C.
DCM180620G18	DEFENSA CIVIL DE MÉXICO, A.C.
FNG1604141S6	Familias Nueva Generación, A.C.
IBR170927BH9	IDEAS BRILLANTES, A.C.
IDE090615FW8	INTEGRATE AL DEPORTE, A.C.
MOR171018EK5	MASSCHALLENGE ORGANIZATION, A.C.
MRO180619CR6	MECH ROBOTIX, A.C.
MMD170307RG9	MIGRANTES MEXICANOS POR LOS DERECHOS HUMANOS, A.C.
PBE1805087RA	PATRONATO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A.C.
PDB170502V68	PATRONATO PARA EL DESARROLLO DE BOMBEROS DE COAHUILA, A.C.
RTL180907I90	Raíces Tlali, A.C.
RMU180704DB1	Red Mutua, A.C.
SRS180613734	SISTÉMICO, REGENERACIÓN SOCIOAMBIENTAL, A.C.
TAL1610178M5	TIERRA EN EL ALMA AC

**M. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos del Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América (artículo 82 de la Ley del ISR vigente, antes artículo 70-B de la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2001 y regla 3.10.8. de la RMF).**

RFC	Denominación Social	Objeto
CHM6311309NA	Colegio Hispano Mexicano, A.C.	Educativa
CFO001017M84	Centros de Formación, A.C.	Educativa
CBP321013H84	Centro de Beneficencia Privada Israelita de México, I.A.P.	Asistencial

**4. Revocaciones.**

RFC	Denominación Social	Objeto
ANM131127C56	Agrupación Nacional de Mujeres Indígenas, A.C.	Asistencial
CHP930913FD1	Colegio Humilde Patlán, A.C.	Educativa
EVI030131G84	Espacio de Vinculación, A.C.	Asistencial
IBI050524A25	IXE Banco Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Fideicomiso 515	Asistencial
PMN040830HI5	Patronato del Museo del Niño de Ciudad Juárez, A.C.	Cultural
TRO0310285Y0	Trotasueños, A.C.	Asistencial
VFG010323CY9	Vida y Familia Guanajuato, A.C.	Asistencial

**5. Actualizaciones.**

**5.1. Cambios de Denominación**

RFC	Denominación Social	Objeto
	<b>Anterior:</b>	Asistencial
FJC980224M47	Fundación José Cuervo, A.C.	

**Actual:**

Fundación Beckmann, A.C.

**6. Rectificaciones.**

**6.1 Organizaciones revocadas que fueron incluidas en el numeral 1 de la publicación del Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 de fecha 05 de mayo de 2019.**

**Dice:**

1. Autorizaciones.

RFC	Denominación Social	Objeto
DIJ140623U71	Desarrollo Infantil y Juvenil Ajusco, A.C.	Desarrollo Social
EIN930512724	Escuela Independencia, A.C.	Educativa
IGR630212EX9	Isabel Grasseteau, A.C.	Educativa

**Debe decir:**

4. Revocaciones.

RFC	Denominación Social	Objeto
DIJ140623U71	Desarrollo Infantil y Juvenil Ajusco, A.C.	Desarrollo Social
EIN930512724	Escuela Independencia, A.C.	Educativa
IGR630212EX9	Isabel Grasseteau, A.C.	Educativa

**6.2 Organizaciones autorizadas que no fueron incluidas en el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 de fecha 05 de mayo de 2019.**

Autorizaciones 2019.

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículos 79, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
SES051129CZ5	Sueños y Esperanzas, A.C.

**6.3 Corrección de Datos (RFC, denominación social y objeto).**

**Debe decir:**

RFC	Denominación Social	Objeto
AMA991214CV7	Asociación Mexicana de Ayuda para Niños con Cáncer Yucatán, I.A.P.	Asistencial
CCF151109FY2	Canitas y Caritas Felices, A.C.	Asistencial y extranjero
VED161109SP3	Virtus <b>Educatio</b> , A.C.	Asistencial

7. ....

Atentamente,



Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat**.- Rúbrica.

**Primera Modificación al Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019**

<b>Contenido</b>	
<b>Impuesto sobre Automóviles Nuevos</b>	
<b>A.</b>	.....
<b>B.</b>	.....
<b>C.</b>	Código de Claves Vehiculares:
	1. Registradas.

**C. Código de claves vehiculares**

1. Registradas

<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>01 :</b>	<b>FCA México, S.A. de C.V. (antes Chrysler de México, S.A. de</b>
	<b>Modelo</b>	<b>39 :</b>	<b>Jeep (importado)</b>
1013901	Versión	01 :	Jeep Gladiator 4x4 aut., 3.6 lts., 6 cil.
	<b>Modelo</b>	<b>02 :</b>	<b>Ram 1500 Híbrido (importado)</b>
6010201	Versión	01 :	Ram 1500 Mild-Hybrid AT, 5.7 lts., 8 cil.
	<b>Modelo</b>	<b>03 :</b>	<b>Jeep Wrangler Híbrido 2 puertas (importado)</b>
6010301	Versión	01 :	Jeep Wrangler Mild-Hybrid AT, 2.0 lts., 4 cil.
6010302		02 :	Jeep Wrangler Mild-Hybrid AT, 3.6 lts., 6 cil.
	<b>Modelo</b>	<b>04 :</b>	<b>Jeep Wrangler Híbrido 4 puertas (importado)</b>
6010401	Versión	01 :	Jeep Wrangler Mild-Hybrid AT, 2.0 lts., 4 cil.
6010402		02 :	Jeep Wrangler Mild-Hybrid AT, 3.6 lts., 6 cil.
	<b>Empresa</b>	<b>02 :</b>	<b>Ford Motor Company, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>08 :</b>	<b>Explorer 4 puertas (importado)</b>
0020844	Versión	44 :	Limited RWD, motor 2.3 lts. EcoBoost I-4, T/A, 10 vel., piel, 4 cil.
0020845		45 :	ST 4WD, motor 3.0 lts. EcoBoost, V6, T/A, 10 vel., piel, 6 cil.
	<b>Modelo</b>	<b>10 :</b>	<b>Lincoln 4 puertas (importado)</b>
0021064	Versión	64 :	Aviator Reserve AWD, motor 3.0 lts. V6, T/A, 10 vel., piel, 6 cil.
0021065		65 :	Corsair Reserve FWD, motor 2.0 lts. I-4, T/A, 8 vel., piel, 4 cil.
0021066		66 :	Corsair Reserve AWD, motor 2.3 lts. I-4, T/A, 8 vel., piel, 4 cil.
0021067		67 :	Nautilus Reserve FWD, motor 2.0 lts. I-4, T/A, 8 vel., piel, 4 cil.
	<b>Modelo</b>	<b>47 :</b>	<b>Lincoln 4 puertas (nacional)</b>
0024710	Versión	10 :	MKZ Reserve, motor 2.0 lts., I4, T/A, 6 vel., piel, 4 cil.
	<b>Modelo</b>	<b>05 :</b>	<b>Ranger 2 puertas (importado)</b>
1020524	Versión	24 :	Chasis Cabina XL 4x2, motor 2.5 lts., T/M, 5 vel., tela
1020525		25 :	Cabina Regular XL 4x2, motor 2.5 lts., T/M, 5 vel., tela
	<b>Modelo</b>	<b>09 :</b>	<b>Ranger 4 puertas (importado)</b>
1020908	Versión	08 :	Crew Cab XLT, motor 2.5 lts., I4, T/M, tela o piel
	<b>Modelo</b>	<b>01 :</b>	<b>Lincoln Híbrido 4 puertas (nacional)</b>
6020102	Versión	02 :	MKZ Reserve HEV, motor 2.0 lts., I4, T/A, piel, 4 cil.
	<b>Modelo</b>	<b>02 :</b>	<b>Lincoln Híbrido 4 puertas (importado)</b>
6020202	Versión	02 :	Aviator Grand Touring, motor 3.0 lts. GTDI PHEV, piel

	<b>Modelo</b>	<b>04 : Escape Híbrido 4 puertas (importado)</b>
6020401	Versión	01 : SE Sport Híbrido, motor 2.5 lts., I4, T/A, 8 vel., piel
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>03 : General Motors de México, S.de R. L. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>09 : Cadillac (importado)</b>
0030981	Versión	81 : Paq. "F" Sport, aut., 4 cil., FWD
0030982		82 : Paq. "C" Luxury, automático, 6 cil., FWD
0030983		83 : Paq. "F" Sport, automático, 6 cil., AWD
0030984		84 : CT5 Paq. "1SD" Luxury, automático, 4 cil., RWD
0030985		85 : CT5 Paq. "1SE" Sport, automático, 4 cil., RWD
0030986		86 : CT4 Paq. "D" 2.0 Turbo, automático, 8 vel., 4 cil., 237 HP
0030987		87 : CT4 Paq. "E" 2.0 Turbo, automático, 8 vel., 4 cil., 237 HP
	<b>Modelo</b>	<b>10 : Corvette (importado)</b>
0031021	Versión	21 : Paq. "A" automático, 6.2 lts., 8 vel., 8 cil., 475 HP
0031022		22 : Paq. "B" automático, 6.2 lts., 8 vel., 8 cil., 475 HP
0031023		23 : Paq. "C" automático, 6.2 lts., 8 vel., 8 cil., 475 HP
	<b>Modelo</b>	<b>74 : Acadia (importado)</b>
0037406	Versión	06 : Paq. "E" Denali, aut., 6 / 9 vel., AWD, motor 3.6 lts., 6 cil., piel, 6 pasajeros
0037407		07 : Paq. "A" All Terrain, AT4, automático, 6 cil.
	<b>Modelo</b>	<b>AB : Equinox (nacional)</b>
003AB04	Versión	04 : Paq. "E" Midnight, automático, 4 cil., FWD
	<b>Modelo</b>	<b>22 : Chevrolet Silverado (nacional)</b>
1032229	Versión	29 : Paq. "S" WT, Pick Up Doble Cabina, aut., 8 cil., 4WD
	<b>Modelo</b>	<b>23 : Chevrolet Cheyenne (nacional)</b>
1032321	Versión	21 : Paq. "G" High Country, Pick Up Doble Cabina, automático, 8 cil., 4WD
1032322	Versión	22 : Paq. "S" Cheyenne GN, Pick Up Doble Cabina, automático, 8 cil., 4WD
	<b>Modelo</b>	<b>29 : Sierra (importado)</b>
1032907	Versión	07 : Paq. "C" Carbon Pro Edition, Pick Up Doble Cabina, automático, 8 cil., 4WD
	<b>Modelo</b>	<b>13 : Chevrolet Silverado HD (importado)</b>
2031301	Versión	01 : Paq. "A" WT, Chasis Cabina, automático, 8 cil., RWD
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>04 : Nissan Mexicana, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>27 : X-Trail 5 puertas</b>
0042732	Versión	32 : XTremer CVT 2.5 lts., 4 cil.
	<b>Modelo</b>	<b>47 : Versa</b>
0044719	Versión	19 : Exclusive Mobility T/A A/C AIVI 1.6 lts.
0044720		20 : Sense Assist Giratorio T/A A/C 1.6 lts.
0044721		21 : Advance Assist Giratorio T/A A/C 1.6 lts.
0044722		22 : Exclusive Assist Giratorio T/A A/C AIVI 1.6 lts.
	<b>Modelo</b>	<b>60 : Infiniti QX80</b>
0046007	Versión	07 : Sensory 5.6 lts., T/A 4WD 7 pasajeros 5 puertas
0046008		08 : Sensory 5.6 lts., T/A 4WD 8 pasajeros 5 puertas
0046009		09 : Sensory Plus 5.6 lts., T/A 4WD 7 pasajeros 5 puertas
0046010		10 : Sensory Plus 5.6 lts., T/A 4WD 8 pasajeros 5 puertas

	<b>Modelo</b>	<b>67 : Infiniti Q60 2 puertas</b>
0046704	Versión	04 : 400 Sport Paq. Limited Edition 3.0 lts., RWD T/A
	<b>Modelo</b>	<b>69 : Infiniti QX50 5 puertas</b>
0046906	Versión	06 : Pure 2.0 lts., T/A FWD
0046907		07 : Essential Plus 2.0 lts., T/A FWD
0046908		08 : Essential Plus Proassist 2.0 lts., T/A FWD
0046909		09 : Sensory Plus 2.0 lts., T/A AWD
	<b>Modelo</b>	<b>15 : NP300</b>
1041564	Versión	64 : Chasis Cabina T/M DH Paq. Seg. VDC 6 vel.
1041565		65 : Chasis Cabina T/M DH AC Paq. Seg. VDC 6 vel.
1041566		66 : Estacas T/M DH Paq. Seg. VDC 6 vel.
1041567		67 : Estacas T/M DH AC Paq. Seg. VDC 6 vel.
1041568		68 : Chasis 4x2 T/M Paq. Seg. VDC 6 vel., diesel
	<b>Modelo</b>	<b>19 : NP300 Frontier</b>
1041908	Versión	08 : Attack 4x4 T/A diesel
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>05 : Volkswagen de México, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>20 : Seat 4 puertas</b>
00520AW	Versión	AW : Ateca, 1.4 lts., 150 HP, automática, DSG, gasolina
	<b>Modelo</b>	<b>47 : Crafter</b>
0054708	Versión	08 : Passenger Van, 4.9T LWB Caja Extendida, 2.0 lts., 140 HP, manual, diesel
	<b>Modelo</b>	<b>57 : Porsche Panamera 4 puertas</b>
0055722	Versión	22 : Panamera GTS, 4.0 lts., 460 HP, tracción integral, PDK
	<b>Modelo</b>	<b>59 : Porsche 911 2 puertas</b>
0055983	Versión	83 : 911 Carrera S, 3.0 lts., 450 HP, PDK, tracción trasera, gasolina
0055984		84 : 911 Carrera S Cabrio, 3.0 lts., 450 HP, PDK, tracción trasera, gasolina
0055985		85 : 911 Carrera 4S, 3.0 lts., 450 HP, PDK, tracción integral, gasolina
0055986		86 : 911 Carrera 4S Cabrio, 3.0 lts., 450 HP, PDK, tracción integral, gasolina
0055987		87 : 911 Speedster 4.0 lts., 510 HP, manual 6 vel., tracción trasera
	<b>Modelo</b>	<b>11 : Amarok Pick Up</b>
1051115	Versión	15 : Amarok Doble Cabina, 2.0 lts., 180 HP, TDI, aut., 4x2, diesel
	<b>Modelo</b>	<b>06 : Crafter</b>
2050625	Versión	25 : Cargo Van, 4.9 T LWB Caja Extendida, 2.0 lts., 140 HP, manual, (diesel) 4,900 Kg. PBV
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>07 : Renault México, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>22 : Stepway 5 puertas</b>
0072211	Versión	11 : Intens 1.6 lts., CVT
	<b>Modelo</b>	<b>29 : Captur 5 puertas</b>
0072904	Versión	04 : Bose Iconic 2.0 T/A
	<b>Modelo</b>	<b>02 : TWIZY Eléctrico 2 puertas</b>
9070201	Versión	01 : Cargo ZE, transmisión directa con un reductor
9070202		02 : Techno ZE, transmisión directa con un reductor
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>09 : Kenworth Mexicana, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>10 : Tractocamión Marca DAF</b>
2091002	Versión	02 : CF75 Tractocamión 14,969 Kg. o más de PBV
2091003		03 : XF105 Tractocamión 14,969 Kg. o más de PBV

	<b>Modelo</b>	<b>11 : Camión Pesado Marca DAF</b>
2091102	Versión	02 : Camión Pesado DAF CF85 14,969 Kg. o más de PBV
2091103		03 : Camión Pesado DAF XF105 14,969 Kg. o más de PBV
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>14 : Mercedes-Benz México, S. de R. L. de C.V./Mercedes-Benz México, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>43 : C 4 puertas / 2 puertas</b>
0144355	Versión	55 : C 200
0144356		56 : C 200 Exclusive
0144357		57 : C 200 Sport
	<b>Modelo</b>	<b>69 : E Sedán 4 puertas</b>
0146931	Versión	31 : E 200 Exclusive
	<b>Modelo</b>	<b>09 : Sprinter Chasis Cabina</b>
2140928	Versión	28 : MB Sprinter Chasis Cabina 416 Mediana, 4,100 Kg. PBV/3,880 Kg. PBV
2140929		29 : MB Sprinter Chasis Cabina 516 4x4 Larga, 5,000 Kg PBV/5,500 Kg. PBV
2140940		40 : MB Sprinter Chasis Cabina 416 Larga, 3,880 Kg. PBV
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>25 : Honda de México, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>12 : Honda City 4 puertas</b>
0251207	Versión	07 : EXL, T. Aut. CVT, 4 cil., 1.5 lts., 118 HP, a/a, v/p
	<b>Modelo</b>	<b>18 : Honda BR-V 5 puertas</b>
0251803	Versión	03 : PRIME, T. CVT, 4 cil., 1.5 lts., 118 HP, a/a, v/p
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>26 : BMW de México, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>01 : Serie 3, 4 puertas</b>
02601AW	Versión	AW : M340iA xDrive automático
02601AX		AX : M340iA xDrive First Edition automático
	<b>Modelo</b>	<b>05 : Serie M, 2 puertas</b>
0260537	Versión	37 : M8 Coupé automático
0260538		38 : M8 Coupé Competition automático
	<b>Modelo</b>	<b>17 : Mini Cooper 2 puertas</b>
02617AB	Versión	AB : MINI Cooper Pure Burgundy automático
	<b>Modelo</b>	<b>21 : Serie 1, 5 puertas</b>
0262125	Versión	25 : M135iA xDrive automático
	<b>Modelo</b>	<b>22 : Serie M, 4 puertas</b>
0262217	Versión	17 : M5 Edition 35 Years automático
	<b>Modelo</b>	<b>31 : X5, 5 puertas</b>
0263122	Versión	22 : X5 M50iA automático
	<b>Modelo</b>	<b>32 : X6, 5 puertas</b>
0263212	Versión	12 : X6 M50iA automático
0263213		13 : X6 xDrive40iA X Line automático
0263214		14 : X6 xDrive40iA M Sport automático
	<b>Modelo</b>	<b>55 : X7, 5 puertas</b>
0265505	Versión	05 : X7 M50iA automático
	<b>Modelo</b>	<b>56 : Serie 8, 4 puertas</b>
0265601	Versión	01 : M850iA xDrive Gran Coupé automático

	<b>Modelo</b>	<b>57 : MINI Cooper JCW Clubman 6 puertas</b>
0265701	Versión	01 : MINI Clubman JCW automático
0265702		02 : MINI Clubman JCW First Edition automático
	<b>Modelo</b>	<b>01 : Serie 3 Híbrido 4 puertas</b>
6260105	Versión	05 : 330e Sport Line Plus Híbrido automático
	<b>Modelo</b>	<b>04 : X5 Híbrido 5 puertas</b>
6260404	Versión	04 : X5 xDrive45e X Line Híbrido automático
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>28 : Navistar México, S. de R.L. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>01 : Chasis Cabina</b>
2280134	Versión	34 : LE05D00 - Cummins ISF3.8 137 HP/150 HP/164 HP
2280135		35 : LE79100 - Cummins ISF3.8 137 HP/150 HP/164 HP
2280136		36 : LG01K00 - Cummins ISD 131 HP/152 HP/176 HP/181 HP
2280137		37 : WORKSTAR CUMMINS ISM11E5 335-434 HP 35,454 Kg. PBV
	<b>Modelo</b>	<b>05 : Tracto Camión</b>
2280562	Versión	62 : WORKSTAR CUMMINS ISM11E5 335-434 HP 35,454 Kg. PBV
2280563		63 : LT CUMMINS ISX15E5/X15E5 435-618 HP 27,215.54 Kg. PBV
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>32 : Peugeot México, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>27 : 308 5 puertas</b>
0322713	Versión	13 : 308 GT by Peugeot Sport, 6 vel., manual, motor 1.6 lts., 4 cil., Turbo
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>59 : Mazda Motor de México, S. de R. L. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>05 : MX-5 2 puertas (importado)</b>
0590507	Versión	07 : "30 SV" SKYACTIV 6MT, Soft Top, Alcantara, Bose, equip. eléctrico, 2.0 lts.
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>60 : Isuzu Motors de México, S. de R. L.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>01 : Chasis Cabina</b>
2600121	Versión	21 : FORWARD 800, motor diesel, 6 cil., 237 HP, manual, 10,400 Kg. PBV
2600122		22 : FORWARD 1100, motor diesel, 6 cil., 237 HP, manual, 15,000 Kg. PBV
2600123		23 : FORWARD 1400, motor diesel, 6 cil., 237 HP, manual, 17,000 Kg. PBV
	<b>Modelo</b>	<b>03 : Chasis Control Delantero</b>
2600302	Versión	02 : ELF 600 Bus, motor diesel, 4 cil., 172 HP, manual, 8,845 Kg. PBV
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>62 : Giant Motors Latinoamérica, S.A. de C.V</b>
	<b>Modelo</b>	<b>32 : Camión GF-3000 Marca GML (carga) (nacional)</b>
2623201	Versión	01 : GF-3000 5,000 Kg. PBV
2623202		02 : GF-3000 5,000 Kg. PBV c/aire
2623203		03 : GF-3000 5,000 Kg. PBV doble cabina
2623204		04 : GF-3000 5,000 Kg. PBV doble cabina c/aire
2623205		05 : GF-3000S 5,000 Kg. PBV
2623206		06 : GF-3000S 5,000 Kg. PBV c/aire
2623207		07 : GF-3000S 5,000 Kg. PBV doble cabina
2623208		08 : GF-3000S 5,000 Kg. PBV doble cabina c/aire
	<b>Modelo</b>	<b>33 : Chasis Control Delantero GF-3000 Marca GML (nacional)</b>
2623301	Versión	01 : GF-3000 Pasaje Urbano, manual, 4 cil., diesel, 5,000 Kg. PBV
2623302		02 : GF-3000S Pasaje Urbano, manual, 4 cil., diesel, 5,000 Kg. PBV
	<b>Modelo</b>	<b>34 : Autobús GF-3000 Marca GML (nacional)</b>

2623401	Versión	01 :	GF-3000 Pasaje Urbano, manual, 4 cil., diesel, hasta 25 pasajeros, 5,000 Kg. PBV
2623402		02 :	GF-3000 Pasaje Urbano, manual, 4 cil., c/aire, diesel, hasta 25 pasajeros, 5,000 Kg. PBV
2623403		03 :	GF-3000S Pasaje Urbano, manual, 4 cil., diesel, hasta 25 pasajeros, 5,000 Kg. PBV
2623404		04 :	GF-3000S Pasaje Urbano, manual, 4 cil., c/aire, diesel, hasta 25 pasajeros, 5,000 Kg. PBV
	<b>Modelo</b>	<b>35 :</b>	<b>Camión GF-3000 Marca GML (carga) (importado)</b>
2623501	Versión	01 :	GF-3000 5,000 Kg. PBV
2623502		02 :	GF-3000 5,000 Kg. PBV c/aire
2623503		03 :	GF-3000 5,000 Kg. PBV doble cabina
2623504		04 :	GF-3000 5,000 Kg. PBV doble cabina c/aire
2623505		05 :	GF-3000S 5,000 Kg. PBV
2623506		06 :	GF-3000S 5,000 Kg. PBV c/aire
2623507		07 :	GF-3000S 5,000 Kg. PBV doble cabina
2623508		08 :	GF-3000S 5,000 Kg. PBV doble cabina c/aire
	<b>Modelo</b>	<b>36 :</b>	<b>Chasis Control Delantero GF-3000 Marca GML (importado)</b>
2623601	Versión	01 :	GF-3000 Pasaje Urbano, manual, 4 cil., diesel, 5,000 Kg. PBV
2623602		02 :	GF-3000S Pasaje Urbano, manual, 4 cil., diesel, 5,000 Kg. PBV
	<b>Modelo</b>	<b>37 :</b>	<b>Autobús GF-3000 Marca GML (importado)</b>
2623701	Versión	01 :	GF-3000 Pasaje Urbano, manual, 4 cil., diesel, hasta 25 pasajeros, 5,000 Kg. PBV
2623702		02 :	GF-3000 Pasaje Urbano, manual, 4 cil., c/aire, diesel, hasta 25 pasajeros, 5,000 Kg. PBV
2623703		03 :	GF-3000S Pasaje Urbano, manual, 4 cil., diesel, hasta 25 pasajeros, 5,000 Kg. PBV
2623704		04 :	GF-3000S Pasaje Urbano, manual, 4 cil., c/aire, diesel, hasta 25 pasajeros, 5,000 Kg. PBV
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>64 :</b>	<b>Hino Motors Sales México, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>01 :</b>	<b>Chasis Cabina Hino</b>
2640128	Versión	28 :	Serie 300 XZU600L-HKMLR3 (514 Semi) Euro5, 4,500 Kg. PBV
2640129		29 :	Serie 300 XZU640L-HKMLR3 (514 Long) Euro5, 4,500 Kg. PBV
2640130		30 :	Serie 300 XZU600L-HKMMS3 (616 Semi) Euro5, 5,500 Kg. PBV
2640131		31 :	Serie 300 XZU650L-HKMMS3 (616 Long) Euro5, 5,500 Kg. PBV
2640132		32 :	Serie 300 XZC700L-HKFQS3 (716 Semi) Euro5, 6,500 Kg. PBV
2640133		33 :	Serie 300 XZC710L-HKFQS3 (716 Long) Euro5, 6,500 Kg. PBV
2640134		34 :	Serie 300 XZC720L-HKFQS3 (716 Super Long) Euro5, 6,500 Kg. PBV
2640135		35 :	Serie 300 XZC700L-HKFRS3 (816 Semi) Euro5, 7,250 Kg. PBV
2640136		36 :	Serie 300 XZC710L-HKFRS3 (816 Long) Euro5, 7,250 Kg. PBV
2640137		37 :	Serie 300 XZC720L-HKFRS3 (816 Super Long) Euro5, 7,250 Kg. PBV
	<b>Modelo</b>	<b>01 :</b>	<b>Chasis Cabina Hino Híbrido</b>
6640101	Versión	01 :	Serie 300 6.5 tons. PBV (versión larga híbrido)
6640102		02 :	Serie 300 5.5 tons. PBV (versión larga híbrido)
6640103		03 :	Serie 300 7.5 tons. PBV (versión larga híbrido)
6640104		04 :	Serie 300 5.2 tons. PBV (versión larga híbrido)

6640105		05 :	Serie 300 XKU640L-HKULS3 (516 larga híbrido) Euro5, 4,500 Kg. PBV
6640106		06 :	Serie 300 XKU650L-HKUMS3 (616 larga híbrido) Euro5, 5,500 Kg. PBV
6640107		07 :	Serie 300 XKU710L-HKUQS3 (716 larga híbrido) Euro5, 6,500 Kg. PBV
6640108		08 :	Serie 300 XKU710L-HKURS3 (816 larga híbrido) Euro5, 7,250 Kg. PBV
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>72 :</b>	<b>DB Imports México, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>03 :</b>	<b>Lamborghini 2 puertas</b>
0720313	Versión	13 :	Lamborghini Huracán EVO, T. automática 7 vel., 10 cil., gasolina
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>73 :</b>	<b>Hyundai Motor de México, S. de R.L. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>02 :</b>	<b>Elantra 4 puertas</b>
0730208	Versión	08 :	GLS IVT 4 cil.
0730209		09 :	GLS Premium IVT 4 cil.
0730210		10 :	Limited Tech IVT 4 cil.
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>76 :</b>	<b>NeoHyundai México, S.A.P.I. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>01 :</b>	<b>H350 Hyundai</b>
2760104	Versión	04 :	H350 Van, 4 cil., diesel, 3,501 Kg. a 5,000 Kg. PBV
2760105		05 :	H350 Pasaje, 4 cil., diesel, 3,501 Kg. a 5,000 Kg. PBV
2760106		06 :	H350 Chasis Cabina, 4 cil., diesel, 3,501 Kg. a 5,000 Kg. PBV
	<b>Modelo</b>	<b>04 :</b>	<b>Autobús Hyundai</b>
2760405	Versión	05 :	County Autobús, motor delantero, diesel, 2 ejes, 6,000 Kg. a 8,000 Kg. PBV
2760406		06 :	Super Aero City Autobús, motor trasero, gas natural comprimido, 2 ejes, 16,001 Kg. a 18,000 Kg. PBV
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>78 :</b>	<b>SGM Automotriz de México, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>04 :</b>	<b>Forester 5 puertas</b>
0780408	Versión	08 :	Tourin+EyeSight SUV, 2.5 lts., 4 cil., T/A CVT, AWD, quemacocos, piel, rines 18", A/A
	<b>Modelo</b>	<b>05 :</b>	<b>WRX 4 puertas</b>
0780507	Versión	07 :	EyeSight Sedán, 2.0 lts., Turbo 4 cil., T/A CVT, AWD, quemacocos, piel, rines 18", A/A
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>82 :</b>	<b>Mitsubishi Motors de México, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>01 :</b>	<b>Outlander PHEV Híbrido 5 puertas (importado)</b>
6820101	Versión	01 :	SE automático, 1 vel., 2.0 lts., Híbrido enchufable, 4 cil.
6820102		02 :	Limited automático, 1 vel., 2.0 lts., Híbrido enchufable, 4 cil.
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>83 :</b>	<b>BMW SLP, S.A. de C.V.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>01 :</b>	<b>Serie 3, 4 puertas</b>
0830101	Versión	01 :	330i automático
0830102		02 :	320i automático
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>98 :</b>	<b>Empresas ensambladoras e importadoras de camiones nuevos</b>
	<b>Modelo</b>	<b>06 :</b>	<b>D20 Marca BAIC 4 puertas (nacional)</b>
0980604	Versión	04 :	D20 Sedán Comfort, manual, 5 vel., 4 cil.
	<b>Modelo</b>	<b>07 :</b>	<b>D20 Marca BAIC 5 puertas (nacional)</b>
0980704	Versión	04 :	D20 Hatchback Comfort, manual, 5 vel., 4 cil.

	<b>Modelo</b>	<b>10 : Mini Van Pasajeros Marca FOTON (importado)</b>
0981001	Versión	10 : View CS2 Royal, manual 5 vel., 2.3 lts., 4 cil., gasolina
	<b>Modelo</b>	<b>09 : Mini Truck Marca FOTON (importado)</b>
1980901	Versión	01 : View CS2 Panel, manual 5 vel., 2.3 lts., 4 cil., gasolina
	<b>Modelo</b>	<b>48 : Camión Foton Ollin</b>
2984819	Versión	19 : AUMARK CUMMINS 2000 Cabina sencilla, motor diesel, 4 cil., 4,518 Kg. PBV
2984820		20 : AUMARK CUMMINS 3000 Cabina sencilla, motor diesel, 4 cil., 5,700 Kg. PBV
2984821		21 : AUMARK CUMMINS 6000 Cabina sencilla, motor diesel, 4 cil., 9,048 Kg. PBV
2984822		22 : AUMARK CUMMINS 6000 Chasis Control Delantero, pasaje suburbano, manual, diesel, 4 cil., 9,048 Kg. PBV
2984823		23 : AUMARK CUMMINS 6000 Autobús, pasaje suburbano, manual, diesel, 4 cil., 30 pasajeros, 9,048 Kg. PBV
2984824		24 : AUMARK CUMMINS 7000 Cabina y media, motor diesel, 4 cil., 11,250 Kg. PBV
2984825		25 : AUMARK CUMMINS 7000 Chasis Control Delantero, pasaje, manual, diesel, 4 cil., 11,250 Kg. PBV
2984826		26 : AUMARK CUMMINS 7000 Autobús, pasaje, manual, diesel, 4 cil., 35 pasajeros, 11,250 Kg. PBV
	<b>Modelo</b>	<b>49 : Camión Marca SINOTRUK (nacional)</b>
2984901	Versión	01 : Tractocamión C7H, 6 cil., diesel, 33,000 Kg. PBV
2984902		02 : Tractocamión C7H CNG, 6 cil., gas natural, 33,000 Kg. PBV
2984903		03 : Chasis Cabina C7H, 6 cil., diesel, 33,000 Kg. PBV
2984904		04 : Chasis Cabina C7H CNG, 6 cil., gas natural, 33,000 Kg. PBV
	<b>Modelo</b>	<b>75 : Camión Foton (nacional)</b>
2987504		04 : AUMARK CUMMINS 3000 Cabina sencilla, motor diesel, 4 cil., 5,140 Kg. y 5,700 Kg. PBV
2987509		09 : AUMARK CUMMINS 2000 Cabina sencilla, motor diesel, 4 cil., 4,140 Kg. y 4,518 Kg. PBV
	<b>Modelo</b>	<b>AN : Tractocamión Marca ELAM (importado)</b>
298AN04	Versión	04 : ELAM 430G, 430 HP, gas natural, 25,000 Kg. PVB
	<b>Modelo</b>	<b>AP : Camión Marca FOTON (importado)</b>
298AP01	Versión	01 : AUMARK S3, manual 5 vel., 2.8 lts., 4 cil., diesel, 6,000 Kg. PBV
298AP02		02 : AUMARK S6, manual 6 vel., 3.8 lts., 4 cil., diesel, 10,000 Kg. PBV
298AP03		03 : AUMARK S7, manual 6 vel., 4.5 lts., 4 cil., diesel, 11,000 Kg. PBV
298AP04		04 : AUMAN S10, manual 6 vel., 6.7 lts., 6 cil., diesel, 15,000 Kg. PBV
298AP05		05 : AUMAN S12, manual 6 vel., 6.7 lts., 6 cil., diesel, 17,000 Kg. PBV
<b>Clave</b>	<b>Empresa</b>	<b>99 : Vehículos importados por personas físicas con Actividad empresarial o personas morales distintas a los fabricantes y distribuidores autorizados.</b>
	<b>Modelo</b>	<b>38 : McLaren</b>
4993813	Versión	13 : 600LT Spider, aut., 8 cil., gasolina, 2 ptas.
	<b>Modelo</b>	<b>44 : UAZ PATROL 5 puertas (importado)</b>
4994401	Versión	01 : Classic 2.7 lts., manual, tracción 4x4, 4 cil., gasolina
4994402		02 : Optimum 2.7 lts., manual, tracción 4x4, 4 cil., gasolina
4994403		03 : LifeStyle 2.7 lts., manual, tracción 4x4, 4 cil., gasolina



4994404 04 : Prestige 2.7 lts., manual, tracción 4x4, 4 cil., gasolina

4994405 05 : Maximum 2.7 lts., manual, tracción 4x4, 4 cil., gasolina

Atentamente,

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat**.- Rúbrica.

**Primera Modificación al Anexo 23 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019**  
**Ubicación de las Unidades Administrativas del SAT**

- I. Administración General de Recaudación**
  - A. Administraciones Centrales de la Administración General de Recaudación
  - B. Administraciones Desconcentradas de Recaudación
- II. Administración General de Auditoría Fiscal Federal**
  - ...
  - B. Administraciones Desconcentradas de Auditoría Fiscal Federal
- III. Administración General de Auditoría de Comercio Exterior**
  - ...
  - C. Subsedes de las Administraciones Desconcentradas de la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior
- IV. Administración General de Grandes Contribuyentes**
  - A. Administraciones Centrales de la Administración General de Grandes Contribuyentes
- V. Administración General de Hidrocarburos**
  - A. Administraciones Centrales de la Administración General de Hidrocarburos
- VI. Administración General de Servicios al Contribuyente**
  - ...
  - B. Administraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente
  - C. Subadministraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente
- VII. Administración General Jurídica**
  - ...
  - B. Administraciones Desconcentradas Jurídicas
  - ...
- VIII. Administración General de Recursos y Servicios**
  - A. Administraciones Centrales de la Administración General de Recursos y Servicios
  - B. Administraciones de Operación de Recursos y Servicios y Subadministraciones de Recursos y Servicios
- IX. Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información**
  - ...
  - C. Subadministraciones de Apoyo Desconcentradas "1" de Comunicaciones y Tecnologías de la Información
  - D. Subadministraciones de Apoyo Desconcentradas "2" de Comunicaciones y Tecnologías de la Información
  - E. Subadministraciones de Apoyo Desconcentradas "3" de Comunicaciones y Tecnologías de la Información

**I. Administración General de Recaudación**

...

**A. Administraciones Centrales de la Administración General de Recaudación**

...

3. Administración Central de Notificación

Ubicación de la Sede: **Ciudad de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Paseo de la Reforma	10	Piso 17	Colonia	Tabacalera	06030	Torre Caballito Basilio Badillo y Rosales	Tabacalera	Cuauhtémoc	Ciudad de México

...

**B. Administraciones Desconcentradas de Recaudación**

...

5. Baja California Sur "1"

Ubicación de la Sede: **La Paz**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Álvaro Obregón	320	Piso 1	Colonia	Centro	23000	Esquina Ignacio Bañuelos Cabezud	La Paz	La Paz	Baja California Sur

...

28. México "1"

Ubicación de la Sede: **Metepec, Estado de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Solidaridad Las Torres	109, oriente (antes 450 poniente), Lote 1	Piso 1	Colonia	La Providencia	52177	Miguel Hidalgo y Costilla y Av. Ignacio Comonfort	Metepec	Metepec	Estado de México

...

36. Nuevo León "3"

Ubicación de la Sede: **San Pedro Garza García**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	José Vasconcelos	101 Oriente	Planta Baja	Fraccionamiento	Residencial San Agustín	66278	Esquina Río Nazas	San Pedro Garza García	San Pedro Garza García	Nuevo León

...

38. Puebla "1"

Ubicación de la Sede: **San Andrés Cholula, Puebla**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Boulevard	Atlixcayotl	1499 "A"-4	Primer piso	Colonia	Reserva Territorial Atlixcayotl	72810	Esquina Proción	San Andrés Cholula	San Andrés Cholula	Puebla

...

**II. Administración General de Auditoría Fiscal Federal**

...

**B. Administraciones Desconcentradas de Auditoría Fiscal Federal**

...

28. México "1"

Ubicación de la Sede: **Meteppec, Estado de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Solidaridad Las Torres	109, oriente (antes 450 poniente), Lote 1	Piso 1	Colonia	La Providencia	52177	Miguel Hidalgo y Costilla y Av. Ignacio Comonfort	Meteppec	Meteppec	Estado de México

...

## 36. Nuevo León "3"

Ubicación de la Sede: **San Pedro Garza García**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	José Vasconcelos	101 Oriente	Planta Baja	Fraccionamiento	Residencial San Agustín	66278	Esquina Río Nazas	San Pedro Garza García	San Pedro Garza García	Nuevo León

## 38. Puebla "1"

Ubicación de la Sede: **San Andrés Cholula, Puebla**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Boulevard	Atlixcayotl	1499 "A"-4	Tercer piso	Colonia	Reserva Territorial Atlixcayotl	72810	Esquina Proción	San Andrés Cholula	San Andrés Cholula	Puebla

## 39. Puebla "2"

Ubicación de la Sede: **Puebla**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Lateral Recta a Cholula	103	Planta Baja	Colonia	Ex Hacienda Zavaleta	72150	Calzada Golfo Centro y Leonardo Valle	Puebla	Puebla	Puebla

## 40. Querétaro "1"

Ubicación de la Sede: **Querétaro**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Ignacio Allende Sur	8	Planta baja y Piso 1	Colonia	Centro	76000	José María Pino Suárez y Francisco I. Madero	Santiago de Querétaro	Santiago de Querétaro	Querétaro

...

**III. Administración General de Auditoría de Comercio Exterior**

...

**C. Subsedes de las Administraciones Desconcentradas de la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior**

...

4. Del Pacífico Norte

Ubicación de la Sede: **Sonora**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Paseo Río Sonora y Comonfort	S/N	Piso 2	Colonia	Fraccionamiento Río Sonora	83280	Centro de Gobierno, Edificio Sonora	Hermosillo	Hermosillo	Sonora

...

**IV. Administración General de Grandes Contribuyentes**

**A. Administraciones Centrales de la Administración General de Grandes Contribuyentes**

...

3. Administración Central de Fiscalización a Grupos de Sociedades

Ubicación de la Sede: **Ciudad de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Hidalgo	77	Módulo III Piso 2	Colonia	Guerrero	06300	Paseo de la Reforma y Av. Hidalgo	Guerrero	Cuauhtémoc	Ciudad de México

...

**V. Administración General de Hidrocarburos**

**A. Administraciones Centrales de la Administración General de Hidrocarburos**

1. Administración Central de Planeación y Programación de Hidrocarburos

Ubicación de la Sede: **Ciudad de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Hidalgo	77	Módulo III, Piso 1	Colonia	Guerrero	06300	Paseo de la Reforma y Valerio Trujano	Guerrero	Cuauhtémoc	Ciudad de México

...

4. Administración Central de Apoyo Jurídico y Normatividad de Hidrocarburos

Ubicación de la Sede: **Ciudad de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Hidalgo	77	Módulo III, Planta Baja	Colonia	Guerrero	06300	Paseo de la Reforma y Valerio Trujano	Guerrero	Cuauhtémoc	Ciudad de México

5. Administración Central de lo Contencioso de Hidrocarburos

Ubicación de la Sede: Ciudad de México

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Hidalgo	77	Módulo III Planta baja	Colonia	Guerrero	06300	Paseo de la Reforma y Av. Hidalgo	Guerrero	Cuauhtémoc	Ciudad de México

...

**VI. Administración General de Servicios al Contribuyente**

...

**B. Administraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente**

...

- 6. Baja California Sur "2"  
Ubicación de la Sede: **La Paz**  
Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Álvaro Obregón	320	Planta Baja	Colonia	Centro	23000	Esquina Ignacio Bañuelos Cabezud	La Paz	La Paz	Baja California Sur

...

- 28. México "1"  
Ubicación de la Sede: Metepec, Estado de México  
Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Solidaridad Las Torres	109, oriente (antes 450 poniente), Lote 1		Colonia	La Providencia	52177	Miguel Hidalgo y Costilla y Av. Ignacio Comonfort	Metepec	Metepec	Estado de México

...

- 38. Puebla "1"  
Ubicación de la Sede: San Andrés Cholula, Puebla  
Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Boulevard	Atlixcayotl	1499 "A"-4	Planta baja	Colonia	Reserva Territorial Atlixcayotl	72810	Esquina Proción	San Andrés Cholula	San Andrés Cholula	Puebla

...



**C. Subadministraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente.**

1 Subadministraciones Desconcentradas del Estado de México "2".

Ubicación de la Subadministración: **Cuautitlán Izcalli.**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Primero de Mayo	S/N		Colonia	Centro Urbano	54700	Esquina Los Reyes	Centro	Cuautitlán Izcalli	Estado de México

...

4 Subadministraciones Desconcentradas del Estado de México "2".

Ubicación de la Subadministración: **Texcoco.**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Nezahualcóyotl	14	Planta Baja	Colonia	Centro	56100	Entre 16 de Septiembre y Benito Juárez	Centro	Texcoco	Estado de México

5 Subadministraciones Desconcentradas del Estado de México "2".

Ubicación de la Subadministración: **Ecatepec.**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Carlos Hank González		Locales 7, 8, 9 y 10	Colonia	Santa María Tulpetlac	55400	Entre Av. Gobernadora y Av. Oaxaca. Estación de MEXIBUS Alfredo Torres	Santa María Tulpetlac	Ecatepec de Morelos	Estado de México

...

**VII. Administración General Jurídica**

...

**B. Administraciones Desconcentradas Jurídicas**

...

5. Baja California Sur "1"

Ubicación de la Sede: **La Paz**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Álvaro Obregón	320	Planta Baja	Colonia	Centro	23000	Esquina Ignacio Bañuelos Cabezud	La Paz	La Paz	Baja California Sur

6. Baja California Sur "2"

Ubicación de la Sede: **La Paz**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Álvaro Obregón	320	Planta Baja	Colonia	Centro	23000	Esquina Ignacio Bañuelos Cabezud	La Paz	La Paz	Baja California Sur

...

10. Coahuila de Zaragoza "3"

Ubicación de la Sede: **Piedras Negras**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Fuente y Zaragoza	S/N	Planta Baja	Colonia	Centro	26000	Fuente y Prol. Fausto Z. Mtz, Edificio Aduana de Piedras Negras	Piedras Negras	Piedras Negras	Coahuila de Zaragoza

...

18. Guanajuato "2"

Ubicación de la Sede: **León**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Boulevard	Campestre	55		Colonia	La Florida	37190	Juan de la Barrera y Malecón del Río	León	León	Guanajuato

...

28. México "1"

Ubicación de la Sede: Metepec, Estado de México

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Solidaridad Las Torres	109, oriente (antes 450 poniente), Lote 1	Piso 1	Colonia	La Providencia	52177	Miguel Hidalgo y Costilla y Av. Ignacio Comonfort	Metepec	Metepec	Estado de México

...

35. Nuevo León "2"

Ubicación de la Sede: **Guadalupe**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Miguel Alemán	6345		Colonia	Riberas de la Purísima	67139	General Bonifacio Salinas y San Eugenio	Guadalupe	Guadalupe	Nuevo León

...

**VIII. Administración General de Recursos y Servicios**

Ubicación de la Sede: **Ciudad de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Hidalgo	77	Módulo VII, Planta Baja	Colonia	Guerrero	06300	Paseo de la Reforma y Valerio Trujano	Guerrero	Cuauhtémoc	Ciudad de México

**A. Administraciones Centrales de la Administración General de Recursos y Servicios**

...

**2. Administración Central del Ciclo de Capital Humano**

Ubicación de la Sede: **Ciudad de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Sinaloa	43	Piso 8	Colonia	Roma Norte	06700	Entre Medellín y Monterrey	Roma Norte	Cuauhtémoc	Ciudad de México

**2.1 Administraciones del Ciclo de Capital Humano "4" y "5"**

Ubicación de la Sede: **Ciudad de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Sinaloa	43	Piso 8	Colonia	Roma Norte	06700	Entre Medellín y Monterrey	Roma Norte	Cuauhtémoc	Ciudad de México

...

7. Administración Central de Operación de Recursos y Servicios

Ubicación de la Sede: **Ciudad de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Hidalgo	77	Módulo VII, Planta Baja	Colonia	Guerrero	06300	Paseo de la Reforma y Valerio Trujano	Guerrero	Cuauhtémoc	Ciudad de México

...

**B.** Administraciones de Operación de Recursos y Servicios y Subadministraciones de Recursos y Servicios

...

2 Administración de Operación de Recursos y Servicios "3"

Ubicación de la Sede: **Tuxtla Gutiérrez**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Segunda Oriente Norte	227		Colonia	Centro	29000	Entre Primera Norte Oriente y Segunda Norte Oriente	Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas

...

9 Subadministración de Recursos y Servicios de Los Cabos

Ubicación de la Sede: **Los Cabos**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Adolfo López Mateos	206	Planta Baja	Colonia	Matamoros	23468	Entre calle Hidalgo y Cabo San Lucas	Cabo San Lucas	Los Cabos	Baja California Sur

10 Subadministración de Recursos y Servicios de La Paz

Ubicación de la Sede: **La Paz**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Álvaro Obregón	320	Planta Baja	Colonia	Centro	23000	Esquina Ignacio Bañuelos Cabezud	La Paz	La Paz	Baja California Sur

...

**IX. Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información**

...

**C. Subadministraciones de Apoyo Desconcentrado "1" de Comunicaciones y Tecnologías de la Información**

...

8. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Baja California Sur "1"

Ubicación de la Sede: **La Paz, Baja California Sur**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Álvaro Obregón	320	Planta Baja	Colonia	Centro	23000	Esquina Ignacio Bañuelos Cabezud	La Paz	La Paz	Baja California Sur

9. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Baja California Sur "2"

Ubicación de la Sede: **La Paz, Baja California Sur**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Álvaro Obregón	320	Planta Baja	Colonia	Centro	23000	Esquina Ignacio Bañuelos Cabezud	La Paz	La Paz	Baja California Sur

10. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Aduana de La Paz

Ubicación de la Sede: **La Paz, Baja California Sur**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Álvaro Obregón	320	Planta Baja	Colonia	Centro	23000	Esquina Ignacio Bañuelos Cabezud	Centro	La Paz	Baja California Sur

...

17. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Chihuahua "1"

Ubicación de la Sede: **Chihuahua, Chihuahua**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Cosmos	4334		Colonia	Satélite	31104	Esquina Pino	Chihuahua	Chihuahua	Chihuahua

...

20. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Aduana de Chihuahua

Ubicación de la Sede: **Chihuahua, Chihuahua**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Homero	540		Colonia	Complejo Industrial Chihuahua	31136		Chihuahua	Chihuahua	Chihuahua

21. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Aduana de Ojinaga

Ubicación de la Sede: **Ojinaga, Chihuahua**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Boulevard	Libre Comercio	2401		Colonia	Rio Bravo	32882	Av. Fronteriza y Margen del Rio Bravo	Ojinaga	Ojinaga	Chihuahua

...

25. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Nuevo León "2"

Ubicación de la Sede: **Guadalupe, Nuevo León**

Domicilio

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Miguel Alemán	6345		Colonia	Riberas de la Purísima	67139	General Bonifacio Salinas y San Eugenio	Guadalupe	Guadalupe	Nuevo León

26. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Nuevo León "3"

Ubicación de la Sede: **San Pedro Garza García, Nuevo León**

Domicilio

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	José Vasconcelos	101 Oriente	Piso 5	Fraccionamiento	Residencial San Agustín	66278	Esquina Río Nazas	San Pedro Garza García	San Pedro Garza García	Nuevo León

...

**D.** Subadministraciones de Apoyo Desconcentradas "2" de Comunicaciones y Tecnologías de la Información

...

45. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Aduana de Manzanillo

Ubicación de la Sede: **Manzanillo, Colima**

Domicilio

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Boulevard	Miguel de la Madrid	S/N	Edificio Integral de Gestiones Portuarias	Colonia	Tapeixtles	28239	Entrada por la Glorieta del Pez Vela	Manzanillo	Manzanillo	Colima

...



59. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Querétaro "1"

Ubicación de la Sede: **Santiago de Querétaro, Querétaro**

Domicilio

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Ignacio Allende Sur	8	Primer Piso	Colonia	Centro	76000	José María Pino Suárez y Francisco I. Madero	Santiago de Querétaro	Santiago de Querétaro	Querétaro

...

62. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, México "1"

Ubicación de la Sede: **Metepec, Estado de México**

Domicilio

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Solidaridad las Torres	109, oriente (antes 450 poniente), Lote 1	Planta Baja	Colonia	La Providencia	52177	Miguel Hidalgo y Costilla y Av. Ignacio Comonfort	Metepec	Metepec	Estado de México

...

76. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Distrito Federal "5"

Ubicación de la Sede: **Cuauhtémoc, Ciudad de México**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Avenida	Hidalgo	77	Módulo VII, Piso 1	Colonia	Guerrero	06300	Paseo de la Reforma y Calle Valerio Trujano, con Acceso Secundario por Paseo de la Reforma N° 37	Guerrero	Cuauhtémoc	Ciudad de México

...

E. Subadministraciones de Apoyo Desconcentradas "3" de Comunicaciones y Tecnologías de la Información

...

87. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Puebla "1"

Ubicación de la Sede: San Andrés Cholula, **Puebla**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Boulevard	Atlixcayotl	1499 "A"-4	Segundo piso	Colonia	Reserva Territorial Atlixcayotl	72810	Esquina Proción	San Andrés Cholula	San Andrés Cholula	Puebla

...

107. Subadministración de Apoyo Desconcentrado de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Aduana de Tampico

Ubicación de la Sede: **Tampico, Tamaulipas**

Domicilio:

Tipo de vialidad	Calle	Número Exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Colonia	Código Postal	Entre calles o Referencias	Localidad	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Calle	Blanca	Piso 1	Recinto Fiscal	Colonia	Morelos	89290	Interior del Recinto Fiscal	Tampico	Tampico	Tamaulipas

Atentamente,

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat**.- Rúbrica.

**Primera Modificación al Anexo 24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019****Contabilidad en medios electrónicos**

El envío de la contabilidad electrónica es una obligación de los contribuyentes conforme a lo establecido en el Artículo 28 fracción IV y la reglas 2.8.1.6., 2.8.1.7. y 2.8.1.10. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019.

En el presente Anexo se hace referencia a la descripción de la información que deben contener los archivos de contabilidad electrónica.

La información es la siguiente:

- A. Catálogo de cuentas
  - a) Código agrupador del SAT.
- B. Balanza de Comprobación.
- C. Pólizas del periodo.
- D. Auxiliar de folios de comprobantes fiscales
- E. Auxiliares de cuenta y subcuenta.
- F. Catálogo de monedas.
- G. Catálogo de bancos.
- H. Catálogo de métodos de pago.

**A. CATÁLOGO DE CUENTAS**

El catálogo de cuentas es el documento en el que se detalla de forma ordenada todos los números (claves) y nombres de las cuentas de activo, pasivo, capital, ingresos, costos, gastos y cuentas de orden, aplicables en la contabilidad de un ente económico, y contendrá los siguientes datos:

- ✓ Versión: Versión del formato publicado en el documento técnico.
- ✓ RFC: Es la clave en el Registro Federal de Contribuyentes, del contribuyente al que pertenece la información del catálogo de cuentas.
- ✓ Mes: Es el mes en el que inicia la vigencia del catálogo de cuentas.
- ✓ Año: Es el año en que inicia la vigencia del catálogo de cuentas.
- ✓ Código Agrupador: Es la identificación de la equivalencia o correspondencia entre el Catálogo de cuentas de los contribuyentes y el código agrupador del SAT de las cuentas de nivel mayor y subcuenta de primer nivel de acuerdo a la naturaleza y preponderancia de la cuenta.
- ✓ Número de Cuenta: Es la clave de las cuentas o subcuentas que integran el catálogo de cuentas del contribuyente.
- ✓ Descripción: Es el nombre de las cuentas o subcuentas que integran el catálogo de cuentas del contribuyente.
- ✓ Subcuenta de: Es la clave de la cuenta a la que pertenece la subcuenta.
- ✓ Nivel: Es el nivel en el que se encuentran las cuentas o subcuentas en el catálogo de cuentas del contribuyente.
- ✓ Naturaleza: Es el origen, deudora o acreedora, que tienen las cuentas o subcuentas en el catálogo del contribuyente, pudiendo ser deudora o acreedora.

**a) CÓDIGO AGRUPADOR DE CUENTAS DEL SAT.**

El código agrupador del SAT tiene el objetivo de que la información sea presentada de manera uniforme, para lo cual es necesario que los contribuyentes asocien las cuentas de su catálogo de cuentas al código agrupador por naturaleza y preponderancia de la cuenta.

Código agrupador de cuentas del SAT.

Nivel	Código agrupador	Nombre de la cuenta y/o subcuenta
	<b>100</b>	<b>Activo</b>
	<b>100.01</b>	<b>Activo a corto plazo</b>
<b>1</b>	<b>101</b>	<b>Caja</b>
2	101.01	Caja y efectivo
<b>1</b>	<b>102</b>	<b>Bancos</b>
2	102.01	Bancos nacionales
2	102.02	Bancos extranjeros

<b>1</b>	<b>103</b>	<b>Inversiones</b>
2	103.01	Inversiones temporales
2	103.02	Inversiones en fideicomisos
2	103.03	Otras inversiones
<b>1</b>	<b>104</b>	<b>Otros instrumentos financieros</b>
2	104.01	Otros instrumentos financieros
1	105	Clientes
2	105.01	Clientes nacionales
2	105.02	Clientes extranjeros
2	105.03	Clientes nacionales parte relacionada
2	105.04	Clientes extranjeros parte relacionada
<b>1</b>	<b>106</b>	<b>Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo</b>
2	106.01	Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo nacional
2	106.02	Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo extranjero
2	106.03	Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo nacional parte relacionada
2	106.04	Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo extranjero parte relacionada
2	106.05	Intereses por cobrar a corto plazo nacional
2	106.06	Intereses por cobrar a corto plazo extranjero
2	106.07	Intereses por cobrar a corto plazo nacional parte relacionada
2	106.08	Intereses por cobrar a corto plazo extranjero parte relacionada
2	106.09	Otras cuentas y documentos por cobrar a corto plazo
2	106.10	Otras cuentas y documentos por cobrar a corto plazo parte relacionada
<b>1</b>	<b>107</b>	<b>Deudores diversos</b>
2	107.01	Funcionarios y empleados
2	107.02	Socios y accionistas
2	107.03	Partes relacionadas nacionales
2	107.04	Partes relacionadas extranjeros
2	107.05	Otros deudores diversos
<b>1</b>	<b>108</b>	<b>Estimación de cuentas incobrables</b>
2	108.01	Estimación de cuentas incobrables nacional
2	108.02	Estimación de cuentas incobrables extranjero
2	108.03	Estimación de cuentas incobrables nacional parte relacionada
2	108.04	Estimación de cuentas incobrables extranjero parte relacionada
<b>1</b>	<b>109</b>	<b>Pagos anticipados</b>
2	109.01	Seguros y fianzas pagados por anticipado nacional
2	109.02	Seguros y fianzas pagados por anticipado extranjero
2	109.03	Seguros y fianzas pagados por anticipado nacional parte relacionada
2	109.04	Seguros y fianzas pagados por anticipado extranjero parte relacionada
2	109.05	Rentas pagados por anticipado nacional
2	109.06	Rentas pagados por anticipado extranjero
2	109.07	Rentas pagados por anticipado nacional parte relacionada
2	109.08	Rentas pagados por anticipado extranjero parte relacionada
2	109.09	Intereses pagados por anticipado nacional
2	109.10	Intereses pagados por anticipado extranjero
2	109.11	Intereses pagados por anticipado nacional parte relacionada
2	109.12	Intereses pagados por anticipado extranjero parte relacionada
2	109.13	Factoraje financiero pagados por anticipado nacional
2	109.14	Factoraje financiero pagados por anticipado extranjero
2	109.15	Factoraje financiero pagados por anticipado nacional parte relacionada
2	109.16	Factoraje financiero pagados por anticipado extranjero parte relacionada
2	109.17	Arrendamiento financiero pagados por anticipado nacional
2	109.18	Arrendamiento financiero pagados por anticipado extranjero
2	109.19	Arrendamiento financiero pagados por anticipado nacional parte relacionada
2	109.20	Arrendamiento financiero pagados por anticipado extranjero parte relacionada
2	109.21	Pérdida por deterioro de pagos anticipados
2	109.22	Derechos fiduciarios
2	109.23	Otros pagos anticipados

1	<b>110</b>	<b>Subsidio al empleo por aplicar</b>
2	110.01	Subsidio al empleo por aplicar
1	<b>111</b>	<b>Crédito al diésel por acreditar</b>
2	111.01	Crédito al diésel por acreditar
1	<b>112</b>	<b>Otros estímulos</b>
2	112.01	Otros estímulos
1	<b>113</b>	<b>Impuestos a favor</b>
2	113.01	IVA a favor
2	113.02	ISR a favor
2	113.03	IETU a favor
2	113.04	IDE a favor
2	113.05	IA a favor
2	113.06	Subsidio al empleo
2	113.07	Pago de lo indebido
2	113.08	Otros impuestos a favor
1	<b>114</b>	<b>Pagos provisionales</b>
2	114.01	Pagos provisionales de ISR
1	<b>115</b>	<b>Inventario</b>
2	115.01	Inventario
2	115.02	Materia prima y materiales
2	115.03	Producción en proceso
2	115.04	Productos terminados
2	115.05	Mercancías en tránsito
2	115.06	Mercancías en poder de terceros
2	115.07	Otros
1	<b>116</b>	<b>Estimación de inventarios obsoletos y de lento movimiento</b>
2	116.01	Estimación de inventarios obsoletos y de lento movimiento
1	<b>117</b>	<b>Obras en proceso de inmuebles</b>
2	117.01	Obras en proceso de inmuebles
1	<b>118</b>	<b>Impuestos acreditables pagados</b>
2	118.01	IVA acreditable pagado
2	118.02	IVA acreditable de importación pagado
2	118.03	IEPS acreditable pagado
2	118.04	IEPS pagado en importación
1	<b>119</b>	<b>Impuestos acreditables por pagar</b>
2	119.01	IVA pendiente de pago
2	119.02	IVA de importación pendiente de pago
2	119.03	IEPS pendiente de pago
2	119.04	IEPS pendiente de pago en importación
1	<b>120</b>	<b>Anticipo a proveedores</b>
2	120.01	Anticipo a proveedores nacional
2	120.02	Anticipo a proveedores extranjero
2	120.03	Anticipo a proveedores nacional parte relacionada
2	120.04	Anticipo a proveedores extranjero parte relacionada
1	<b>121</b>	<b>Otros activos a corto plazo</b>
2	121.01	Otros activos a corto plazo
	<b>100.02</b>	<b>Activo a largo plazo</b>
1	<b>151</b>	<b>Terrenos</b>
2	151.01	Terrenos
1	<b>152</b>	<b>Edificios</b>
2	152.01	Edificios
1	<b>153</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>
2	153.01	Maquinaria y equipo
1	<b>154</b>	<b>Automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques</b>

2	154.01	Automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques
<b>1</b>	<b>155</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>
2	155.01	Mobiliario y equipo de oficina
<b>1</b>	<b>156</b>	<b>Equipo de cómputo</b>
2	156.01	Equipo de cómputo
<b>1</b>	<b>157</b>	<b>Equipo de comunicación</b>
2	157.01	Equipo de comunicación
<b>1</b>	<b>158</b>	<b>Activos biológicos, vegetales y semovientes</b>
2	158.01	Activos biológicos, vegetales y semovientes
<b>1</b>	<b>159</b>	<b>Obras en proceso de activos fijos</b>
2	159.01	Obras en proceso de activos fijos
<b>1</b>	<b>160</b>	<b>Otros activos fijos</b>
2	160.01	Otros activos fijos
<b>1</b>	<b>161</b>	<b>Ferrocarriles</b>
2	161.01	Ferrocarriles
<b>1</b>	<b>162</b>	<b>Embarcaciones</b>
2	162.01	Embarcaciones
<b>1</b>	<b>163</b>	<b>Aviones</b>
2	163.01	Aviones
<b>1</b>	<b>164</b>	<b>Troqueles, moldes, matrices y herramental</b>
2	164.01	Troqueles, moldes, matrices y herramental
<b>1</b>	<b>165</b>	<b>Equipo de comunicaciones telefónicas</b>
2	165.01	Equipo de comunicaciones telefónicas
<b>1</b>	<b>166</b>	<b>Equipo de comunicación satelital</b>
2	166.01	Equipo de comunicación satelital
<b>1</b>	<b>167</b>	<b>Equipo de adaptaciones para personas con capacidades diferentes</b>
2	167.01	Equipo de adaptaciones para personas con capacidades diferentes
<b>1</b>	<b>168</b>	<b>Maquinaria y equipo de generación de energía de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente</b>
2	168.01	Maquinaria y equipo de generación de energía de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente
<b>1</b>	<b>169</b>	<b>Otra maquinaria y equipo</b>
2	169.01	Otra maquinaria y equipo
<b>1</b>	<b>170</b>	<b>Adaptaciones y mejoras</b>
2	170.01	Adaptaciones y mejoras
<b>1</b>	<b>171</b>	<b>Depreciación acumulada de activos fijos</b>
2	171.01	Depreciación acumulada de edificios
2	171.02	Depreciación acumulada de maquinaria y equipo
2	171.03	Depreciación acumulada de automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques
2	171.04	Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina
2	171.05	Depreciación acumulada de equipo de cómputo
2	171.06	Depreciación acumulada de equipo de comunicación
2	171.07	Depreciación acumulada de activos biológicos, vegetales y semovientes
2	171.08	Depreciación acumulada de otros activos fijos
2	171.09	Depreciación acumulada de ferrocarriles
2	171.10	Depreciación acumulada de embarcaciones
2	171.11	Depreciación acumulada de aviones
2	171.12	Depreciación acumulada de troqueles, moldes, matrices y herramental
2	171.13	Depreciación acumulada de equipo de comunicaciones telefónicas
2	171.14	Depreciación acumulada de equipo de comunicación satelital
2	171.15	Depreciación acumulada de equipo de adaptaciones para personas con capacidades diferentes
2	171.16	Depreciación acumulada de maquinaria y equipo de generación de energía de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente

2	171.17	Depreciación acumulada de adaptaciones y mejoras
2	171.18	Depreciación acumulada de otra maquinaria y equipo
<b>1</b>	<b>172</b>	<b>Pérdida por deterioro acumulado de activos fijos</b>
2	172.01	Pérdida por deterioro acumulado de edificios
2	172.02	Pérdida por deterioro acumulado de maquinaria y equipo
2	172.03	Pérdida por deterioro acumulado de automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques
2	172.04	Pérdida por deterioro acumulado de mobiliario y equipo de oficina
2	172.05	Pérdida por deterioro acumulado de equipo de cómputo
2	172.06	Pérdida por deterioro acumulado de equipo de comunicación
2	172.07	Pérdida por deterioro acumulado de activos biológicos, vegetales y semovientes
2	172.08	Pérdida por deterioro acumulado de otros activos fijos
2	172.09	Pérdida por deterioro acumulado de ferrocarriles
2	172.10	Pérdida por deterioro acumulado de embarcaciones
2	172.11	Pérdida por deterioro acumulado de aviones
2	172.12	Pérdida por deterioro acumulado de troqueles, moldes, matrices y herramental
2	172.13	Pérdida por deterioro acumulado de equipo de comunicaciones telefónicas
2	172.14	Pérdida por deterioro acumulado de equipo de comunicación satelital
2	172.15	Pérdida por deterioro acumulado de equipo de adaptaciones para personas con capacidades diferentes
2	172.16	Pérdida por deterioro acumulado de maquinaria y equipo de generación de energía de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente
2	172.17	Pérdida por deterioro acumulado de adaptaciones y mejoras
2	172.18	Pérdida por deterioro acumulado de otra maquinaria y equipo
<b>1</b>	<b>173</b>	<b>Gastos diferidos</b>
2	173.01	Gastos diferidos
<b>1</b>	<b>174</b>	<b>Gastos pre operativos</b>
2	174.01	Gastos pre operativos
<b>1</b>	<b>175</b>	<b>Regalías, asistencia técnica y otros gastos diferidos</b>
2	175.01	Regalías, asistencia técnica y otros gastos diferidos
<b>1</b>	<b>176</b>	<b>Activos intangibles</b>
2	176.01	Activos intangibles
<b>1</b>	<b>177</b>	<b>Gastos de organización</b>
2	177.01	Gastos de organización
<b>1</b>	<b>178</b>	<b>Investigación y desarrollo de mercado</b>
2	178.01	Investigación y desarrollo de mercado
<b>1</b>	<b>179</b>	<b>Marcas y patentes</b>
2	179.01	Marcas y patentes
<b>1</b>	<b>180</b>	<b>Crédito mercantil</b>
2	180.01	Crédito mercantil
<b>1</b>	<b>181</b>	<b>Gastos de instalación</b>
2	181.01	Gastos de instalación
<b>1</b>	<b>182</b>	<b>Otros activos diferidos</b>
2	182.01	Otros activos diferidos
<b>1</b>	<b>183</b>	<b>Amortización acumulada de activos diferidos</b>
2	183.01	Amortización acumulada de gastos diferidos
2	183.02	Amortización acumulada de gastos pre operativos
2	183.03	Amortización acumulada de regalías, asistencia técnica y otros gastos diferidos
2	183.04	Amortización acumulada de activos intangibles
2	183.05	Amortización acumulada de gastos de organización
2	183.06	Amortización acumulada de investigación y desarrollo de mercado
2	183.07	Amortización acumulada de marcas y patentes
2	183.08	Amortización acumulada de crédito mercantil
2	183.09	Amortización acumulada de gastos de instalación
2	183.10	Amortización acumulada de otros activos diferidos
<b>1</b>	<b>184</b>	<b>Depósitos en garantía</b>

2	184.01	Depósitos de fianzas
2	184.02	Depósitos de arrendamiento de bienes inmuebles
2	184.03	Otros depósitos en garantía
<b>1</b>	<b>185</b>	<b>Impuestos diferidos</b>
2	185.01	Impuestos diferidos ISR
<b>1</b>	<b>186</b>	<b>Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo</b>
2	186.01	Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo nacional
2	186.02	Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo extranjero
2	186.03	Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo nacional parte relacionada
2	186.04	Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo extranjero parte relacionada
2	186.05	Intereses por cobrar a largo plazo nacional
2	186.06	Intereses por cobrar a largo plazo extranjero
2	186.07	Intereses por cobrar a largo plazo nacional parte relacionada
2	186.08	Intereses por cobrar a largo plazo extranjero parte relacionada
2	186.09	Otras cuentas y documentos por cobrar a largo plazo
2	186.10	Otras cuentas y documentos por cobrar a largo plazo parte relacionada
<b>1</b>	<b>187</b>	<b>Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas</b>
2	187.01	Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas
<b>1</b>	<b>188</b>	<b>Inversiones permanentes en acciones</b>
2	188.01	Inversiones a largo plazo en subsidiarias
2	188.02	Inversiones a largo plazo en asociadas
2	188.03	Otras inversiones permanentes en acciones
<b>1</b>	<b>189</b>	<b>Estimación por deterioro de inversiones permanentes en acciones</b>
2	189.01	Estimación por deterioro de inversiones permanentes en acciones
<b>1</b>	<b>190</b>	<b>Otros instrumentos financieros</b>
2	190.01	Otros instrumentos financieros
<b>1</b>	<b>191</b>	<b>Otros activos a largo plazo</b>
2	191.01	Otros activos a largo plazo
	<b>200</b>	<b>Pasivo</b>
	<b>200.01</b>	<b>Pasivo a corto plazo</b>
<b>1</b>	<b>201</b>	<b>Proveedores</b>
2	201.01	Proveedores nacionales
2	201.02	Proveedores extranjeros
2	201.03	Proveedores nacionales parte relacionada
2	201.04	Proveedores extranjeros parte relacionada
<b>1</b>	<b>202</b>	<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>
2	202.01	Documentos por pagar bancario y financiero nacional
2	202.02	Documentos por pagar bancario y financiero extranjero
2	202.03	Documentos y cuentas por pagar a corto plazo nacional
2	202.04	Documentos y cuentas por pagar a corto plazo extranjero
2	202.05	Documentos y cuentas por pagar a corto plazo nacional parte relacionada
2	202.06	Documentos y cuentas por pagar a corto plazo extranjero parte relacionada
2	202.07	Intereses por pagar a corto plazo nacional
2	202.08	Intereses por pagar a corto plazo extranjero
2	202.09	Intereses por pagar a corto plazo nacional parte relacionada
2	202.10	Intereses por pagar a corto plazo extranjero parte relacionada
2	202.11	Dividendo por pagar nacional
2	202.12	Dividendo por pagar extranjero
<b>1</b>	<b>203</b>	<b>Cobros anticipados a corto plazo</b>
2	203.01	Rentas cobradas por anticipado a corto plazo nacional
2	203.02	Rentas cobradas por anticipado a corto plazo extranjero
2	203.03	Rentas cobradas por anticipado a corto plazo nacional parte relacionada
2	203.04	Rentas cobradas por anticipado a corto plazo extranjero parte relacionada
2	203.05	Intereses cobrados por anticipado a corto plazo nacional
2	203.06	Intereses cobrados por anticipado a corto plazo extranjero



2	203.07	Intereses cobrados por anticipado a corto plazo nacional parte relacionada
2	203.08	Intereses cobrados por anticipado a corto plazo extranjero parte relacionada
2	203.09	Factoraje financiero cobrados por anticipado a corto plazo nacional
2	203.10	Factoraje financiero cobrados por anticipado a corto plazo extranjero
2	203.11	Factoraje financiero cobrados por anticipado a corto plazo nacional parte relacionada
2	203.12	Factoraje financiero cobrados por anticipado a corto plazo extranjero parte relacionada
2	203.13	Arrendamiento financiero cobrados por anticipado a corto plazo nacional
2	203.14	Arrendamiento financiero cobrados por anticipado a corto plazo extranjero
2	203.15	Arrendamiento financiero cobrados por anticipado a corto plazo nacional parte relacionada
2	203.16	Arrendamiento financiero cobrados por anticipado a corto plazo extranjero parte relacionada
2	203.17	Derechos fiduciarios
2	203.18	Otros cobros anticipados
<b>1</b>	<b>204</b>	<b>Instrumentos financieros a corto plazo</b>
2	204.01	Instrumentos financieros a corto plazo
<b>1</b>	<b>205</b>	<b>Acreedores diversos a corto plazo</b>
2	205.01	Socios, accionistas o representante legal
2	205.02	Acreedores diversos a corto plazo nacional
2	205.03	Acreedores diversos a corto plazo extranjero
2	205.04	Acreedores diversos a corto plazo nacional parte relacionada
2	205.05	Acreedores diversos a corto plazo extranjero parte relacionada
2	205.06	Otros acreedores diversos a corto plazo
<b>1</b>	<b>206</b>	<b>Anticipo de cliente</b>
2	206.01	Anticipo de cliente nacional
2	206.02	Anticipo de cliente extranjero
2	206.03	Anticipo de cliente nacional parte relacionada
2	206.04	Anticipo de cliente extranjero parte relacionada
2	206.05	Otros anticipos de clientes
<b>1</b>	<b>207</b>	<b>Impuestos trasladados</b>
2	207.01	IVA trasladado
2	207.02	IEPS trasladado
<b>1</b>	<b>208</b>	<b>Impuestos trasladados cobrados</b>
2	208.01	IVA trasladado cobrado
2	208.02	IEPS trasladado cobrado
<b>1</b>	<b>209</b>	<b>Impuestos trasladados no cobrados</b>
2	209.01	IVA trasladado no cobrado
2	209.02	IEPS trasladado no cobrado
<b>1</b>	<b>210</b>	<b>Provisión de sueldos y salarios por pagar</b>
2	210.01	Provisión de sueldos y salarios por pagar
2	210.02	Provisión de vacaciones por pagar
2	210.03	Provisión de aguinaldo por pagar
2	210.04	Provisión de fondo de ahorro por pagar
2	210.05	Provisión de asimilados a salarios por pagar
2	210.06	Provisión de anticipos o remanentes por distribuir
2	210.07	Provisión de otros sueldos y salarios por pagar
<b>1</b>	<b>211</b>	<b>Provisión de contribuciones de seguridad social por pagar</b>
2	211.01	Provisión de IMSS patronal por pagar
2	211.02	Provisión de SAR por pagar
2	211.03	Provisión de infonavit por pagar
<b>1</b>	<b>212</b>	<b>Provisión de impuesto estatal sobre nómina por pagar</b>
2	212.01	Provisión de impuesto estatal sobre nómina por pagar
<b>1</b>	<b>213</b>	<b>Impuestos y derechos por pagar</b>
2	213.01	IVA por pagar
2	213.02	IEPS por pagar
2	213.03	ISR por pagar

2	213.04	Impuesto estatal sobre nómina por pagar
2	213.05	Impuesto estatal y municipal por pagar
2	213.06	Derechos por pagar
2	213.07	Otros impuestos por pagar
<b>1</b>	<b>214</b>	<b>Dividendos por pagar</b>
2	214.01	Dividendos por pagar
<b>1</b>	<b>215</b>	<b>PTU por pagar</b>
2	215.01	PTU por pagar
2	215.02	PTU por pagar de ejercicios anteriores
2	215.03	Provisión de PTU por pagar
<b>1</b>	<b>216</b>	<b>Impuestos retenidos</b>
2	216.01	Impuestos retenidos de ISR por sueldos y salarios
2	216.02	Impuestos retenidos de ISR por asimilados a salarios
2	216.03	Impuestos retenidos de ISR por arrendamiento
2	216.04	Impuestos retenidos de ISR por servicios profesionales
2	216.05	Impuestos retenidos de ISR por dividendos
2	216.06	Impuestos retenidos de ISR por intereses
2	216.07	Impuestos retenidos de ISR por pagos al extranjero
2	216.08	Impuestos retenidos de ISR por venta de acciones
2	216.09	Impuestos retenidos de ISR por venta de partes sociales
2	216.10	Impuestos retenidos de IVA
2	216.11	Retenciones de IMSS a los trabajadores
2	216.12	Otros impuestos retenidos
<b>1</b>	<b>217</b>	<b>Pagos realizados por cuenta de terceros</b>
2	217.01	Pagos realizados por cuenta de terceros
<b>1</b>	<b>218</b>	<b>Otros pasivos a corto plazo</b>
2	218.01	Otros pasivos a corto plazo
	<b>200.02</b>	<b>Pasivo a largo plazo</b>
<b>1</b>	<b>251</b>	<b>Acreedores diversos a largo plazo</b>
2	251.01	Socios, accionistas o representante legal
2	251.02	Acreedores diversos a largo plazo nacional
2	251.03	Acreedores diversos a largo plazo extranjero
2	251.04	Acreedores diversos a largo plazo nacional parte relacionada
2	251.05	Acreedores diversos a largo plazo extranjero parte relacionada
2	251.06	Otros acreedores diversos a largo plazo
<b>1</b>	<b>252</b>	<b>Cuentas por pagar a largo plazo</b>
2	252.01	Documentos bancarios y financieros por pagar a largo plazo nacional
2	252.02	Documentos bancarios y financieros por pagar a largo plazo extranjero
2	252.03	Documentos y cuentas por pagar a largo plazo nacional
2	252.04	Documentos y cuentas por pagar a largo plazo extranjero
2	252.05	Documentos y cuentas por pagar a largo plazo nacional parte relacionada
2	252.06	Documentos y cuentas por pagar a largo plazo extranjero parte relacionada
2	252.07	Hipotecas por pagar a largo plazo nacional
2	252.08	Hipotecas por pagar a largo plazo extranjero
2	252.09	Hipotecas por pagar a largo plazo nacional parte relacionada
2	252.10	Hipotecas por pagar a largo plazo extranjero parte relacionada
2	252.11	Intereses por pagar a largo plazo nacional
2	252.12	Intereses por pagar a largo plazo extranjero
2	252.13	Intereses por pagar a largo plazo nacional parte relacionada
2	252.14	Intereses por pagar a largo plazo extranjero parte relacionada
2	252.15	Dividendos por pagar nacionales
2	252.16	Dividendos por pagar extranjeros
2	252.17	Otras cuentas y documentos por pagar a largo plazo
<b>1</b>	<b>253</b>	<b>Cobros anticipados a largo plazo</b>
2	253.01	Rentas cobradas por anticipado a largo plazo nacional

2	253.02	Rentas cobradas por anticipado a largo plazo extranjero
2	253.03	Rentas cobradas por anticipado a largo plazo nacional parte relacionada
2	253.04	Rentas cobradas por anticipado a largo plazo extranjero parte relacionada
2	253.05	Intereses cobrados por anticipado a largo plazo nacional
2	253.06	Intereses cobrados por anticipado a largo plazo extranjero
2	253.07	Intereses cobrados por anticipado a largo plazo nacional parte relacionada
2	253.08	Intereses cobrados por anticipado a largo plazo extranjero parte relacionada
2	253.09	Factoraje financiero cobrados por anticipado a largo plazo nacional
2	253.10	Factoraje financiero cobrados por anticipado a largo plazo extranjero
2	253.11	Factoraje financiero cobrados por anticipado a largo plazo nacional parte relacionada
2	253.12	Factoraje financiero cobrados por anticipado a largo plazo extranjero parte relacionada
2	253.13	Arrendamiento financiero cobrados por anticipado a largo plazo nacional
2	253.14	Arrendamiento financiero cobrados por anticipado a largo plazo extranjero
2	253.15	Arrendamiento financiero cobrados por anticipado a largo plazo nacional parte relacionada
2	253.16	Arrendamiento financiero cobrados por anticipado a largo plazo extranjero parte relacionada
2	253.17	Derechos fiduciarios
2	253.18	Otros cobros anticipados
1	<b>254</b>	<b>Instrumentos financieros a largo plazo</b>
2	254.01	Instrumentos financieros a largo plazo
1	<b>255</b>	<b>Pasivos por beneficios a los empleados a largo plazo</b>
2	255.01	Pasivos por beneficios a los empleados a largo plazo
1	<b>256</b>	<b>Otros pasivos a largo plazo</b>
2	256.01	Otros pasivos a largo plazo
1	<b>257</b>	<b>Participación de los trabajadores en las utilidades diferida</b>
2	257.01	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida
1	<b>258</b>	<b>Obligaciones contraídas de fideicomisos</b>
2	258.01	Obligaciones contraídas de fideicomisos
1	<b>259</b>	<b>Impuestos diferidos</b>
2	259.01	ISR diferido
2	259.02	ISR por dividendo diferido
2	259.03	Otros impuestos diferidos
1	<b>260</b>	<b>Pasivos diferidos</b>
2	260.01	Pasivos diferidos
	<b>300</b>	<b>Capital contable</b>
1	<b>301</b>	<b>Capital social</b>
2	301.01	Capital fijo
2	301.02	Capital variable
2	301.03	Aportaciones para futuros aumentos de capital
2	301.04	Prima en suscripción de acciones
2	301.05	Prima en suscripción de partes sociales
1	<b>302</b>	<b>Patrimonio</b>
2	302.01	Patrimonio
2	302.02	Aportación patrimonial
2	302.03	Déficit o remanente del ejercicio
1	<b>303</b>	<b>Reserva legal</b>
2	303.01	Reserva legal
1	<b>304</b>	<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>
2	304.01	Utilidad de ejercicios anteriores
2	304.02	Pérdida de ejercicios anteriores
2	304.03	Resultado integral de ejercicios anteriores
2	304.04	Déficit o remanente de ejercicio anteriores
1	<b>305</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>
2	305.01	Utilidad del ejercicio
2	305.02	Pérdida del ejercicio
2	305.03	Resultado integral
1	<b>306</b>	<b>Otras cuentas de capital</b>

2	306.01	Otras cuentas de capital
	<b>400</b>	<b>Ingresos</b>
<b>1</b>	<b>401</b>	<b>Ingresos</b>
2	401.01	Ventas y/o servicios gravados a la tasa general
2	401.02	Ventas y/o servicios gravados a la tasa general de contado
2	401.03	Ventas y/o servicios gravados a la tasa general a crédito
2	401.04	Ventas y/o servicios gravados al 0%
2	401.05	Ventas y/o servicios gravados al 0% de contado
2	401.06	Ventas y/o servicios gravados al 0% a crédito
2	401.07	Ventas y/o servicios exentos
2	401.08	Ventas y/o servicios exentos de contado
2	401.09	Ventas y/o servicios exentos a crédito
2	401.10	Ventas y/o servicios gravados a la tasa general nacionales partes relacionadas
2	401.11	Ventas y/o servicios gravados a la tasa general extranjeros partes relacionadas
2	401.12	Ventas y/o servicios gravados al 0% nacionales partes relacionadas
2	401.13	Ventas y/o servicios gravados al 0% extranjeros partes relacionadas
2	401.14	Ventas y/o servicios exentos nacionales partes relacionadas
2	401.15	Ventas y/o servicios exentos extranjeros partes relacionadas
2	401.16	Ingresos por servicios administrativos
2	401.17	Ingresos por servicios administrativos nacionales partes relacionadas
2	401.18	Ingresos por servicios administrativos extranjeros partes relacionadas
2	401.19	Ingresos por servicios profesionales
2	401.20	Ingresos por servicios profesionales nacionales partes relacionadas
2	401.21	Ingresos por servicios profesionales extranjeros partes relacionadas
2	401.22	Ingresos por arrendamiento
2	401.23	Ingresos por arrendamiento nacionales partes relacionadas
2	401.24	Ingresos por arrendamiento extranjeros partes relacionadas
2	401.25	Ingresos por exportación
2	401.26	Ingresos por comisiones
2	401.27	Ingresos por maquila
2	401.28	Ingresos por coordinados
2	401.29	Ingresos por regalías
2	401.30	Ingresos por asistencia técnica
2	401.31	Ingresos por donativos
2	401.32	Ingresos por intereses (actividad propia)
2	401.33	Ingresos de copropiedad
2	401.34	Ingresos por fideicomisos
2	401.35	Ingresos por factoraje financiero
2	401.36	Ingresos por arrendamiento financiero
2	401.37	Ingresos de extranjeros con establecimiento en el país
2	401.38	Otros ingresos propios
2	401.39	Ventas y/o servicios gravados realizados en zona fronteriza norte
2	401.40	Ventas y/o servicios gravados realizados en zona fronteriza norte de contado
2	401.41	Ventas y/o servicios gravados realizados en zona fronteriza norte a crédito
<b>1</b>	<b>402</b>	<b>Devoluciones, descuentos o bonificaciones sobre ingresos</b>
2	402.01	Devoluciones, descuentos o bonificaciones sobre ventas y/o servicios a la tasa general
	402.02	Devoluciones, descuentos o bonificaciones sobre ventas y/o servicios al 0%
2	402.03	Devoluciones, descuentos o bonificaciones sobre ventas y/o servicios exentos
2	402.04	Devoluciones, descuentos o bonificaciones de otros ingresos
2	402.05	Devoluciones, descuentos o bonificaciones sobre ventas y/o servicios en zona fronteriza norte
<b>1</b>	<b>403</b>	<b>Otros ingresos</b>
2	403.01	Otros Ingresos
2	403.02	Otros ingresos nacionales parte relacionada
2	403.03	Otros ingresos extranjeros parte relacionada
2	403.04	Ingresos por operaciones discontinuas

2	403.05	Ingresos por condonación de adeudo
	<b>500</b>	<b>Costos</b>
<b>1</b>	<b>501</b>	<b>Costo de venta y/o servicio</b>
2	501.01	Costo de venta
2	501.02	Costo de servicios (Mano de obra)
2	501.03	Materia prima directa utilizada para la producción
2	501.04	Materia prima consumida en el proceso productivo
2	501.05	Mano de obra directa consumida
2	501.06	Mano de obra directa
2	501.07	Cargos indirectos de producción
2	501.08	Otros conceptos de costo
<b>1</b>	<b>502</b>	<b>Compras</b>
2	502.01	Compras nacionales
2	502.02	Compras nacionales parte relacionada
2	502.03	Compras de Importación
2	502.04	Compras de Importación partes relacionadas
<b>1</b>	<b>503</b>	<b>Devoluciones, descuentos o bonificaciones sobre compras</b>
2	503.01	Devoluciones, descuentos o bonificaciones sobre compras
<b>1</b>	<b>504</b>	<b>Otras cuentas de costos</b>
2	504.01	Gastos indirectos de fabricación
2	504.02	Gastos indirectos de fabricación de partes relacionadas nacionales
2	504.03	Gastos indirectos de fabricación de partes relacionadas extranjeras
2	504.04	Otras cuentas de costos incurridos
2	504.05	Otras cuentas de costos incurridos con partes relacionadas nacionales
2	504.06	Otras cuentas de costos incurridos con partes relacionadas extranjeras
2	504.07	Depreciación de edificios
2	504.08	Depreciación de maquinaria y equipo
2	504.09	Depreciación de automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques
2	504.10	Depreciación de mobiliario y equipo de oficina
2	504.11	Depreciación de equipo de cómputo
2	504.12	Depreciación de equipo de comunicación
2	504.13	Depreciación de activos biológicos, vegetales y semovientes
2	504.14	Depreciación de otros activos fijos
2	504.15	Depreciación de ferrocarriles
2	504.16	Depreciación de embarcaciones
2	504.17	Depreciación de aviones
2	504.18	Depreciación de troqueles, moldes, matrices y herramental
2	504.19	Depreciación de equipo de comunicaciones telefónicas
2	504.20	Depreciación de equipo de comunicación satelital
2	504.21	Depreciación de equipo de adaptaciones para personas con capacidades diferentes
2	504.22	Depreciación de maquinaria y equipo de generación de energía de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente
2	504.23	Depreciación de adaptaciones y mejoras
2	504.24	Depreciación de otra maquinaria y equipo
2	504.25	Otras cuentas de costos
<b>1</b>	<b>505</b>	<b>Costo de activo fijo</b>
2	505.01	Costo por venta de activo fijo
2	505.02	Costo por baja de activo fijo
	<b>600</b>	<b>Gastos</b>
<b>1</b>	<b>601</b>	<b>Gastos generales</b>
2	601.01	Sueldos y salarios
2	601.02	Compensaciones
2	601.03	Tiempos extras
2	601.04	Premios de asistencia
2	601.05	Premios de puntualidad

2	601.06	Vacaciones
2	601.07	Prima vacacional
2	601.08	Prima dominical
2	601.09	Días festivos
2	601.10	Gratificaciones
2	601.11	Primas de antigüedad
2	601.12	Aguinaldo
2	601.13	Indemnizaciones
2	601.14	Destajo
2	601.15	Despensa
2	601.16	Transporte
2	601.17	Servicio médico
2	601.18	Ayuda en gastos funerarios
2	601.19	Fondo de ahorro
2	601.20	Cuotas sindicales
2	601.21	PTU
2	601.22	Estímulo al personal
2	601.23	Previsión social
2	601.24	Aportaciones para el plan de jubilación
2	601.25	Otras prestaciones al personal
2	601.26	Cuotas al IMSS
2	601.27	Aportaciones al infonavit
2	601.28	Aportaciones al SAR
2	601.29	Impuesto estatal sobre nóminas
2	601.30	Otras aportaciones
2	601.31	Asimilados a salarios
2	601.32	Servicios administrativos
2	601.33	Servicios administrativos partes relacionadas
2	601.34	Honorarios a personas físicas residentes nacionales
2	601.35	Honorarios a personas físicas residentes nacionales partes relacionadas
2	601.36	Honorarios a personas físicas residentes del extranjero
2	601.37	Honorarios a personas físicas residentes del extranjero partes relacionadas
2	601.38	Honorarios a personas morales residentes nacionales
2	601.39	Honorarios a personas morales residentes nacionales partes relacionadas
2	601.40	Honorarios a personas morales residentes del extranjero
2	601.41	Honorarios a personas morales residentes del extranjero partes relacionadas
2	601.42	Honorarios aduanales personas físicas
2	601.43	Honorarios aduanales personas morales
2	601.44	Honorarios al consejo de administración
2	601.45	Arrendamiento a personas físicas residentes nacionales
2	601.46	Arrendamiento a personas morales residentes nacionales
2	601.47	Arrendamiento a residentes del extranjero
2	601.48	Combustibles y lubricantes
2	601.49	Viáticos y gastos de viaje
2	601.50	Teléfono, internet
2	601.51	Agua
2	601.52	Energía eléctrica
2	601.53	Vigilancia y seguridad
2	601.54	Limpieza
2	601.55	Papelería y artículos de oficina
2	601.56	Mantenimiento y conservación
2	601.57	Seguros y fianzas
2	601.58	Otros impuestos y derechos
2	601.59	Recargos fiscales
2	601.60	Cuotas y suscripciones

2	601.61	Propaganda y publicidad
2	601.62	Capacitación al personal
2	601.63	Donativos y ayudas
2	601.64	Asistencia técnica
2	601.65	Regalías sujetas a otros porcentajes
2	601.66	Regalías sujetas al 5%
2	601.67	Regalías sujetas al 10%
2	601.68	Regalías sujetas al 15%
2	601.69	Regalías sujetas al 25%
2	601.70	Regalías sujetas al 30%
2	601.71	Regalías sin retención
2	601.72	Fletes y acarreos
2	601.73	Gastos de importación
2	601.74	Comisiones sobre ventas
2	601.75	Comisiones por tarjetas de crédito
2	601.76	Patentes y marcas
2	601.77	Uniformes
2	601.78	Prediales
2	601.79	Gastos generales de urbanización
2	601.80	Gastos generales de construcción
2	601.81	Fletes del extranjero
2	601.82	Recolección de bienes del sector agropecuario y/o ganadero
2	601.83	Gastos no deducibles (sin requisitos fiscales)
2	601.84	Otros gastos generales
<b>1</b>	<b>602</b>	<b>Gastos de venta</b>
2	602.01	Sueldos y salarios
2	602.02	Compensaciones
2	602.03	Tiempos extras
2	602.04	Premios de asistencia
2	602.05	Premios de puntualidad
2	602.06	Vacaciones
2	602.07	Prima vacacional
2	602.08	Prima dominical
2	602.09	Días festivos
2	602.10	Gratificaciones
2	602.11	Primas de antigüedad
2	602.12	Aguinaldo
2	602.13	Indemnizaciones
2	602.14	Destajo
2	602.15	Despensa
2	602.16	Transporte
2	602.17	Servicio médico
2	602.18	Ayuda en gastos funerarios
2	602.19	Fondo de ahorro
2	602.20	Cuotas sindicales
2	602.21	PTU
2	602.22	Estímulo al personal
2	602.23	Previsión social
2	602.24	Aportaciones para el plan de jubilación
2	602.25	Otras prestaciones al personal
2	602.26	Cuotas al IMSS
2	602.27	Aportaciones al infonavit
2	602.28	Aportaciones al SAR
2	602.29	Impuesto estatal sobre nóminas

2	602.30	Otras aportaciones
2	602.31	Asimilados a salarios
2	602.32	Servicios administrativos
2	602.33	Servicios administrativos partes relacionadas
2	602.34	Honorarios a personas físicas residentes nacionales
2	602.35	Honorarios a personas físicas residentes nacionales partes relacionadas
2	602.36	Honorarios a personas físicas residentes del extranjero
2	602.37	Honorarios a personas físicas residentes del extranjero partes relacionadas
2	602.38	Honorarios a personas morales residentes nacionales
2	602.39	Honorarios a personas morales residentes nacionales partes relacionadas
2	602.40	Honorarios a personas morales residentes del extranjero
2	602.41	Honorarios a personas morales residentes del extranjero partes relacionadas
2	602.42	Honorarios aduanales personas físicas
2	602.43	Honorarios aduanales personas morales
2	602.44	Honorarios al consejo de administración
2	602.45	Arrendamiento a personas físicas residentes nacionales
2	602.46	Arrendamiento a personas morales residentes nacionales
2	602.47	Arrendamiento a residentes del extranjero
2	602.48	Combustibles y lubricantes
2	602.49	Viáticos y gastos de viaje
2	602.50	Teléfono, internet
2	602.51	Agua
2	602.52	Energía eléctrica
2	602.53	Vigilancia y seguridad
2	602.54	Limpieza
2	602.55	Papelería y artículos de oficina
2	602.56	Mantenimiento y conservación
2	602.57	Seguros y fianzas
2	602.58	Otros impuestos y derechos
2	602.59	Recargos fiscales
2	602.60	Cuotas y suscripciones
2	602.61	Propaganda y publicidad
2	602.62	Capacitación al personal
2	602.63	Donativos y ayudas
2	602.64	Asistencia técnica
2	602.65	Regalías sujetas a otros porcentajes
2	602.66	Regalías sujetas al 5%
2	602.67	Regalías sujetas al 10%
2	602.68	Regalías sujetas al 15%
2	602.69	Regalías sujetas al 25%
2	602.70	Regalías sujetas al 30%
2	602.71	Regalías sin retención
2	602.72	Fletes y acarreos
2	602.73	Gastos de importación
2	602.74	Comisiones sobre ventas
2	602.75	Comisiones por tarjetas de crédito
2	602.76	Patentes y marcas
2	602.77	Uniformes
2	602.78	Prediales
2	602.79	Gastos de venta de urbanización
2	602.80	Gastos de venta de construcción
2	602.81	Fletes del extranjero
2	602.82	Recolección de bienes del sector agropecuario y/o ganadero
2	602.83	Gastos no deducibles (sin requisitos fiscales)



2	602.84	Otros gastos de venta
<b>1</b>	<b>603</b>	<b>Gastos de administración</b>
2	603.01	Sueldos y salarios
2	603.02	Compensaciones
2	603.03	Tiempos extras
2	603.04	Premios de asistencia
2	603.05	Premios de puntualidad
2	603.06	Vacaciones
2	603.07	Prima vacacional
2	603.08	Prima dominical
2	603.09	Días festivos
2	603.10	Gratificaciones
2	603.11	Primas de antigüedad
2	603.12	Aguinaldo
2	603.13	Indemnizaciones
2	603.14	Destajo
2	603.15	Despensa
2	603.16	Transporte
2	603.17	Servicio médico
2	603.18	Ayuda en gastos funerarios
2	603.19	Fondo de ahorro
2	603.20	Cuotas sindicales
2	603.21	PTU
2	603.22	Estímulo al personal
2	603.23	Previsión social
2	603.24	Aportaciones para el plan de jubilación
2	603.25	Otras prestaciones al personal
2	603.26	Cuotas al IMSS
2	603.27	Aportaciones al infonavit
2	603.28	Aportaciones al SAR
2	603.29	Impuesto estatal sobre nóminas
2	603.30	Otras aportaciones
2	603.31	Asimilados a salarios
2	603.32	Servicios administrativos
2	603.33	Servicios administrativos partes relacionadas
2	603.34	Honorarios a personas físicas residentes nacionales
2	603.35	Honorarios a personas físicas residentes nacionales partes relacionadas
2	603.36	Honorarios a personas físicas residentes del extranjero
2	603.37	Honorarios a personas físicas residentes del extranjero partes relacionadas
2	603.38	Honorarios a personas morales residentes nacionales
2	603.39	Honorarios a personas morales residentes nacionales partes relacionadas
2	603.40	Honorarios a personas morales residentes del extranjero
2	603.41	Honorarios a personas morales residentes del extranjero partes relacionadas
2	603.42	Honorarios aduanales personas físicas
2	603.43	Honorarios aduanales personas morales
2	603.44	Honorarios al consejo de administración
2	603.45	Arrendamiento a personas físicas residentes nacionales
2	603.46	Arrendamiento a personas morales residentes nacionales
2	603.47	Arrendamiento a residentes del extranjero
2	603.48	Combustibles y lubricantes
2	603.49	Viáticos y gastos de viaje
2	603.50	Teléfono, internet
2	603.51	Agua
2	603.52	Energía eléctrica

2	603.53	Vigilancia y seguridad
2	603.54	Limpieza
2	603.55	Papelería y artículos de oficina
2	603.56	Mantenimiento y conservación
2	603.57	Seguros y fianzas
2	603.58	Otros impuestos y derechos
2	603.59	Recargos fiscales
2	603.60	Cuotas y suscripciones
2	603.61	Propaganda y publicidad
2	603.62	Capacitación al personal
2	603.63	Donativos y ayudas
2	603.64	Asistencia técnica
2	603.65	Regalías sujetas a otros porcentajes
2	603.66	Regalías sujetas al 5%
2	603.67	Regalías sujetas al 10%
2	603.68	Regalías sujetas al 15%
2	603.69	Regalías sujetas al 25%
2	603.70	Regalías sujetas al 30%
2	603.71	Regalías sin retención
2	603.72	Fletes y acarreos
2	603.73	Gastos de importación
2	603.74	Patentes y marcas
2	603.75	Uniformes
2	603.76	Prediales
2	603.77	Gastos de administración de urbanización
2	603.78	Gastos de administración de construcción
2	603.79	Fletes del extranjero
2	603.80	Recolección de bienes del sector agropecuario y/o ganadero
2	603.81	Gastos no deducibles (sin requisitos fiscales)
2	603.82	Otros gastos de administración
<b>1</b>	<b>604</b>	<b>Gastos de fabricación</b>
2	604.01	Sueldos y salarios
2	604.02	Compensaciones
2	604.03	Tiempos extras
2	604.04	Premios de asistencia
2	604.05	Premios de puntualidad
2	604.06	Vacaciones
2	604.07	Prima vacacional
2	604.08	Prima dominical
2	604.09	Días festivos
2	604.10	Gratificaciones
2	604.11	Primas de antigüedad
2	604.12	Aguinaldo
2	604.13	Indemnizaciones
2	604.14	Destajo
2	604.15	Despensa
2	604.16	Transporte
2	604.17	Servicio médico
2	604.18	Ayuda en gastos funerarios
2	604.19	Fondo de ahorro
2	604.20	Cuotas sindicales
2	604.21	PTU
2	604.22	Estímulo al personal
2	604.23	Previsión social

2	604.24	Aportaciones para el plan de jubilación
2	604.25	Otras prestaciones al personal
2	604.26	Cuotas al IMSS
2	604.27	Aportaciones al infonavit
2	604.28	Aportaciones al SAR
2	604.29	Impuesto estatal sobre nóminas
2	604.30	Otras aportaciones
2	604.31	Asimilados a salarios
2	604.32	Servicios administrativos
2	604.33	Servicios administrativos partes relacionadas
2	604.34	Honorarios a personas físicas residentes nacionales
2	604.35	Honorarios a personas físicas residentes nacionales partes relacionadas
2	604.36	Honorarios a personas físicas residentes del extranjero
2	604.37	Honorarios a personas físicas residentes del extranjero partes relacionadas
2	604.38	Honorarios a personas morales residentes nacionales
2	604.39	Honorarios a personas morales residentes nacionales partes relacionadas
2	604.40	Honorarios a personas morales residentes del extranjero
2	604.41	Honorarios a personas morales residentes del extranjero partes relacionadas
2	604.42	Honorarios aduanales personas físicas
2	604.43	Honorarios aduanales personas morales
2	604.44	Honorarios al consejo de administración
2	604.45	Arrendamiento a personas físicas residentes nacionales
2	604.46	Arrendamiento a personas morales residentes nacionales
2	604.47	Arrendamiento a residentes del extranjero
2	604.48	Combustibles y lubricantes
2	604.49	Viáticos y gastos de viaje
2	604.50	Teléfono, internet
2	604.51	Agua
2	604.52	Energía eléctrica
2	604.53	Vigilancia y seguridad
2	604.54	Limpieza
2	604.55	Papelería y artículos de oficina
2	604.56	Mantenimiento y conservación
2	604.57	Seguros y fianzas
2	604.58	Otros impuestos y derechos
2	604.59	Recargos fiscales
2	604.60	Cuotas y suscripciones
2	604.61	Propaganda y publicidad
2	604.62	Capacitación al personal
2	604.63	Donativos y ayudas
2	604.64	Asistencia técnica
2	604.65	Regalías sujetas a otros porcentajes
2	604.66	Regalías sujetas al 5%
2	604.67	Regalías sujetas al 10%
2	604.68	Regalías sujetas al 15%
2	604.69	Regalías sujetas al 25%
2	604.70	Regalías sujetas al 30%
2	604.71	Regalías sin retención
2	604.72	Fletes y acarreo
2	604.73	Gastos de importación
2	604.74	Patentes y marcas
2	604.75	Uniformes
2	604.76	Prediales
2	604.77	Gastos de fabricación de urbanización

2	604.78	Gastos de fabricación de construcción
2	604.79	Fletes del extranjero
2	604.80	Recolección de bienes del sector agropecuario y/o ganadero
2	604.81	Gastos no deducibles (sin requisitos fiscales)
2	604.82	Otros gastos de fabricación
<b>1</b>	<b>605</b>	<b>Mano de obra directa</b>
2	605.01	Mano de obra
2	605.02	Sueldos y Salarios
2	605.03	Compensaciones
2	605.04	Tiempos extras
2	605.05	Premios de asistencia
2	605.06	Premios de puntualidad
2	605.07	Vacaciones
2	605.08	Prima vacacional
2	605.09	Prima dominical
2	605.10	Días festivos
2	605.11	Gratificaciones
2	605.12	Primas de antigüedad
2	605.13	Aguinaldo
2	605.14	Indemnizaciones
2	605.15	Destajo
2	605.16	Despensa
2	605.17	Transporte
2	605.18	Servicio médico
2	605.19	Ayuda en gastos funerarios
2	605.20	Fondo de ahorro
2	605.21	Cuotas sindicales
2	605.22	PTU
2	605.23	Estímulo al personal
2	605.24	Previsión social
2	605.25	Aportaciones para el plan de jubilación
2	605.26	Otras prestaciones al personal
2	605.27	Asimilados a salarios
2	605.28	Cuotas al IMSS
2	605.29	Aportaciones al infonavit
2	605.30	Aportaciones al SAR
2	605.31	Otros costos de mano de obra directa
<b>1</b>	<b>606</b>	<b>Facilidades administrativas fiscales</b>
2	606.01	Facilidades administrativas fiscales
<b>1</b>	<b>607</b>	<b>Participación de los trabajadores en las utilidades</b>
2	607.01	Participación de los trabajadores en las utilidades
<b>1</b>	<b>608</b>	<b>Participación en resultados de subsidiarias</b>
2	608.01	Participación en resultados de subsidiarias
<b>1</b>	<b>609</b>	<b>Participación en resultados de asociadas</b>
2	609.01	Participación en resultados de asociadas
<b>1</b>	<b>610</b>	<b>Participación de los trabajadores en las utilidades diferida</b>
2	610.01	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida
<b>1</b>	<b>611</b>	<b>Impuesto Sobre la renta</b>
2	611.01	Impuesto Sobre la renta
2	611.02	Impuesto Sobre la renta por remanente distribuible
<b>1</b>	<b>612</b>	<b>Gastos no deducibles para CUFIN</b>
2	612.01	Gastos no deducibles para CUFIN
<b>1</b>	<b>613</b>	<b>Depreciación contable</b>
2	613.01	Depreciación de edificios
2	613.02	Depreciación de maquinaria y equipo

2	613.03	Depreciación de automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques
2	613.04	Depreciación de mobiliario y equipo de oficina
2	613.05	Depreciación de equipo de cómputo
2	613.06	Depreciación de equipo de comunicación
2	613.07	Depreciación de activos biológicos, vegetales y semovientes
2	613.08	Depreciación de otros activos fijos
2	613.09	Depreciación de ferrocarriles
2	613.10	Depreciación de embarcaciones
2	613.11	Depreciación de aviones
2	613.12	Depreciación de troqueles, moldes, matrices y herramental
2	613.13	Depreciación de equipo de comunicaciones telefónicas
2	613.14	Depreciación de equipo de comunicación satelital
2	613.15	Depreciación de equipo de adaptaciones para personas con capacidades diferentes
2	613.16	Depreciación de maquinaria y equipo de generación de energía de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente
2	613.17	Depreciación de adaptaciones y mejoras
2	613.18	Depreciación de otra maquinaria y equipo
1	<b>614</b>	<b>Amortización contable</b>
2	614.01	Amortización de gastos diferidos
2	614.02	Amortización de gastos pre operativos
2	614.03	Amortización de regalías, asistencia técnica y otros gastos diferidos
2	614.04	Amortización de activos intangibles
2	614.05	Amortización de gastos de organización
2	614.06	Amortización de investigación y desarrollo de mercado
2	614.07	Amortización de marcas y patentes
2	614.08	Amortización de crédito mercantil
2	614.09	Amortización de gastos de instalación
2	614.10	Amortización de otros activos diferidos
	<b>700</b>	<b>Resultado integral de financiamiento</b>
1	<b>701</b>	<b>Gastos financieros</b>
2	701.01	Pérdida cambiaria
2	701.02	Pérdida cambiaria nacional parte relacionada
2	701.03	Pérdida cambiaria extranjero parte relacionada
2	701.04	Intereses a cargo bancario nacional
2	701.05	Intereses a cargo bancario extranjero
2	701.06	Intereses a cargo de personas físicas nacional
2	701.07	Intereses a cargo de personas físicas extranjero
2	701.08	Intereses a cargo de personas morales nacional
2	701.09	Intereses a cargo de personas morales extranjero
2	701.10	Comisiones bancarias
2	701.11	Otros gastos financieros
1	<b>702</b>	<b>Productos financieros</b>
2	702.01	Utilidad cambiaria
2	702.02	Utilidad cambiaria nacional parte relacionada
2	702.03	Utilidad cambiaria extranjero parte relacionada
2	702.04	Intereses a favor bancarios nacional
2	702.05	Intereses a favor bancarios extranjero
2	702.06	Intereses a favor de personas físicas nacional
2	702.07	Intereses a favor de personas físicas extranjero
2	702.08	Intereses a favor de personas morales nacional
2	702.09	Intereses a favor de personas morales extranjero
2	702.10	Otros productos financieros
1	<b>703</b>	<b>Otros gastos</b>
2	703.01	Pérdida en venta y/o baja de terrenos
2	703.02	Pérdida en venta y/o baja de edificios

2	703.03	Pérdida en venta y/o baja de maquinaria y equipo
2	703.04	Pérdida en venta y/o baja de automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques
2	703.05	Pérdida en venta y/o baja de mobiliario y equipo de oficina
2	703.06	Pérdida en venta y/o baja de equipo de cómputo
2	703.07	Pérdida en venta y/o baja de equipo de comunicación
2	703.08	Pérdida en venta y/o baja de activos biológicos, vegetales y semovientes
2	703.09	Pérdida en venta y/o baja de otros activos fijos
2	703.10	Pérdida en venta y/o baja de ferrocarriles
2	703.11	Pérdida en venta y/o baja de embarcaciones
2	703.12	Pérdida en venta y/o baja de aviones
2	703.13	Pérdida en venta y/o baja de troqueles, moldes, matrices y herramental
2	703.14	Pérdida en venta y/o baja de equipo de comunicaciones telefónicas
2	703.15	Pérdida en venta y/o baja de equipo de comunicación satelital
2	703.16	Pérdida en venta y/o baja de equipo de adaptaciones para personas con capacidades diferentes
2	703.17	Pérdida en venta y/o baja de maquinaria y equipo de generación de energía de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente
2	703.18	Pérdida en venta y/o baja de otra maquinaria y equipo
2	703.19	Pérdida por enajenación de acciones
2	703.20	Pérdida por enajenación de partes sociales
2	703.21	Otros gastos
<b>1</b>	<b>704</b>	<b>Otros productos</b>
2	704.01	Ganancia en venta y/o baja de terrenos
2	704.02	Ganancia en venta y/o baja de edificios
2	704.03	Ganancia en venta y/o baja de maquinaria y equipo
2	704.04	Ganancia en venta y/o baja de automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques
2	704.05	Ganancia en venta y/o baja de mobiliario y equipo de oficina
2	704.06	Ganancia en venta y/o baja de equipo de cómputo
2	704.07	Ganancia en venta y/o baja de equipo de comunicación
2	704.08	Ganancia en venta y/o baja de activos biológicos, vegetales y semovientes
2	704.09	Ganancia en venta y/o baja de otros activos fijos
2	704.10	Ganancia en venta y/o baja de ferrocarriles
2	704.11	Ganancia en venta y/o baja de embarcaciones
2	704.12	Ganancia en venta y/o baja de aviones
2	704.13	Ganancia en venta y/o baja de troqueles, moldes, matrices y herramental
2	704.14	Ganancia en venta y/o baja de equipo de comunicaciones telefónicas
2	704.15	Ganancia en venta y/o baja de equipo de comunicación satelital
2	704.16	Ganancia en venta y/o baja de equipo de adaptaciones para personas con capacidades diferentes
2	704.17	Ganancia en venta de maquinaria y equipo de generación de energía de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente
2	704.18	Ganancia en venta y/o baja de otra maquinaria y equipo
2	704.19	Ganancia por enajenación de acciones
2	704.20	Ganancia por enajenación de partes sociales
2	704.21	Ingresos por estímulos fiscales
2	704.22	Ingresos por condonación de adeudo
2	704.23	Otros productos
	<b>800</b>	<b>Cuentas de orden</b>
<b>1</b>	<b>801</b>	<b>UFIN del ejercicio</b>
2	801.01	UFIN
2	801.02	Contra cuenta UFIN
<b>1</b>	<b>802</b>	<b>CUFIN del ejercicio</b>
2	802.01	CUFIN
2	802.02	Contra cuenta CUFIN
<b>1</b>	<b>803</b>	<b>CUFIN de ejercicios anteriores</b>

2	803.01	CUFIN de ejercicios anteriores
2	803.02	Contra cuenta CUFIN de ejercicios anteriores
<b>1</b>	<b>804</b>	<b>CUFINRE del ejercicio</b>
2	804.01	CUFINRE
2	804.02	Contra cuenta CUFINRE
<b>1</b>	<b>805</b>	<b>CUFINRE de ejercicios anteriores</b>
2	805.01	CUFINRE de ejercicios anteriores
2	805.02	Contra cuenta CUFINRE de ejercicios anteriores
<b>1</b>	<b>806</b>	<b>CUCA del ejercicio</b>
2	806.01	CUCA
2	806.02	Contra cuenta CUCA
<b>1</b>	<b>807</b>	<b>CUCA de ejercicios anteriores</b>
2	807.01	CUCA de ejercicios anteriores
2	807.02	Contra cuenta CUCA de ejercicios anteriores
<b>1</b>	<b>808</b>	<b>Ajuste anual por inflación acumulable</b>
2	808.01	Ajuste anual por inflación acumulable
2	808.02	Acumulación del ajuste anual inflacionario
<b>1</b>	<b>809</b>	<b>Ajuste anual por inflación deducible</b>
2	809.01	Ajuste anual por inflación deducible
2	809.02	Deducción del ajuste anual inflacionario
<b>1</b>	<b>810</b>	<b>Deducción de inversión</b>
2	810.01	Deducción de inversión
2	810.02	Contra cuenta deducción de inversiones
<b>1</b>	<b>811</b>	<b>Utilidad o pérdida fiscal en venta y/o baja de activo fijo</b>
2	811.01	Utilidad o pérdida fiscal en venta y/o baja de activo fijo
2	811.02	Contra cuenta utilidad o pérdida fiscal en venta y/o baja de activo fijo
<b>1</b>	<b>812</b>	<b>Utilidad o pérdida fiscal en venta acciones o partes sociales</b>
2	812.01	Utilidad o pérdida fiscal en venta acciones o partes sociales
2	812.02	Contra cuenta utilidad o pérdida fiscal en venta acciones o partes sociales
<b>1</b>	<b>813</b>	<b>Pérdidas fiscales pendientes de amortizar actualizadas de ejercicios anteriores</b>
2	813.01	Pérdidas fiscales pendientes de amortizar actualizadas de ejercicios anteriores
2	813.02	Actualización de pérdidas fiscales pendientes de amortizar de ejercicios anteriores
<b>1</b>	<b>814</b>	<b>Mercancías recibidas en consignación</b>
2	814.01	Mercancías recibidas en consignación
2	814.02	Consignación de mercancías recibidas
<b>1</b>	<b>815</b>	<b>Crédito fiscal de IVA e IEPS por la importación de mercancías para empresas certificadas</b>
2	815.01	Crédito fiscal de IVA e IEPS por la importación de mercancías
2	815.02	Importación de mercancías con aplicación de crédito fiscal de IVA e IEPS
<b>1</b>	<b>816</b>	<b>Crédito fiscal de IVA e IEPS por la importación de activos fijos para empresas certificadas</b>
2	816.01	Crédito fiscal de IVA e IEPS por la importación de activo fijo
2	816.02	Importación de activo fijo con aplicación de crédito fiscal de IVA e IEPS
<b>1</b>	<b>899</b>	<b>Otras cuentas de orden</b>
2	899.01	Otras cuentas de orden
2	899.02	Contra cuenta otras cuentas de orden
<b>n*</b>	<b>000</b>	<b>Código para uso exclusivo de contribuyentes del sector financiero</b>

n\* = Se deberá indicar el nivel en el que se encuentra la cuenta o subcuenta en el catálogo del contribuyente. (Ejemplo: 1,2,3,4,5, etc.)

## B. BALANZA DE COMPROBACIÓN

La balanza de comprobación es el documento contable que incluye y enumera los saldos y movimientos de todas las cuentas y subcuentas de activo, pasivo, capital, ingresos, costos, gastos y cuentas de orden, que además muestran la afectación en las distintas cuentas, y contendrá los siguientes datos:

- ✓ Versión: Versión del formato publicado en el documento técnico.

- ✓ RFC: Es la clave en el Registro Federal de Contribuyentes, del contribuyente al que pertenece la información de la balanza de comprobación.
- ✓ Mes: Es el mes por el que se envía la balanza de comprobación.
- ✓ Año: Es el año por el que se envía la balanza de comprobación.
- ✓ Tipo de Envío: Existen dos tipos de envío de balanza de comprobación, la normal y la complementaria. La normal es la que se envía por primera ocasión en el periodo (mes) y la complementaria es la que se envía cuando exista un envío previo de la balanza de comprobación normal.
- ✓ Fecha de Modificación de la Balanza: Es la fecha en que se modificó la balanza de comprobación, aplica únicamente en las balanzas de comprobación complementarias.
- ✓ Número de Cuenta: Es la clave de las cuentas o subcuentas que integran la balanza de comprobación del contribuyente.
- ✓ Saldo Inicial: Es el monto del saldo inicial de las cuentas o subcuentas en el periodo (mes).
- ✓ Debe: Es el monto de la sumatoria de los movimientos deudores de las cuentas o subcuentas en el periodo (mes).
- ✓ Haber: Es el monto de la sumatoria de los movimientos acreedores de las cuentas o subcuentas en el periodo (mes).
- ✓ Saldo Final: Es el monto del saldo final de las cuentas o subcuentas en el periodo (mes).

### C. PÓLIZAS DEL PERIODO

Las pólizas del periodo son documentos internos donde se registran las operaciones desarrolladas por un ente económico, relacionando la información necesaria para su identificación. Deberá permitir la identificación del comprobante fiscal que ampare la transacción, así como el método de pago. Contiene los siguientes datos:

- ✓ Versión: Versión del formato publicado en el documento técnico.
- ✓ RFC: Es la clave en el Registro Federal de Contribuyentes, del contribuyente al que pertenece la información de las pólizas del periodo.
- ✓ Mes: Es el mes por el que se envían las pólizas del periodo.
- ✓ Año: Es el año por el que se envían las pólizas del periodo.
- ✓ Tipo de Solicitud: Es el motivo por el cual se solicitan las pólizas del periodo y podrán ser: Acto de Fiscalización, Fiscalización por Compulsa, Devolución y Compensación.
- ✓ Número de Orden: Es la clave que identifica el número de orden del acto de fiscalización por el cual se solicitan las pólizas del periodo, aplicando sólo para el Acto de Fiscalización y Fiscalización por Compulsa.
- ✓ Número de Trámite: Es la clave que identifica el número de trámite derivado de una devolución o compensación por el cual se solicitan las pólizas del periodo, aplicando sólo para Devolución y Compensación.
- ✓ Número Único de Identificación de la Póliza: Es la clave o nombre de la póliza de acuerdo a lo establecido por el contribuyente ya sea por tipo de póliza y número.
- ✓ Fecha: Fecha de registro de la póliza.
- ✓ Concepto: Descripción de la póliza registrada.
- ✓ Número de Cuenta: Es la clave de las cuentas o subcuentas que se registran en la transacción.
- ✓ Descripción de la Cuenta: Es el nombre de las cuentas o subcuentas que se registran en la transacción.
- ✓ Concepto: Descripción de la transacción.
- ✓ Debe: Es el monto del cargo a la cuenta o subcuenta que se afecta en la transacción.
- ✓ Haber: Es el monto del abono a la cuenta o subcuenta que se afecta en la transacción.
- ✓ UUID del CFDI: Clave del UUID (folio fiscal) del Comprobante Fiscal Digital por Internet que soporta la transacción.
- ✓ RFC: Es el Registro Federal de Contribuyentes relacionado con la transacción, es decir del tercero vinculado.



- ✓ Monto Total: Es el monto total del Comprobante Fiscal Digital por Internet que soporte la transacción (incluyendo el IVA en su caso).
- ✓ Moneda: Es la moneda (tipo de moneda) diferente a la divisa nacional, de acuerdo al catálogo de monedas.
- ✓ Tipo de Cambio: Es el tipo de cambio utilizado en la transacción.
- ✓ CFD o CBB Serie: Número de la serie del Comprobante Fiscal Digital o del Código de Barras Bidimensional que soporte la transacción.
- ✓ CFD o CBB Número de Folio: Número de folio del Comprobante Fiscal Digital o del Código de Barras Bidimensional que soporte la transacción.
- ✓ RFC: Es el Registro Federal de Contribuyentes relacionado con la transacción, es decir del tercero vinculado.
- ✓ Monto Total: Es el monto total del Comprobante Fiscal Digital o del Código de Barras Bidimensional que soporte la transacción (incluyendo el IVA en su caso).
- ✓ Moneda: Es la moneda (tipo de moneda) diferente a la divisa nacional, de acuerdo al catálogo de monedas.
- ✓ Tipo de Cambio: Es el tipo de cambio utilizado en la transacción.
- ✓ Número de Factura Extranjera: Número o clave del comprobante generado en el extranjero que soporte la operación.
- ✓ TaxID: Es el identificador del contribuyente extranjero.
- ✓ Monto Total: Es el monto total de la Factura Extranjera que soporte la transacción (incluyendo el IVA en su caso).
- ✓ Moneda: Es la moneda (tipo de moneda) diferente a la divisa nacional, de acuerdo al catálogo de monedas.
- ✓ Tipo de Cambio: Es el tipo de cambio utilizado en la transacción.
- ✓ Número de cheque: Número del cheque que ampara la transacción.
- ✓ Banco Emisor Nacional: Es el banco que emitió el cheque y tiene residencia en el país, de acuerdo al catálogo de bancos.
- ✓ Banco Emisor Extranjero: Es el banco que emitió el cheque y no tiene residencia en el país.
- ✓ Cuenta Origen: Es el número de cuenta bancaria del origen de los recursos del cheque.
- ✓ Fecha: Fecha del cheque.
- ✓ Beneficiario: Es el nombre o contribuyente beneficiario del cheque emitido.
- ✓ RFC: Es el Registro Federal de Contribuyentes relacionado con la transacción, es decir del tercero vinculado.
- ✓ Monto: Es el monto del cheque emitido.
- ✓ Moneda: Es la moneda (tipo de moneda) diferente a la divisa nacional, de acuerdo al catálogo de monedas.
- ✓ Tipo de Cambio: Es el tipo de cambio utilizado en la transacción.
- ✓ Cuenta Origen: Es el número de cuenta bancaria del origen de los recursos de la transferencia.
- ✓ Banco Origen Nacional: Es el banco que realizó la transferencia y tiene residencia en el país, de acuerdo al catálogo de bancos.
- ✓ Banco Origen Extranjero: Es el banco que realizó la transferencia y no tiene residencia en el país.
- ✓ Cuenta Destino: Es el número de cuenta bancaria a la que se transfieren los recursos.
- ✓ Banco Destino Nacional: Es el banco de la cuenta a la cual se transfieren los recursos y tiene residencia en el país, de acuerdo al catálogo de bancos.
- ✓ Banco Destino Extranjero: Es el banco de la cuenta a la cual se transfieren los recursos y no tiene con residencia en el país.
- ✓ Fecha: Es la fecha de la transferencia de los recursos.

- ✓ Beneficiario: Nombre o contribuyente beneficiario de la transferencia de los recursos.
- ✓ RFC: Es el Registro Federal de Contribuyentes relacionado con la transacción, es decir del tercero vinculado.
- ✓ Monto: Es el monto de la transferencia.
- ✓ Moneda: Es la moneda (tipo de moneda) diferente a la divisa nacional, de acuerdo al catálogo de monedas.
- ✓ Tipo de Cambio: Es el tipo de cambio utilizado en la transacción.
- ✓ Método de Pago de Póliza: Es el método de pago de la transacción, de acuerdo al catálogo de métodos de pago.
- ✓ Fecha: Es la fecha de la transacción utilizando los métodos de pago.
- ✓ Beneficiario: Nombre o contribuyente beneficiario al cual se le realiza estos métodos de pagos.
- ✓ RFC: Es el Registro Federal de Contribuyentes relacionado con la transacción, es decir del tercero vinculado.
- ✓ Monto: Es el monto del método de pago.
- ✓ Moneda: Es la moneda (tipo de moneda) diferente a la divisa nacional, de acuerdo al catálogo de monedas.
- ✓ Tipo de Cambio: Es el tipo de cambio utilizado en la transacción.

#### **D. AUXILIARES DE FOLIOS DE COMPROBANTES FISCALES.**

El auxiliar de Folios Fiscales es el documento detalle que permite identificar y vincular los folios fiscales de los comprobantes fiscales con las pólizas del periodo que se registren, las cuales pueden incluir operaciones nacionales y extranjeras, con los diferentes tipos de comprobantes y métodos de pagos. Este reporte es opcional para los contribuyentes que no vinculen los comprobantes fiscales en las pólizas del periodo.

Contiene los siguientes datos:

- ✓ Versión: Versión del formato publicado en el documento técnico.
- ✓ RFC: Es la clave en el Registro Federal de Contribuyentes, del contribuyente al que pertenece la información del auxiliar de folios fiscales.
- ✓ Mes: Es el mes por el que se envía el reporte auxiliar de folios fiscales.
- ✓ Año: Es el año por el que se envía el auxiliar de folios fiscales.
- ✓ Tipo de Solicitud: Es el motivo por el cual se solicita el auxiliar de folios fiscales cuando no estén vinculados los comprobantes fiscales con las pólizas y podrán ser Acto de Fiscalización, Fiscalización por Compulsa, Devolución y Compensación.
- ✓ Número de Orden: Es la clave que identifica el número de orden del acto de fiscalización por el cual se solicita el auxiliar de folios fiscales cuando no estén vinculados los comprobantes fiscales con las pólizas, aplicando sólo para el Acto de Fiscalización y Fiscalización por Compulsa.
- ✓ Número de Trámite: Es la clave que identifica el número de trámite derivado de una devolución o compensación por el cual se solicita el auxiliar de folios fiscales cuando no estén vinculados los comprobantes fiscales con las pólizas, aplicando sólo para Devolución y Compensación.
- ✓ Número Único de Identificación de la Póliza: Es la clave o nombre de la póliza de acuerdo a lo establecido por el contribuyente ya sea por tipo de póliza y número.
- ✓ Fecha: Fecha de registro de la póliza.
- ✓ UUID del CFDI: Clave del UUID del Comprobante Fiscal Digital por Internet que soporte la transacción.
- ✓ RFC: Es el Registro Federal de Contribuyentes relacionado con la transacción, es decir del tercero vinculado.
- ✓ Método de Pago Auxiliar: Es el método de pago de la transacción, de acuerdo al catálogo de métodos de pago.
- ✓ Monto Total: Es el monto total del Comprobante Fiscal Digital por Internet que soporte la transacción (incluyendo el IVA en su caso).

- ✓ Moneda: Es la moneda (tipo de moneda) diferente a la divisa nacional, de acuerdo al catálogo de monedas.
- ✓ Tipo de Cambio: Es el tipo de cambio utilizado en la transacción.
- ✓ CFD o CBB Serie: Número de la serie del Comprobante Fiscal Digital o del Código de Barras Bidimensional que soporte la transacción.
- ✓ CFD o CBB Número de Folio: Número de folio del Comprobante Fiscal Digital o del Código de Barras Bidimensional que soporte la transacción.
- ✓ RFC: Es el Registro Federal de Contribuyentes relacionado con la transacción, es decir del tercero vinculado.
- ✓ Método de Pago Auxiliar: Es el método de pago de la transacción, de acuerdo al catálogo de métodos de pago.
- ✓ Monto Total: Es el monto total del Comprobante Fiscal Digital o del Código de Barras Bidimensional que soporte la transacción (incluyendo el IVA en su caso).
- ✓ Moneda: Es la moneda (tipo de moneda) diferente a la divisa nacional, de acuerdo al catálogo de monedas.
- ✓ Tipo de Cambio: Es el tipo de cambio utilizado en la transacción.
- ✓ Número de Factura Extranjera: Número o clave del comprobante generado en el extranjero que soporte la transacción.
- ✓ Método de Pago Auxiliar: Es el método de pago de la transacción, de acuerdo al catálogo de métodos de pago.
- ✓ Monto Total: Es el monto total del Comprobante Fiscal Digital o del Código de Barras Bidimensional que soporte la transacción (incluyendo el IVA en su caso).
- ✓ Moneda: Es la moneda (tipo de moneda) diferente a la divisa nacional, de acuerdo al catálogo de monedas.
- ✓ Tipo de Cambio: Es el tipo de cambio utilizado en la transacción.

#### **E. AUXILIAR DE CUENTA Y SUBCUENTA.**

El auxiliar de cuenta de nivel mayor y/o de la subcuenta de primer nivel es el documento que contiene el detalle de cada una de las cuentas y subcuentas en el que se resume el total de movimientos ocurridos en un periodo determinado de los rubros de activo, pasivo, capital, ingresos, costos, gastos y resultado integral de financiamiento, así como de las cuentas de orden, las cuales incluyen invariablemente el saldo inicial, movimientos deudores y acreedores y su saldo final. Contiene los siguientes datos:

- ✓ Versión: Versión del formato publicado en el documento técnico.
- ✓ RFC: Es la clave en el Registro Federal de Contribuyentes, del contribuyente al que pertenece la información del auxiliar de cuenta de nivel mayor y/o de la subcuenta de primer nivel.
- ✓ Mes: Es el mes por el que se envía el auxiliar de cuenta de nivel mayor y/o de la subcuenta de primer nivel.
- ✓ Año: Es el año por el que se envía el auxiliar de cuenta de nivel mayor y/o de la subcuenta de primer nivel.
- ✓ Tipo de Solicitud: Es el motivo por el cual se solicita el auxiliar de cuenta de nivel mayor y/o de la subcuenta de primer nivel y podrán ser Acto de Fiscalización, Fiscalización por Compulsa, Devolución y Compensación.
- ✓ Número de Orden: Es la clave que identifica el número de orden del acto de fiscalización por el cual se solicita el auxiliar de cuenta de nivel mayor y/o de la subcuenta de primer nivel, aplicando sólo para el Acto de Fiscalización y Fiscalización por Compulsa.
- ✓ Número de Trámite: Es la clave que identifica el número de trámite derivado de una devolución o compensación por el cual se solicita el auxiliar de cuenta de nivel mayor y/o de la subcuenta de primer nivel, aplicando sólo para Devolución y Compensación.
- ✓ Número de Cuenta: Es la clave de las cuentas o subcuentas que se registran en la transacción.
- ✓ Descripción de la Cuenta: Es el nombre de las cuentas o subcuentas que se registran en la transacción.
- ✓ Saldo Inicial: Es el monto del saldo inicial de las cuentas o subcuentas en el periodo (mes).

- ✓ Saldo Final: Es el monto del saldo final de las cuentas o subcuentas en el periodo (mes).
- ✓ Fecha: Fecha de registro de la póliza.
- ✓ Número Único de Identificación de la Póliza: Es la clave o nombre de la póliza de acuerdo a lo establecido por el contribuyente ya sea por tipo de póliza y número.
- ✓ Concepto: Descripción de la transacción.
- ✓ Debe: Es el monto del cargo a la cuenta o subcuenta que se afecta en la transacción.
- ✓ Haber: Es el monto del abono a la cuenta o subcuenta que se afecta en la transacción.

Para obtener información uniforme se publican los catálogos de monedas, bancos y otros métodos de pago, los cuales se utilizarán en la creación del archivo XML conforme al documento técnico.

#### F. CATÁLOGO DE MONEDAS

Catálogo de monedas se utiliza cuando los contribuyentes realicen operaciones con diferentes tipos de monedas, distintas de la divisa nacional, en el registro contable de la póliza debe apoyarse en el catálogo de monedas.

#### F. Catálogo de monedas.

F.- Catálogo de códigos de monedas	
Código	Moneda
AED	Dirham de EAU
AFN	Afghani
ALL	Lek
AMD	Dram armenio
ANG	Florín antillano neerlandés
AOA	Kwanza
ARS	Peso argentino
AUD	Dólar australiano
AWG	Aruba florin
AZN	Azerbaijani Manat
BAM	Marco convertible
BBD	Dólar de Barbados
BDT	Taka
BGN	Lev búlgaro
BHD	Dinar de Bahrein
BIF	Franco burundés
BMD	Dólar de Bermudas
BND	Dólar de Brunéi
BOB	Boliviano
BOV	Mvdol
BRL	Real brasileño
BSD	Dólar de las bahamas
BTN	Ngultrum
BWP	Pula
BYR	Rublo bielorruso
BZD	Dólar de Belice
CAD	Dólar canadiense
CDF	Franco congoleño
CHE	WIR Euro
CHF	Franco suizo

CHW	WIR Franco
CLF	Unidad de fomento
CLP	Peso chileno
CNY	Yuan Renminbi
COP	Peso colombiano
COU	Unidad de valor real
CRC	Colón costarricense
CUC	Peso convertible
CUP	Peso cubano
CVE	Cabo Verde Escudo
CZK	Corona checa
DJF	Franco de Djibouti
DKK	Corona danesa
DOP	Peso dominicano
DZD	Dinar argelino
EGP	Libra egipcia
ERN	Nakfa
ETB	Birr etíope
EUR	Euro
FJD	Dólar de Fiji
FKP	Libra malvinense
GBP	Libra Esterlina
GEL	Lari
GHS	Cedi de Ghana
GIP	Libra de Gibraltar
GMD	Dalasi
GNF	Franco guineano
GTQ	Quetzal
GYD	Dólar guyanés
HKD	Dólar de Hong Kong
HNL	Lempira
HRK	Kuna
HTG	Gourde
HUF	Florin
IDR	Rupia
ILS	Nuevo shekel israelí
INR	Rupia india
IQD	Dinar iraquí
IRR	Rial iraní
ISK	Corona islandesa
JMD	Dólar jamaicano
JOD	Dinar jordano
JPY	Yen
KES	Chelín keniano
KGS	Som

KHR	Riel
KMF	Franco comoro
KPW	Won norcoreano
KRW	Won surcoreano
KWD	Dinar kuwaití
KYD	Dólar de las Islas Caimán
KZT	Tenge
LAK	Kip
LBP	Libra libanesa
LKR	Rupia de Sri Lanka
LRD	Dólar liberiano
LSL	Loti
LYD	Dinar libio
MAD	Dirham marroquí
MDL	Leu moldavo
MGA	Ariary malgache
MKD	Denar
MMK	Kyat
MNT	Tugrik
MOP	Pataca
MRO	Ouguiya
MUR	Rupia de Mauricio
MVR	Rupia
MWK	Kwacha
MXN	Peso mexicano
MXV	México Unidad de Inversión (UDI)
MYR	Ringgit malayo
MZN	Mozambique Metical
NAD	Dólar de Namibia
NGN	Naira
NIO	Córdoba Oro
NOK	Corona noruega
NPR	Rupia nepalí
NZD	Dólar de Nueva Zelanda
OMR	Rial omaní
PAB	Balboa
PEN	Nuevo Sol
PGK	Kina
PHP	Peso filipino
PKR	Rupia de Pakistán
PLN	Zloty
PYG	Guaraní
QAR	Qatar Rial
RON	Leu rumano

RSD	Dinar Servio
RUB	Rublo ruso
RWF	Franco ruandés
SAR	Riyal saudí
SBD	Dólar de las Islas Salomón
SCR	Rupia de Seychelles
SDG	Libra sudanesa
SEK	Corona sueca
SGD	Dólar de Singapur
SHP	Libra de Santa Helena
SLL	Leone
SOS	Chelín somalí
SRD	Dólar de Suriname
SSP	Libra Sudanesa Sur
STD	Dobra
SVC	Colón el Salvador
SYP	Libra siria
SZL	Lilangeni
THB	Baht
TJS	Somoni
TMT	Turkmenistán Nuevo Manat
TND	Dinar tunecino
TOP	Pa'anga
TRY	Lira turca
TTD	Dólar de Trinidad y Tobago
TWD	Nuevo Dólar de Taiwán
TZS	Shilling tanzano
UAH	Hryvnia
UGX	Shilling de Uganda
USD	Dólar estadounidense
USN	Dólar estadounidense (día siguiente)
UYI	Peso Uruguay en Unidades Indexadas (URUIURUI)
UYU	Peso uruguayo
UZS	Uzbekistan Sum
VEF	Bolívar
VND	Dong
VUV	Vatu
WST	Tala
XAF	Franco CFA BEAC
XAG	Plata
XAU	Oro
XBA	Unidad de Mercados de Bonos Unidad Europea Composite (EURCO)
XBB	Unidad Monetaria de Bonos de Mercados Unidad Europea (UEM-6)
XBC	Mercados de Bonos Unidad Europea unidad de cuenta a 9 (UCE-9)
XBD	Mercados de Bonos Unidad Europea unidad de cuenta a 17 (UCE-17)

XCD	Dólar del Caribe Oriental
XDR	DEG (Derechos Especiales de Giro)
XOF	Franco CFA BCEAO
XPD	Paladio
XPF	Franco CFP
XPT	Platino
XSU	Sucre
XTS	Códigos reservados específicamente para propósitos de prueba
XUA	Unidad ADB de Cuenta
XXX	Los códigos asignados para las transacciones en que intervenga ninguna moneda
YER	Rial yemení
ZAR	Rand
ZMW	Kwacha zambiano
ZWL	Zimbabwe Dólar

### G. CATÁLOGO DE BANCOS

Catálogo de bancos se utiliza cuando los contribuyentes realicen operaciones con diferentes bancos nacionales, para el registro contable de cada póliza debe apoyarse en el catálogo de bancos.

#### G. Catálogo de bancos.

G.- Catálogo de bancos		
Clave	Nombre corto	Nombre o razón social
002	BANAMEX	Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex
006	BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
009	BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
012	BBVA BANCOMER	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
014	SANTANDER	Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander
019	BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
021	HSBC	HSBC México, S.A., institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
030	BAJIO	Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
032	IXE	IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, IXE Grupo Financiero
036	INBURSA	Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa
037	INTERACCIONES	Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple
042	MIFEL	Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel
044	SCOTIABANK	Scotiabank Inverlat, S.A.
058	BANREGIO	Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero
059	INVEX	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero
060	BANSI	Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple
062	AFIRME	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple
072	BANORTE	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
102	THE ROYAL BANK	The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple
103	AMERICAN EXPRESS	American Express Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple
106	BAMSA	Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America



108	TOKYO	Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (México), S.A.
110	JP MORGAN	Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero
112	BMONEX	Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple
113	VE POR MAS	Banco Ve Por Mas, S.A. Institución de Banca Múltiple
116	ING	ING Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, ING Grupo Financiero
124	DEUTSCHE	Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple
126	CREDIT SUISSE	Banco Credit Suisse (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (México)
127	AZTECA	Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple.
128	AUTOFIN	Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple
129	BARCLAYS	Barclays Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México
130	COMPARTAMOS	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple
131	BANCO FAMSA	Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple
132	BMULTIVA	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Multivalores Grupo Financiero
133	ACTINVER	Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
134	WAL-MART	Banco Wal-Mart de México Adelante, S.A., Institución de Banca Múltiple
135	NAFIN	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
136	INTERBANCO	Inter Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple
137	BANCOPPEL	BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple
138	ABC CAPITAL	ABC Capital, S.A., Institución de Banca Múltiple
139	UBS BANK	UBS Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, UBS Grupo Financiero
140	CONSUBANCO	Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple
141	VOLKSWAGEN	Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple
143	CIBANCO	CIBanco, S.A.
145	BBASE	Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple
156	SABADELL	Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple.
166	BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
168	HIPOTECARIA FEDERAL	Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
600	MONEXCB	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero
601	GBM	GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
602	MASARI	Masari Casa de Bolsa, S.A.
605	VALUE	Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
606	ESTRUCTURADORES	Estructuradores del Mercado de Valores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
607	TIBER	Casa de Cambio Tiber, S.A. de C.V.
608	VECTOR	Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
610	B&B	B y B, Casa de Cambio, S.A. de C.V.
614	ACCIVAL	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
615	MERRILL LYNCH	Merrill Lynch México, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
616	FINAMEX	Casa de Bolsa Finamex, S.A. de C.V.
617	VALMEX	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
618	UNICA	Unica Casa de Cambio, S.A. de C.V.
619	MAPFRE	MAPFRE Tepeyac, S.A.
620	PROFUTURO	Profuturo G.N.P., S.A. de C.V., Afore
621	CB ACTINVER	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

622	OACTIN	OPERADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.
623	SKANDIA	Skandia Vida, S.A. de C.V.
626	CBDEUTSCHE	Deutsche Securities, S.A. de C.V. CASA DE BOLSA
627	ZURICH	Zurich Compañía de Seguros, S.A.
628	ZURICHVI	Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.
629	SU CASITA	Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. SOFOM ENR
630	CB INTERCAM	Intercom Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
631	CI BOLSA	CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
632	BULLTICK CB	Bulltick Casa de Bolsa, S.A., de C.V.
633	STERLING	Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.
634	FINCOMUN	Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V.
636	HDI SEGUROS	HDI Seguros, S.A. de C.V.
637	ORDER	Order Express Casa de Cambio, S.A. de C.V.
638	AKALA	Akala, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
640	CB JPMORGAN	J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V. J.P. Morgan Grupo Financiero
642	REFORMA	Operadora de Recursos Reforma, S.A. de C.V., S.F.P.
646	STP	Sistema de Transferencias y Pagos STP, S.A. de C.V. SOFOM ENR
647	TELECOMM	Telecomunicaciones de México
648	EVERCORE	Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
649	SKANDIA	Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V.
651	SEGMTY	Seguros Monterrey New York Life, S.A de C.V
652	ASEA	Solución Asea, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
653	KUSPIT	Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
655	SOFIEXPRESS	J.P. SOFIEXPRESS, S.A. de C.V., S.F.P.
656	UNAGRA	UNAGRA, S.A. de C.V., S.F.P.
659	OPCIONES EMPRESARIALES DEL NOROESTE	OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V., S.F.P.
901	CLS	Cls Bank International
902	INDEVAL	SD. Indeval, S.A. de C.V.
670	LIBERTAD	Libertad Servicios Financieros, S.A. De C.V.
999	N/A	

#### H. CATÁLOGO DE MÉTODOS DE PAGO.

El catálogo de métodos de pago se utiliza al momento de realizar su registro contable con los diferentes métodos de pago.

#### H. Catálogo de métodos de pago.

H.- Catálogo de método de pago.	
Clave	Concepto
01	Efectivo
02	Cheque
03	Transferencia
04	Tarjetas de crédito
05	Monederos electrónicos
06	Dinero electrónico
07	Tarjetas digitales
08	Vales de despensa
09	Bienes

10	Servicio
11	Por cuenta de tercero
12	Dación en pago
13	Pago por subrogación
14	Pago por consignación
15	Condonación
16	Cancelación
17	Compensación
98	"NA"
99	Otros

La referencia técnica en materia informática para la construcción de los archivos digitales XML que contienen la información mencionada en el presente Anexo, se encuentra contenida en el documento técnico, localizable en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx).

Atentamente,

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat**.- Rúbrica.

**Primera Modificación al Anexo 30 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019**

**“Especificaciones técnicas de funcionalidad y seguridad de los equipos y programas informáticos para llevar controles volumétricos de hidrocarburos y petrolíferos”**

**ÚNICO.** Se reforman los apartados 30.5., fracción III, inciso f), tercer y quinto párrafos, 30.5.1., fracciones I, incisos c) numeral 2 y e), numerales 1, fracción iii. y 2, fracción iii.; II, incisos a) y c), numerales 2 y 3; III, incisos a), numeral 2; IV y VIII, inciso a), numeral 1,30.6.1.3., fracción IV inciso d) y 30.6.1.4. fracción II del Anexo 30 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, para quedar de la siguiente manera:

**30.5. Equipos para llevar controles volumétricos (sistemas de medición).**

Los contribuyentes referidos en la regla 2.6.1.2., excepto los comercializadores que enajenen gas natural o Petrolíferos en los términos del artículo 19, fracción I del Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos, estarán a lo siguiente:

...

**III.** Los sistemas de medición deben instalarse en los siguientes puntos:

...

**f)** Estaciones de servicio.

....

Se deben instalar medidor(es) estático(s) en el (los) tanque(s) de almacenamiento y dinámico(s) en las entradas de dichos tanques, así como en los dispensadores.

...

Los medidores dinámicos deben cumplir con la normatividad descrita en el apartado 30.7., fracciones I y III, incisos a), b) y c), que les corresponda.

**30.5.1. Requerimientos de los sistemas de medición.**

Los sistemas de medición deben cumplir con los siguientes requerimientos:

**I.** Requerimientos generales:

...

c) Contar con una interfaz o módulo de comunicación para la transferencia de la información a la UCC, con las siguientes características:

1. Disponer de un protocolo de comunicación para enlazar los equipos con la UCC.
2. Disponer de mecanismos de mitigación a perturbaciones de radiación y/o electromagnéticas.

...

e) Estar integrados por los siguientes elementos:

1. Elemento primario. Dispositivo que cuantifica el volumen del Hidrocarburo o Petrolífero de que se trate, en reposo en un medio de almacenamiento en el caso de la Medición estática, o el volumen/masa del producto que fluye por un ducto, en el caso de la Medición dinámica, mismo que debe cumplir con las siguientes características:

...

- iii. Calibración válida, realizada por un laboratorio acreditado por la EMA o por una entidad que cuente con un ARM con la EMA, de conformidad con lo establecido en la LFMN.

...

2. Elementos secundarios. Deben cumplir con las siguientes características:

...

- iii. Calibración válida, realizada por un laboratorio acreditado por la EMA o por una entidad que cuente con un ARM con la EMA, de conformidad con lo establecido en la LFMN.

...

II. Requerimientos específicos tratándose de sistemas de medición estática:

...

a) El medio de almacenamiento debe tener Calibración válida (cartas), realizada por un laboratorio acreditado por la EMA o por una entidad que cuente con un ARM con la EMA, de conformidad con lo establecido en la LFMN.

...

c) El Elemento primario debe cumplir con las siguientes características:

...

2. Certificado de Calibración válido.
3. Disponer de mecanismos de mitigación a perturbaciones de radiación y/o electromagnéticas.

...

III. Requerimientos específicos tratándose de sistemas de Medición dinámica en ductos:

...

Además de lo establecido en la fracción I anterior, los sistemas de medición dinámica deben cumplir con los siguientes requerimientos:

a) El Elemento primario debe ser un medidor de flujo, con las siguientes características:

...

**2. Certificado de Calibración válido.**

...

**IV. Requerimientos específicos tratándose de sistemas de Medición dinámica en estaciones de servicio:**

Además de lo establecido en la fracción I anterior, los sistemas de medición dinámica en las estaciones de servicio deben estar integrados a los dispensadores de las estaciones de servicio y cumplir con lo siguiente:

- a)** Tratándose de estaciones de servicio en las que se despachen gasolinas o diésel, los sistemas de medición dinámica deben ser de desplazamiento positivo y contar con la verificación por parte del Centro Nacional de Metrología o cualquier otra entidad acreditada del sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos sujetos a la NOM-005-SCFI-2017, Instrumentos de medición - Sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos - Especificaciones, métodos de prueba y de verificación, publicada en el DOF el 10 de octubre de 2018 y a la NOM-185-SCFI-2017, Programas informáticos y sistemas electrónicos que controlan el funcionamiento de los sistemas para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos - Especificaciones, métodos de prueba y de verificación, publicada en el DOF el 6 de septiembre de 2018, o aquella que la sustituya.
- b)** Tratándose de estaciones de servicio en las que se despache gas licuado de petróleo, los sistemas de medición dinámica podrán ser del tipo turbina o Coriolis.
- c)** La interfaz o módulo de comunicación para la transferencia de información con la UCC y el programa informático, debe tener las siguientes características:
  - 1.** Protocolo de comunicación serial y/o red de cableado estructurado para enlazar los dispensarios con la UCC y el programa informático.
  - 2.** Escalable, para interconectar todos los dispensarios requeridos.
  - 3.** Procesamiento paralelo en todos los canales a los dispensarios.
  - 4.** Estable y tolerante a fallas o interferencias por defectos en dispensarios, cables de comunicación o red eléctrica.
  - 5.** Proteger la información de la venta de combustible ante posibles fallas en el sistema eléctrico o fallas en el dispensario.
  - 6.** Canales de comunicación aislados y blindados entre sí, garantizando la transferencia de información y una operación confiable, aún para transacciones simultáneas.
  - 7.** Permitir al programa informático obtener la información del volumen entregado por cada dispensario en general y por cada manguera en particular.
  - 8.** No debe existir ningún elemento mecánico o electrónico adicional que permita alterar la información del totalizador general que cuantifica todas las salidas de combustible por dispensario.

**VIII. Debe generar alarmas cuando detecte una falla o condición anómala en la operación de los componentes de los equipos y programas informáticos para llevar controles volumétricos y registrarla en el registro de alarmas.**

- a)** Los eventos que deben generar una alarma son:
  - 1.** Calibración no válida.

...

**30.6.1.3. Requerimientos del almacenamiento de la información.**

...

**IV.** Toda la información que se almacene debe estar interrelacionada e integrada en una base de datos. La base de datos debe cumplir las siguientes especificaciones:

- d)** Soportar el estándar de comunicación conforme a las especificaciones y características que se darán a conocer en el Portal del SAT.

**30.6.1.4. Requerimientos del procesamiento de la información y la generación de reportes.**

El procesamiento de la información consiste en someter la información generada, recopilada y almacenada a una serie de operaciones programadas que permitan:

...

**II.** La generación de los reportes de información diarios y mensuales conforme a las especificaciones y características que se darán a conocer en el Portal del SAT.

.....

Atentamente,

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat.**- Rúbrica.

**Primera Modificación al Anexo 31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019**

**“De los servicios de verificación de la correcta operación y funcionamiento de los equipos y programas informáticos para llevar los controles volumétricos y de los certificados que se emitan”**

**ÚNICO.** Se reforman los apartados 31.2., fracción I, inciso c), numerales 5, fracción iv., inciso e. y 6, fracción iii. del Anexo 31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, para quedar de la siguiente manera:

...

**31.2. Proceso de la verificación.**

...

**I.** Verificación de los sistemas de medición:

...

- c)** El proveedor del servicio de verificación debe evaluar el cumplimiento normativo de los sistemas de medición; del sistema de gestión de las mediciones que se tenga implementado; de las competencias del personal involucrado; así como, su conformidad con los requisitos del Anexo 30. Para obtener su confirmación metrológica, la verificación de los sistemas de medición debe incluir los siguientes aspectos:

...

**5.** Revisión del sistema de gestión de las mediciones:

...

- iv.** Revisar que se tenga un control documental mediante la integración de un expediente del sistema de medición; dicho expediente debe contener, de manera general:

...

- e. Certificados de calibración, tratándose de los dispensarios de estaciones de servicio el resultado aprobatorio de una verificación realizada para el cumplimiento de la NOM-005-SCFI-2017.

...

- 6. Revisión de la existencia de programas de mantenimiento y verificación, así como del registro de la realización de éstos, de acuerdo a un procedimiento documentado para mantener en condiciones óptimas los elementos del sistema de medición:

...

- iii. Evaluar la estimación de incertidumbre con base en la norma NMX-CH-140-IMNC-2002 "Guía para la Expresión de Incertidumbre en las Mediciones", cuya declaratoria de vigencia por parte de la Secretaría de Economía fue publicada en el DOF el 17 de febrero de 2003, o aquella que la sustituya, la cual debe realizarse con información actualizada, para verificar que las características metrológicas de los elementos asociados en la medición, las cuales pueden ser obtenidas de las especificaciones del fabricante y/o de los certificados de calibración, permiten alcanzar los niveles de incertidumbre especificados de acuerdo a la aplicación.

..."

Atentamente,

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat**.- Rúbrica.

#### **Primera Modificación al Anexo 32 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019**

**"De los servicios de emisión de dictámenes que determinen el tipo de hidrocarburo o petrolífero, de que se trate, y el octanaje en el caso de gasolina, y de los dictámenes que se emitan"**

**ÚNICO.** Se reforma el apartado 32.3. del Anexo 32 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, para quedar de la siguiente manera:

.....

#### **32.3. Periodicidad de la obligación de obtener el dictamen.**

La periodicidad del muestreo y ensayo para obtener el dictamen correspondiente se debe realizar de acuerdo a lo siguiente:

- I. Los contribuyentes a que se refiere la regla 2.6.1.2., fracción I, deben obtener los dictámenes a que se refiere el apartado 32.4. del presente Anexo, de forma mensual.
- II. Los contribuyentes a que se refiere la regla 2.6.1.2., fracción II, deben obtener los dictámenes a que se refiere el apartado 32.4. del presente Anexo, por cada lote.

Para los efectos de esta fracción, se entiende por lote de Hidrocarburos o Petrolíferos al producto obtenido de una sola operación continua de refinación o de un centro procesador de gas que cuenta con propiedades determinadas.

- III. Los contribuyentes a que se refiere la regla 2.6.1.2., fracción VI, deben obtener los dictámenes a que se refiere el apartado 32.4 del presente Anexo, por cada lote.

Para los efectos de esta fracción, se entiende por lote de Hidrocarburos y Petrolíferos al producto recibido por una persona física o moral, proveniente de una única operación de importación, antes de su mezcla o consumo en territorio nacional.

- IV. Los contribuyentes a que se refiere la regla 2.6.1.2., fracción VII, deben obtener los dictámenes a que se refiere el apartado 32.4 del presente Anexo conforme a lo siguiente:
  - a) Tratándose de distribución de Hidrocarburos y Petrolíferos por medio de ductos, cada veinticuatro horas.
  - b) Tratándose de distribución de Hidrocarburos y Petrolíferos por medio distinto a ductos, por cada lote.

Para los efectos de este inciso, se entiende por lote de Hidrocarburos o Petrolíferos al producto recibido de forma continua por una persona física o moral que cuenta con propiedades determinadas, el cual proviene de una única operación de importación, antes de su mezcla o entrega en territorio nacional, o al producto recibido o entregado de forma continua por una persona física o moral que cuenta con propiedades determinadas, el cual proviene de una única operación de producción o mezcla, según corresponda.

- V. Los contribuyentes a que se refiere la regla 2.6.1.2., fracción VIII, que enajenen gas natural o petrolíferos en los términos del artículo 19, fracción I del Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos o al amparo de un permiso de la Comisión Reguladora de Energía, deben obtener los dictámenes a que se refiere el apartado 32.4 del presente Anexo, por cada lote.

Para los efectos de esta fracción, se entiende por lote de Hidrocarburos o Petrolíferos al producto recibido por una persona física o moral, proveniente de una única operación de importación, antes de su mezcla o entrega en territorio nacional, o al producto recibido o entregado por una persona física o moral, proveniente de una única operación de producción o mezcla que cuenta con propiedades determinadas, según corresponda.

- VI. Los contribuyentes a que se refiere la regla 2.6.1.2., fracción VIII, que enajenen petrolíferos en los términos del artículo 4, fracción XIII de la Ley de Hidrocarburos o al amparo de un permiso de la Comisión Reguladora de Energía, deben obtener los dictámenes a que se refiere el apartado 32.4 del presente Anexo, por cada lote.

Para los efectos de esta fracción, se entiende por lote de Petrolíferos al producto recibido o entregado por una persona física o moral, proveniente de una única operación de importación, antes de su mezcla o entrega en territorio nacional.

.....  
Atentamente,

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019.- La Jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Ana Margarita Ríos Farjat**.- Rúbrica.